Vida y «milagros» de Fernando VII

Diego San José

Vida y «milagros» de Fernando VII

Sacados nuevamente a la devoción pública

PRIMERA PARTE

Fernando VII no fue ya un hombre malvado: fue un monstruo; conspiró un día contra su padre. Siempre contra su patria. Agasajaba a los liberales, los adulaba y, al mismo tiempo, alentaba a los enemigos del régimen, daba instrucciones a la Regencia de Urgel y se entendía con los soberanos extranjeros, que le hacían instrumento de sus ambiciones.

Difícilmente se encontrará en la Historia carácter más abyecto y despreciable que el de aquel funesto Monarca.

Pi y Margall

CAPÍTULO PRIMERO

EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS

Nacimiento e infancia de Fernando VII—Adulaciones y pronósticos cortesanos.—Fernando el doliente.—Los profesores de S. A.—Anécdota de Carlos III con su padre y su maestro.—Escóiquiz es nombrado profesor del heredero de la Corona.—Quién era Escóiquiz. Cuenta él mismo cómo llegó a tan codiciado empleo y vicisitudes que en él tuvo hasta caer en desgracia de los reyes.—Semblanza que Godoy hace del aprovechado canónigo.

Pocas jornadas en esta vida le faltaban al buen rey Carlos III —el mejor monarca que hasta la fecha ha tenido España, sin que esto quiera decir que fuese perfecto— cuando vino a los caminos del mundo, en El Escorial, el 14 de octubre de 1784, su nieto, el príncipe Fernando, que debía ser ídolo del pueblo, azote de la nación, vergüenza de la Monarquía y horror de las generaciones.

La adulación cortesana echó, como tiene por costumbre, las campanas a vuelo y el ingenio a sueldo, cantó como las mayores venturas que podían acontecerle a la república hispana el nacimiento de aquel niño enclenque que apenas daba esperanzas de trasponer las fronteras de la infancia, aunque a la verdad no fueron muy excelsas las plumas que tomaron a su cargo tales alabanzas, ni las tales composiciones han quedado en nuestras antologías como piezas memorables del Parnaso español de aquellos días.

Únicamente parece que los jesuitas, por odio a la memoria del ilustre abuelo del recién nacido, acertaron con pronosticar que este sería amparo de la Religión, gerifalte del Clero, que, abriéndoles gozoso las fronteras de España, les haría recuperar el omnímodo predicamento y desmedida influencia que tuvieron hasta que el gran Carlos III tuvo el buen acuerdo de arrojarlos de los dominios españoles como a semilla dañosa y negra.

Por otra parte, la maledicencia y el descontento de los que no alcanzaban el logro de sus pretensiones cerca de las augustas personas, sabiendo como sabían la fragilidad de la princesa de Asturias y la pasividad del príncipe, daban como cosa cierta y averiguada que solo la madre podía llamar «suyo» a su hijo con licencia de cierto fraile *jerónimo*, que por lo corpulento y bien plantado era la honra del Monasterio escurialense; y tal cuerpo tomó tal hablilla que otro «digno» ministro del Señor, con cogulla, llamado el P. Salmón, fue quien, en su *Resumen histórico de la Revolución de España*, dio por cosa hecha la frailesca paternidad del «deseado» príncipe[1].

Más adelante verá el curioso lector —si es tanta mi ventura que sigue dispensándome su cortesía— cómo otro fraile, el P. Almaraz, sostuvo la misma «tesis», y en ello vino a estar su desgracia y aún la causa inicial de su muerte, pues para que no continuara propalando lo que hacía alarde único de saber de labios de la misma soberana,

[1] Parece que las veleidades de la rijosa princesa, ya desde sus comienzos, eran del *dominio público*, y a tanto llegaron que el desapacible P. Hita, confesor del rey, no perdonaba ocasión de recomendar a su majestad que advirtiese a su primogénito el ridículo en que estaba, a lo que, harto el monarca, tuvo que replicar: —Padre, no me predique más; si mi hijo se empeña en ser c…, ¿qué quiere usted que yo le haga?

dicho como secreto de penitencia, vivió catorce años encerrado y abandonado de toda comunicación humana en el castillo de Peñíscola.

Tristes y dolientes fueron los primeros años del príncipe Fernando, pues cada vez era más precaria su salud, hasta el punto de que se temía que no llegara a lograrse; pero parece que sus doloridos progenitores tenían hecho un voto a san Fernando si conservaba tan preciosa vida, y para cumplir la piadosa promesa se trasladaron a Sevilla. No se sabe si la influencia del santo Rey en la Corte celestial o la bondad del clima andaluz compusiera lo que parecía tener tan mala compostura; ello fue que el doliente niño comenzó a mejorar, y aunque no con la robustez que Sus Majestades desearan, ello fue que Su Alteza, aunque muy despacio, iba saliendo adelante.

Ya por entonces había muerto su insigne abuelo el 14 de diciembre de 1788, y por ende ocupaba el trono de España, con el auxilio de Godoy, el bueno de Carlos IV.

María Luisa, tras morder muchas manzanas del árbol que surtió a nuestra madre Eva, había dado con la que fue más de su gusto en el Príncipe de la Paz, y se dedicaba a saborearla a todo su talante y satisfacción, poniéndose a su marido, a su hijo y a la nación por montera.

La delicada complexión del primogénito le hacía, asimismo, estar retrasado en la instrucción, y aunque no tanto como Carlos II, que a los doce años no sabía más que rezar sin conocer siquiera las primeras letras del silabario, era cierto que a los siete no conocía Su Alteza más que la cartilla; eso sí, sabía todas las oraciones rutinarias del Catecismo y otras muchas más, y «llevaba» un «rosario» como la beata más experta de cuantas ilustraban los innumerables templos de la Villa y Corte.

Tales manos lo hilaban como las del duque de San Carlos, el marqués de Santa Cruz y el reverendo P. Scio, conocido por su famosa traducción de la Biblia y D. Francisco Xavier Cabrera, obispo de Orihuela.

Entretenida la Reina con sus habituales galanteos y el Rey, con sus diarias partidas de caza, no les preocupaban gran cosa los adelantos intelectuales de su muy caro retoño, bien que en ellos no hacían otra cosa que seguir al pie de la letra la tradición de sus antepasados y aun descendientes, que, como piensan que los *hijos de sus entrañas* tienen desde luego el porvenir asegurado, se les da poco de que vayan para lumbreras de la ciencia o para mulas de reata.

Muy conocida es la anécdota de un Monarca tan prudente como Carlos III, quien habiéndosele quejado el docto Pérez Bayón, director de estudios del zafio infante D. Antonio Pascual, de que este era cada vez más díscolo y desaplicado, soltó esta regia sandez al ilustre profesor, uno de los hombres más cultos de su tiempo:

«—Cuando yo era muchacho, mis maestros, que veían mi poco amor al estudio, me amenazaron varias veces con decírselo al Rey, mi padre (que Dios tenga). Al fin, un día, viendo que la simple amenaza no surtía el menor efecto, se determinaron a ponerla en práctica. Yo, que tenía un gran respeto a mi padre, escuché temblando la queja que le daban. Su Majestad, tras mirarme un buen espacio, dijo:

»—¿Con que el infante no quiere estudiar?

»—No, señor —respondieron los preceptores.

»—Pues si no quiere estudiar, que no estudie».

Ante tan necia andanada de todo un jefe del Estado, que de tan absurda manera quebrantaba el merecido prestigio que de hombre sensato tenía, abandonó el profesor a sus augustos discípulos, y así casi todos los hijos de Carlos III, menos los infantes D. Gabriel y D. Luis, y aunque estos no pasaron como prodigios de gran inteligencia, fueron magníficos ejemplos de analfabetismo, empezando por el heredero de la Corona, para el que la Ortografía y la Gramática eran textos completamente desconocidos.

Con tales antecedentes no hay para qué decir que el príncipe D. Fernando, que tenía agudeza y penetración de entendimiento, se educó caprichosa y arbitrariamente, dejando en libertad sus instintos y dando cumplida satisfacción a todos los caprichos.

Como aquel otro malaventurado príncipe don Carlos, hijo de Felipe II, de infausta memoria, mostró desde muy niño su carácter cruel y poco dado a la compasión.

Eran sus diversiones predilectas el poner mazas a los perros, como pudieron hacerlo los más desharrapados chicos de la calle, escaldar gatos, apalear a cuantos animales se pusieran a sus alcances y sacar los ojos a los pájaros, porque decía que estando ciegos cantaban mejor.

Maltrataba a los niños de la grandeza que tenía por camaradas de sus juegos, y a este propósito se cuenta a que uno de ellos, hijo de una gran familia americana, que no sentía correr por sus venas sangre de esclavos, respondió a un empellón del desapacible príncipe con una sonora bofetada que le hizo dar en tierra.

Este niño digno, consciente de sí mismo, era Simón Bolívar, el libertador de América.

***

De todas formas, el bueno de Carlos IV se preocupaba más de la educación de su primogénito que su padre lo había hecho por la suya, y procuraba poner su inteligencia bajo la tutoría de buenos maestros o, por lo menos, de los que, según los informes que hasta él llegaban, tuviesen fama de ilustrados.

Comunicó sus propósitos con el Príncipe de la Paz, según lo hacía por costumbre, y este propuso para profesor de Literatura y de Matemáticas a un clérigo toledano muy afecto suyo, llamado D. Juan de Escóiquiz, canónigo de La Seo de Zaragoza, hombre de letras, de más pedantería que ciencia y muy pagado de su persona, que por arrogante y pulcra era el encanto de las damas dentro y fuera del confesionario.

Pero nadie mejor que él puede decirnos, puesto que tuvo el buen acuerdo de escribir sus memorias, cómo vino a emular al gran Saavedra Fajardo encargándose de la educación del heredero de España.

Por el entonces desempeñaba en Palacio el cargo de sumiller de cortina, que había sabido procurarse con muy buenas mañas desde su dignidad eclesiástica en la capital del reino de Aragón, dedicándose en sus horas de ocio —que, dicho sea de paso, eran todas las del día— a componer malos versos originales y a traducir del inglés a Young y a Milton.

«De esta tranquilidad —dice en sus mencionadas Memorias— me sacó en el mes de octubre de 1795 el aviso inesperado de haberme elegido el Rey para maestro del Príncipe de Asturias, don Fernando. Me sorprendió esta elección, que yo no había solicitado siquiera directa ni indirectamente, y la consideré como una disposición de la Providencia, muy singular, fundada en el motivo siguiente:

»Hablando pocos días antes con unos parientes míos que vivían conmigo, les dije que verdaderamente debíamos agradecer mucho a Dios la vida tranquila y agradable que disfrutábamos en Madrid, que yo por mí no la trocaría por cuantos empleos pudieran darme en Palacio, como no fuesen tales que me proporcionasen ser de utilidad a la Patria…».

Y por ser agradecido con quien le introducía en la vida cortesana, en donde su solapada ambición podía meter los brazos hasta los codos en la viscosa masa de la intriga palaciega, añade con gentil desparpajo el aprovechado clerizonte:

«Pero en este feliz reinado en que todo lo manda un favorito, no hay empleo alguno en que pueda hacerse beneficio la patria. Con todo, hay uno en el cual creo que podría hacérselo considerable. Es el único que admitiría con gusto por esta razón, bien que no le he solicitado ni solicitaría por más que hubiese hueco. ¿A ver si adivinan ustedes cuál es?

»Y viendo que no daban con él, proseguí.

»Pues sepan que el de maestro del Príncipe de Asturias, porque teniendo aquel joven las buenas disposiciones que he advertido en las ocasiones que he tenido de verle, podía llenarle de las mejores máximas, e "instruirle de manera que su reinado hiciese dichosa a España".

»Admití, pues, el empleo de maestro de Su Alteza, en el que me dediqué, durante cuatro años, a instruirle en la Religión, en los elementos de las ciencias que más necesitaba, particularmente, en la Historia, espejo de príncipes; en el conocimiento de sí mismo y en el de los demás hombres, especialmente en el de los cortesanos; en el arte de gobernarlos y en la verdadera y sólida política. Su corazón era una buena tierra, que recibía bien a cuanto quisiera sembrarse en ella».

Después de algunas consideraciones pretendiendo demostrar que su augusto discípulo era un San Hermenegildo —bienaventurado a quien Su Alteza pretendió imitar, y aun tengo para mí que mejoró el modelo, en punto a deslealtad filial, hasta el punto de fundar la cruz militar que lleva el nombre del díscolo hijo de Recaredo, para premiar la lealtad a la Monarquía. ¡Oh, satírica paradoja!—, arremete de nuevo contra su protector, a quien dice que no tiene nada que agradecer, pues si puso en sus manos la educación del heredero de la Corona no fue por hacer honor a sus méritos, sino para tener en él un espía cerca del Príncipe, pero no pudo menos que reconocer que a Godoy personalmente debe

su inmerecido encumbramiento, y así prosigue con su prosa ramplona e hinchada de vanidad:

«Godoy me favoreció mucho; me presentó a los Reyes en su misma casa de El Escorial, a la que iban a almorzar todas las mañanas. Les besé la mano; hizo el favorito un gran elogio de mí, y la Reina me dijo que mi elección era debida a él; me mandó que fuese a darle cuenta con frecuencia de los adelantos del Príncipe y de cuanto ocurriese con su educación».

Y después de unas hipócritas protestas de humildad, dice que fue exonerado de su cargo, no por inculcar en su alumno la ambición y el empeño de reinar lo antes posible, hasta el punto de aconsejarle la formación de una liga para destronar a su padre, sino porque no se prestara a comunicar al privado lo que él y el obispo de Ávila tramaban a este propósito en el cuarto del Príncipe de Asturias.

Todas estas intrigas, tramadas siempre para buscar la desgracia del poderoso valido, y contadas a la Reina, que era tanto como irle con el cuento al mismo interesado, trajeron que el necio de don Juan, dándoselas de avisado, dijera que «en enero de 1799, estando ya la Corte en Madrid, produjo una orden repentina, que se me envió cerrada, con un alabardero, y a las doce de la noche, para que no me asustase. En ella se me exoneraba del cargo de maestro del Príncipe, bien que dorándome la píldora con el arcedianato de Alcaraz y una canonjía de Toledo, que se me confirmó en premio de mis servicios, al paso que se me mandaba fuese luego a residir en aquella iglesia… Consiguiente a esto fue el permitírseme que besara la mano y me despidiese de la Corte, y aun hacerme decir por el marqués de Caballero, ministro de Gracia y Justicia, que SS. MM. estaban plenamente satisfechos de mi conducta, y que no había decaído ni un ápice en su real aprecio, añadiendo, no obstante, S. E., por apéndice, que SS. MM. le habían encargado también que me insinuara que fuese cuanto antes a Toledo, y que por el entonces no convenía que me volviera a presentar en donde ellos estuviesen. Contraste singular y chistoso».

De la moralidad de este mentor que tendría que guiar los primeros pasos del futuro Monarca, puede juzgarse teniendo en cuenta que vivía amancebado con una espléndida matrona a la que presentaba como su pariente y de la que tenía dos hijos, por lo cual se le seguía a la sazón, y en secreto, una causa en los tribunales eclesiásticos.

De este mismo proceso supo aprovecharse el apicarado don Juan —valiéndose del sigilo con que se llevaba—, para presentarse como víctima de inicuas persecuciones a los ojos de los que no estaban enterados de los deleitosos capítulos de su vida. Acaso el único que estaba en antecedentes de esta circunstancia era Godoy, quien, teniéndole por buen camarada, y acaso confidente de sus trapicheos con la Reina, dio en protegerle.

Cuando al Príncipe de la Paz se le ocurrió escribir sus *Memorias* con pluma ajena, como la mayoría de los políticos que después han seguido esta costumbre de pretender justificarse ante la posteridad, dolido del mal pago que le diera, le pinta de esta suerte:

«Su exterior tenía todo el aire de un candor cristiano y filosófico; era dulce y grave a un mismo tiempo; su manera de mirar parecía algunas veces la expresión de todas las virtudes y su modo de hablar, el de un sabio sin pretensiones de talento; sus respuestas y

sus promesas, las de un hombre sincero que, sin presunción de sí mismo, comprendía su deber y no tenía otra mira que cumplirlo. Esta manera de parecer y de presentarse en la Corte, no era, sin embargo, la misma en el trato particular, pues que entre iguales e inferiores se hacía insoportable por la superioridad de ideas que afectaba y por el empeño de someter todas las opiniones a la suya».

Para completar la semblanza del «virtuoso» preceptor de S. A., terminaré diciendo que tenía sus puntas y collares de literato, y que blasonaba de ser uno de los más ilustres que por el entonces tenía el parnaso español.

Como «ingenio de esta Corte», le debe España la traducción de las *Noches*, de Young, y de *El Paraíso perdido*, de Milton; un detestable poema titulado *México conquistada*, una loa laudatoria de las excelsas virtudes de su protector, el Príncipe de la Paz, que publicó en 1789 con el título de *Genettiana*, y un librito para las escuelas, titulado *Tratado de las obligaciones del hombre*, en el que el autor de este desaliñado breviario aprendió a leer.

CAPÍTULO II

Primeros matrimonios del Príncipe de Asturias. Su comportamiento como marido.—Dimes y diretes acerca de la muerte de la princesa.—Creación, por esta señora, del partido fernandino.—Nuevos proyectos de matrimonio.

En 1801, empezaron los reyes a pensar en el matrimonio de su primogénito, y tras muchos tanteos y vacilaciones de orden diplomático —que por ser muy prolijos y pesados hago de ellos gracia al lector—, los tratos llegaron a cuajarse en boda con la princesa María Antonia, hija de los reyes de Nápoles, en cuya ciudad se verificó el matrimonio por poderes, el 25 de agosto de 1802, y en Barcelona, el 30 de septiembre del mismo año, siendo celebrada por la ciudad con suntuosas fiestas, para obsequiar así a los reyes como a los regios novios.

Tan reconocido quedó el bueno de Carlos IV a tales agasajos que, a tiempo de despedirse de los barceloneses para reintegrarse a la capital de sus estados, se creyó en el caso de expresarles su gratitud con tan elocuentes palabras como estas:

«Nos vamos porque es preciso; lo sentimos; no nos olvidaremos de vosotros; os quedaremos muy agradecidos y estamos muy contentos porque hemos tenido ocasión de apreciar lo mucho que nos queréis».

En cuanto a los augustos consortes, no parecían estar muy satisfechos del partido que les habían buscado la diplomacia y las conveniencias de familia, sin tomarse la molestia de consultar previamente el estado de sus corazones, que de esta manera suele ser uso en los matrimonios de esta clase.

La novia, en realidad, no era un prodigio de hermosura, pero estaba en todo el apogeo incitante de la mocedad, y en cuanto al novio, sometido a una educación pacata y ridícula, pues su maestro, Escóiquiz, tan autorizado en las andanzas del pecado carnal, ni siquiera se había tomado la molestia de decirle lo que son mujeres, se mostraba tan tímido y poco galante, que a la princesa se le desvanecieron como el humo las ganas que llevaba hechas, y así, en la primera carta que después de la boda escribió desde Aranjuez a su cuñado, el archiduque Fernando, expresaba, toda desilusionada, la impresión primera que le hizo el que ya era su marido:

«Bajo del coche y veo al príncipe; creí desmayarme; en el retrato parecía más bien feo que guapo, pues comparado con el original es un Adonis; y tan encogido… Os acordaréis que Santo Teodoro escribía que era un buen mozo, muy despierto y amable. Cuando uno está preparado, encuentra el mal menor, pero yo que creí esto, quedé espantada al ver que todo era lo contrario».

Si la desilusionada princesa siguió manteniendo esta correspondencia con sus familiares, serían de ver las cartas en que comentara que su marido no se daba prisa alguna por hacerla su mujer, tal y como por palabras de presente le mandara la Santa Madre Iglesia, y habiendo transcurrido un año desde la fecha de sus bodas, estaba tan intacta que, sin el más ligero escrúpulo, pudieran colocarla en los altares.

Fernando no sabía más que rezar y pasarse el día en el cuarto de su inédita consorte, revolviéndole el costurero y bordando pañuelos y zapatillas, cosa que hacía tan primorosamente como la mejor bordadora en fino.

Pero a bien que si de la princesa no se ha publicado hasta la fecha carta alguna en la que se haga eco de tan inexplicable indiferencia, no faltan las de su madre, justamente indignada, en las que dice de su apocado yerno lindezas como esta:

«Mi hija está desesperada. Su marido es enteramente memo; ni siquiera un marido físico, y por añadidura, no hace nada de nada y no sale de su cuarto».

«Mi hija es completamente desgraciada. Un marido tonto, vicioso, envilecido, solapado y ni siquiera hombre físicamente, y es fuerte cosa que a los dieciocho años no sienta nada, y que a falta de orden y persuasión se hayan hecho inútiles pruebas, sin consecuencias, ni placer, ni resultado».

«El marido no es todavía marido, y no parece tener deseo de serlo, lo cual me inquieta mucho».

Y María Luisa escribía a Godoy:

«Acaba de estar conmigo el confesor de la princesa, con la respuesta de lo que sabes que le encargamos; le ha dicho que hacía mucho tiempo que nada había hecho, pero no le ha dicho el por qué, ni el buen padre se lo preguntó; solo dice que le halla tímido y cobarde. ¿Qué te parece que haga el padre o yo?».

Fue necesario que la diplomacia tomara cartas en el asunto, y los consejos y admoniciones del marqués de Santo Teodoro hicieran que el retrasado príncipe saliera de su apatía y sacrificara a un mismo tiempo su doncellez y la de su desesperada consorte, a la que no faltó quien le aconsejara el recurrir a medios extremos y eficaces para gustar las verdaderas mieles del amor.

Así como el reacio Fernando probó, como Eva, la fruta del árbol prohibido, parece que quiso desquitarse del tiempo perdido, y a todas horas no pensaba en otra cosa que en ejercitar sus derechos matrimoniales, con lo que la triste María Antonia, entre estas enfadosas asiduidades, el odio que la cobró su suegra y las impertinencias de la etiqueta cortesana, estaba verdaderamente arrepentida de que se hubieran acordado de ella para hacerla futura reina de España, hasta que con la ayuda de dos malos partos, la sacaron de aquel purgatorio unas pertinaces tercianas, que desde el palacio de Aranjuez la llevaron al panteón de El Escorial el 21 de mayo de 1806.

***

Como la infeliz princesa no había caído muy bien en la Corte de España, y, sobre todo, en el amor de María Luisa, comenzaron a correr rumores de que su temprano fin había sido provocado por un veneno, cuya elaboración no era secreta para la Reina y para Godoy, ya que, alentado por la difunta, había empezado a tomar cuerpo en el cuarto del Príncipe, su esposo, el partido llamado «fernandino», contra el Príncipe de la Paz, el cual no solamente llevaba su política solapada a derribar al antiguo guardia de Corps del alto puesto en que se había encaramado, sino a arrojar del trono al bonachón de Carlos IV.

La tal especie no tiene fundamento alguno, ni ha podido ser probada al cernerse los sucesos de aquel reinado por el estrecho tamiz de la historia. Ni el marqués de Villaurrutia, tan apasionado enemigo de María Luisa, ha podido encontrar —por más que parece haberlo buscado— lo que pudiera haber de cierto en aquella hablilla, que colocaba a la placentera madre de Fernando VII entre la «distinguida» familia de los Borgias; pero sí es cierta la existencia del dicho partido del príncipe, quien, sintiéndose aherrojado, como san Hermenegildo, quería alzarse con el trono de la Monarquía, llevándose por delante —si fuese menester— la regalada existencia del autor de sus días.

Eran las primeras figuras de aquella camarilla nefasta, en donde comenzaban a tejerse los sangrientos acaecimientos de 1808, disfrazados con el patriótico traje de la independencia, el canónigo Escóiquiz, los duques de San Carlos y del Infantado, los marqueses de Ayerbe y Valmediano, los condes de Villariezo y Orgaz y el revoltoso conde del Montijo, verdadera llama de odios y rencores que, soplada por el infame Antonio Pascual, encendería de allí a poco el motín de Aranjuez y la epopeya del Dos de Mayo.

No acabó este Katipunan con la muerte de la princesa, que era la musa que le alentaba; antes puede creerse que prosiguió con más fuerza y precipitó los acontecimientos antes de que estuvieran en sazón, aunque el logro fue tal y como la impaciente camarilla deseara.

***

No más que al día siguiente del entierro de Su Alteza se comenzaron a labrar nuevos proyectos para dar otra compañera al consolable viudo, que, atento a llevar a cabo sus ambiciones, puede tenerse por seguro que así volvió a acordarse de aquella con quien tan deleitosamente saltó las bardas de la doncellez, como de los nidos de antaño.

Intentó primeramente buscarle novia en la Corte de Portugal con la princesa de Beira, María Teresa de Braganza[2], hija del príncipe del Brasil, y a la sazón, regente del reino lusitano, que poco después subió al trono con el nombre de Juan VI, y de la infanta Carlota Joaquina, hermana mayor de nuestro «deseado» Fernando. No cuajó este proyecto, y Godoy, arrimando siempre el ascua de la fortuna a la pira de su ambición, pensó que la candidata a futura reina de España fuese su cuñada, doña María Luisa de

[2] Esta princesa fue la que andando los años vino a tener triste reparto en la comedia de la Monarquía española, por su enlace, en segundas nupcias, en 1838, con su cuñado, el pretendiente don Carlos, viudo también de doña María Francisca de Braganza y Borbón.

Borbón y Villabriga, hija del infante don Luis, y ya lo daba por hecho el favorito, pues parece que el príncipe estaba conforme, a pesar de ser cosa de su natural enemigo, cuando Escóiquiz desbarató todos los planes, haciendo concebir a su discípulo la esperanza de emparentar con Napoleón, casándose con Estefanía Tacher de la Pagerie, sobrina de la emperatriz Josefina, y de acuerdo el intrigante clérigo con el embajador francés Beauharnais, logró que Fernando hiciese la petición de su puño y letra al mismo emperador; carta que quedó sin respuesta por el momento, viniendo a recibirla bastante tiempo después y muy dura, cuando su célebre viaje a Bayona.

Comenzaron a enredarse las intrigas palatinas y diplomáticas con ocasión de las ambiciones de Fernando, cada día más envenenadas por su «camarilla» y por los planes de Bonaparte; y los proyectos matrimoniales de S. A. quedaron aplazados para ocasión más propicia.

CAPÍTULO III

EL MAL PASO DE EL ESCORIAL

Las ocupaciones aparentes del príncipe de Asturias.—Aficiones literarias de S. A.— Una traducción revolucionaria hecha por un aprendiz de rey.—A Carlos IV le abren los ojos.— Efectos que aquella traducción hizo en el ánimo de los reyes.—Fernando es sorprendido en sus verdaderos trabajos.—Prisión del príncipe.—La servidumbre de S. A. corre la misma suerte de su señor.

A la sazón estaba la Corte en el Real Sitio de El Escorial, pasando, como de costumbre, la temporada de otoño.

Quien aparte de la gente de su habitual «camarilla», tuviera ocasión de ver el despacho del futuro monarca de España, no le creyera el de un príncipe que, entre ocios y deleites, esperaba el ansiado momento de encajarse «por montera» la corona de la nación, sino por el de un sesudo hombre de estudio, enfarragado en graves trabajos, con los que pretendiera conquistar los dorados reinos de la Fama.

Por todas partes se veían libros y papeles.

Bien se advertía que su maestro procuraba llevarle por el mismo camino que él siguiera, dejando sembrada en él tan magnífica cosecha como la que se ha mencionado en el párrafo anterior.

El «buen» clérigo quiere que su augusto discípulo siga las huellas ilustres del onceno Alfonso en la devoción de las musas, ya que en el campo político tiene muy bien pronosticado la ciencia adivinatoria de los jesuitas que ha de ser otro tercer Fernando, que llevará a España por un camino de triunfos, y ha de traer nuevamente, para mayor dicha de sus súbditos, el reinado de Cristo en nuestro territorio, representado por los seráficos hijos de San Ignacio, pero en tanto que S. A. está en sazonada disposición para dar frutos originales, quiere que ejercite el oficio en el traslado de buenas obras; y, a este efecto, don Fernando traduce, deprisa y corriendo, como si le pagasen a tanto la línea, el primer libro que a Escóiquiz se le ha ocurrido poner en sus manos; y tal gusto parece que el augusto discípulo ha tomado a este menester que no solamente durante muchas horas del día está consagrado a él, sino que en las altas horas de la noche se advierte luz en el despacho de Su Alteza. Pero no es oro del Parnaso todo lo que reluce; en esta ocasión, las nueve olímpicas hermanas hacen vergonzoso oficio de «celestinas» para encubrir más prosaicas ocupaciones.

El príncipe y su ayo se emplean en trabajos de zapa para hacer saltar a Godoy de su alto puesto, y a Carlos IV del trono.

La obra traducida, que vale por cobertera a las ambiciones fernandinas, es *Revoluciones romanas*, de Verlot.

Tales vigilias no han pasado inadvertidas para Godoy, el cual, habiendo tenido ya ocasión de saber los puntos de fidelidad que calza su protegido, Escóiquiz, ha puesto sobre aviso al Rey —al mismo tiempo que la marquesa de Perijáa a la Reina—, recomendándole que tenga cuenta de aquellas dilatadas sesiones de «aplicación» que se da al augusto retoño, siempre acompañado de su profesor de Literatura y Matemáticas; y

Sus Majestades, que escuchan al favorito como un oráculo, han atendido como buenas las alarmantes advertencias de «Manolito» y han ofrecido poner inmediato y eficaz remedio si en el cuarto de su hijo encontraran otra cosa que vaga y amena literatura.

En estos días, se ha visto entrar con mucha frecuencia al Juez de imprentas, don Juan Bautista Melón (el gran amigo de Moratín), que dicen que lee la obra traducida en el mismo aposento de S. A., para expedir con pleno conocimiento de causa la orden de impresión.

Aun con aquella alarma que el Príncipe de la Paz sembró en el corazón del rey, este, que no tiene voluntad para cosa alguna que no sea ir de caza a los montes de El Pardo y Riofrío, no se determina a poner las cosas en claro, y así dejó transcurrir unos cuantos días, hasta que uno de ellos, al volver de su arraigada afición cinegética, se encontró en su cuarto un sobre cerrado, que tenía en la plica esta palabra, escrita con admirativos signos de ser cosa muy urgente lo que llevaba dentro: «¡Luego! ¡Luego! ¡Luego!».

La abrió S. M. tan presto como le aconsejaban, y se encontró un aviso anónimo concebido en estos breves y conminatorios términos:

«El príncipe don Fernando prepara un movimiento en Palacio; la corona de V. M. peligra; la reina María Luisa corre riesgo de morir envenenada; urge impedir tales intentos sin perder los instantes. El vasallo fiel que da este aviso no se encuentra en posición ni en circunstancias para poder cumplir de otra manera sus deberes».

Como de mármol se quedó el rey con la lectura del anónimo. Comenzó a hacer averiguaciones entre la servidumbre sobre quién había sido el portador del tal papel, y nadie supo darle respuesta.

Dobló pacienzudamente el alarmante aviso y se fue a dar cuenta de él a la reina, que también en aquellos momentos acababa de llegar de su habitual paseo por los frondosos alrededores del Monasterio.

Consternado quedó el regio matrimonio, pero María Luisa pasó prestamente del estupor a la ira más descompuesta, desahogándose en improperios contra su hijo, para el que la muerte en un patíbulo a manos del verdugo le parecía blando castigo.

Al fin determinaron pasar, sin previo aviso, al cuarto de S. A., tomando por pretexto el regalarle un tomo de poesías en loor del triunfo de nuestras armas en Buenos Aires; y como lo pensaron, lo pusieron por obra los augustos consortes.

Muy ajeno estaba Fernando de recibir la paternal visita —que no parece cosa corriente y natural en las altas esferas de la Monarquía la cotidiana comunicación entre padres e hijos—, y así el príncipe se desconcertó sobremanera tan pronto como fue advertido de la presencia de sus padres. Atolondradamente quiso recoger unos pliegos que estaban sobre la mesa, precaución que no pasó inadvertida para el Rey, pero que el príncipe pudo desviar de momento con la entrega de un ejemplar de su ya famosa traducción.

El Monarca, que de suyo era bondadoso por extremo, satisfecho de ver el fruto de las vigilias de su hijo, tomó el libro y comenzó a hojearlo. María Luisa, que, colocada junto a su esposo, vio el título de la obra, exclamó:

—Pero ¿qué es lo que ha hecho este muchacho? ¿No te has fijado, Carlos?

Reparó S. M. en lo que su esposa le advertía, y al ver escrita la palabra «revoluciones», participó de la misma inquietud e igual disgusto que la reina.

Aquella labor no era digna de un príncipe de la sangre.

Debió tener más acierto en la elección de asunto para demostrar sus aptitudes literarias, y los que estaban encargados de su instrucción debían, asimismo, tener más tacto con los libros que ponían en sus manos y las ideas con que alimentaban su cerebro. Las obras de Condillac eran más apropiadas y dignas de que se empleara en su traducción el que andando los días llegara a sentarse en el trono hispano.

Este incidente, y el ver que Fernando no dejaba de mirar con harta inquietud a la mesa de su despacho, volvieron a recordar a Carlos IV cuál era la causa cierta que le había movido a visitar a su hijo sin anunciarle tal honor, y yéndose hacia el mueble, no tardó en levantar la interesante caza que iba buscando, que no era menos que la bien tejida trama de una conspiración para arrancarle la corona.

Con más pesadumbre que enojo quedó el bonachón de don Carlos ante el hallazgo de aquellos comprometedores papeles, que hablaban bien claro de los propósitos que abrigaba el «tierno» corazón de su hijo, «piadosamente» dirigido por el canónigo don Juan de Escóiquiz.

Sin decir palabra alguna de reproche ni de enojo —tan honda era la pesadumbre del anciano Monarca—, advirtió a Fernando que quedaba detenido, y que tan pronto como acompañase a la reina a sus habitaciones volvería para disponer su traslado a más seguro lugar.

María Luisa ni siquiera quiso mirar a su hijo, y echó delante de su marido, altiva y desdeñosa.

De allí a poco tiempo, tornó S. M. acompañado de su alta servidumbre y los ministros de Estado, Hacienda, Marina, Guerra y Gracia y Justicia, una escolta de doce guardias y una cuadrilla de carpinteros y albañiles.

Mandó el Soberano al príncipe que se dispusiera a seguirle, y saliendo de la estancia seguido por aquel heterogéneo acompañamiento, se encaminó a la celda prioral del Monasterio, en cuyo recibimiento había una pieza mezquina y muy humilde, puesto que servía de cuarto al mozo del prior. Tan desacomodada estancia valió por prisión al futuro rey de las Españas, a quien sus parciales comparaban en aquel trance con San Hermenegildo, con el príncipe de Viana y con el primogénito de Felipe II.

Un autorizado cronista del Monasterio escurialense y gran partidario de S. A. R., por ser «jerónimo» agradecido, describe minuciosamente aquella celda no muy a propósito para recibir y menos albergar personas de alto rango:

«La cama —escribe el P. Quevedo— se la colocaron en la alcoba que hay en aquella pieza, y no le dejaron más compañía que la del ayuda de cámara D. José de Merlo y D. Tomás Lobo, pertenecientes a la servidumbre de la reina, y, por consiguiente, puestos como centinelas de vista del príncipe. Tomadas estas disposiciones, el Rey intimó a su hijo hallarse preso en aquella habitación e incomunicado; mandó situar un fuerte cuerpo

de guardia en el extremo del claustro principal y después se volvió a Palacio, al parecer bastante agitado y conmovido».

Al amanecer de aquel mismo día, habían venido de Madrid, por orden del Rey, D. Arias Mon y Velarde, D. Domingo Fernández Campomanes, Gobernador interino e individuo respectivamente del Consejo de Estado, y el Alcalde de Casa y Corte, D. Andrés Romero y Valdés, que se reunieron aquella noche en el cuarto de la Reina; no asistió Godoy a esta reunión por hallarse enfermo en Madrid[3], pero bien podrá creerse que, aunque estaba ausente, era el alma de ella, puesto que a su consejo se debía así la prisión de Fernando como el proceso a que iba a sometérsele y del que, al seguir las inspiraciones de la Reina, no saldría S. A. muy bien librado.

Volvamos, lector, con tu licencia, y por tener casi el valor documental de ser comentario de un testigo, aunque parcialísimo, al testimonio del Bibliotecario del Monasterio escurialense, el padre Quevedo, que por su cargo importante trató a todos los personajes que intervinieron en la ruidosa causa.

"Esta señora —la reina— olvidada en aquel momento de los naturales sentimientos de madre, ciega de pasión, y afectando estar íntimamente convencida de que el príncipe Fernando conspiraba contra la vida y el gobierno de sus padres, propuso en aquel consejo que degollasen a su hijo en aquella misma noche, para de este modo cortar el mal en su origen. La pluma se cae de la mano —sigue escribiendo lleno de horror el buen fraile—, al considerar tanta crueldad en una madre, pero los ministros, y singularmente el justo y benemérito gobernador del Consejo, rechazaron esta idea sanguinaria y pudieron persuadir a Sus Majestades la necesidad de formar la causa, para de este modo evitar un conflicto en que podía perecer la nación entera, a cuya vista era indispensable justificar cualquier procedimiento contra una persona tan elevada y digna de respeto como lo era el príncipe, ya solemnemente jurado heredero de la Corona».

---

[3] Como disculpa de que Godoy no se hallase en El Escorial cuando fue llevada a cabo la prisión del Príncipe, da él mismo la de que estaba enfermo con fiebre inflamatoria, y apela al testimonio de los facultativos que le asistieron, D. José Martínez de San Martín, D. Manuel Preyra y D. Joaquín de Lerga, los cuales aún vivían en 1832, cuando el exfavorito publicó sus *Memorias*, y porque se vea claramente que no fue ardid para solucionar con su consejo aquel enojoso asunto, dice de esta manera lo que, según su leal saber y entender, hubiera aconsejado a los atribulados monarcas:
«Al duque del Infantado le habría enviado al ejército que se reunía en Galicia para su entrada en Portugal, bien encomendada la observación y custodia de aquel hombre necio y turbulento al excelente general Taranco, que mandaba aquellas tropas. Al canónigo Escóiquiz le hubiera procurado el vicariato general de las misiones del Paraguay, para llevar a efecto las nuevas e importantes fundaciones que se mallaban decretadas, con más las expeditivas de aquel punto, vacante justamente en aquel tiempo. Una Orden Real, ejecutiva, le hubiera hecho partir sin dilación a aquel destino. Al duque de San Carlos le habría devuelto con el príncipe, le hubiese hablado francamente, diciéndole que el perdón del rey dependía de su ulterior conducta, y que iba en esto enteramente su honor y su cabeza… Al rey también le hubiera procurado persuadir que de la servidumbre del príncipe Fernando pusiese algunos en la suya, pero sujetos y ocupados de tal modo que les fuera imposible seguir en las intrigas comenzadas. En cuanto al príncipe, hubiera aconsejado a Carlos IV aproximarle mucho a su persona, hacerle concurrir todos los días a sus cazas y paseos, por más que aquel lo resistiese, como hasta entonces lo había hecho, sentarle a su real mesa, hacerle figurar al lado suyo en todos los recibos de etiqueta y aparato, y tenerle de tal manera ocupado ante su propia vista, que no pudiera extraviarse nuevamente en su conducta… En otras ocasiones, tal vez hubiese sido menos dulce mi consejo…».

Resultado de este consejo, en el que el Rey se limitó a dar por buenas sin pararse a analizar las opiniones de la Reina, fue el famoso decreto del 30 de octubre de 1807, redactado por el eclesiástico Estala.

Preso Fernando se siguió igual procedimiento con toda su servidumbre, por entenderse que toda ella estaba complicada en la parricida conspiración.

Los mayordomos y gentileshombres quedaron arrestados en sus habitaciones particulares, y los criados de escalera abajo (ujieres, porteros, lacayos y palafreneros) fueron conducidos a la cárcel pública del Real sitio.

Desde el primer momento, los frailes y el pueblo tomaron partido en favor del augusto prisionero, y como a unos y a otros hubieran llegado rumores de lo que se trató en aquella secreta entrevista de reyes y ministros, pusieron todo su empeño en hacer fracasar el parecer de la Reina, si es que seguía adelante.

Comenzó a correr la voz de que S. A. sería trasladado al Alcázar de Segovia, en donde se tuvo por cosa cierta y averiguada que se le daría muerte secreta.

Los frailes dieron la voz de alarma por todos los lugares del contorno, y aquellos rústicos campesinos que no osaban alzar los ojos del suelo para hacer valer sus derechos de hombres libres ni sacudirse el yugo de gleba que les oprimía, se juntaron en número de más de diez mil, repartidos por los valles y montes circunvecinos, para oponerse enérgicamente a que Fernando traspusiese por fuerza los umbrales del Monasterio.

Fue que no se había pensado en tal cosa, o que se temiesen las consecuencias de lo que pudiera acaecer si a tanto se llegaba, para castigar las levantiscas ambiciones de Su Alteza, el prisionero siguió siendo huésped del cuarto del mozo que estaba al servicio del prior, fray Crisanto de la Concepción.

Pronto empezaron las celdas monásticas a recibir los nuevos ocupantes que les daban en concepto de prisioneros.

El primero que «honró» la que le tocó en suerte fue Escóiquiz, que, como más culpable, le llevaron a uno de los camaranchones altos de la torre del reloj, completamente desmantelado, sin luz, sin cama, ni una manta siquiera para cubrirse durante la noche sobre la dura tabla de un banco de coro.

En las estrechas e inhospitalarias guardillas, bajo el empizarrado, tuvieron sus alojamientos el duque del Infantado, el marqués de Ayerbe, los condes de Orgaz y de Bornos, el brigadier Giraldo, el comerciante D. José Manrique y algunos más que fueron llegando en sucesivos días.

Si ha de creerse el fernandino testimonio del ya mencionado P. Quevedo, «todos hubieran muerto de frío, si el alcalde mayor de El Escorial, don Francisco Carmona, que era el encargado responsable de la custodia y seguridad de los presos, no hubiese permitido a los monjes darles algún auxilio. Se señaló mucho en la caridad de procurarles estas relativas comodidades el secretario mayor del prior, que personalmente logró ver a los presos, los consoló y dio camas, braseros, abrigos y otras cosas de urgente necesidad, e influyó mucho para que personas tan respetables fuesen trasladadas a otras más cómodas estancias. El duque del Infantado fue cambiado a la celda del rector del colegio y los

demás pasaron a las habitaciones de otros religiosos, quienes por cederles el puesto buscaron acomodo en la parte llamada de la Compañía».

El 5 de noviembre fue Fernando puesto en libertad, gracias a la intercesión de Godoy, el cual curó de dejarle muy buenos espías con apariencia de leales servidores, en las personas de sus protegidos: don Manuel de Andarde, gentilhombre, y Melchor Calatayud, ayuda de cámara.

La primera vez que S. A. pudo salir a paseo fue entusiásticamente recibido por aquellos mismos patanes que estaban dispuestos a no consentir que le llevasen a la prisión de Segovia, y para hacer más patente su adhesión a su adorado príncipe dejaron pasar en silencio el coche de los Reyes, que iba delante, pero en cuanto llegó el de Fernando, tal fue el desbordamiento de entusiasmo que apenas dejaban andar a los caballos, y no eran pocos los que ansiaban reemplazar en su oficio a los nobles brutos.

Los religiosos, por su parte, tampoco quisieron dejar de rendir su pleitesía al príncipe, aunque con ello agraviasen a los monarcas, y situados en el antecoro próximo a la sala de las Batallas, tan pronto como le vieron tornar acudieron a felicitarle dándole estruendosos vivas.

Con mucho sentimiento de Fernando, el 30 de diciembre, partió con sus padres para Aranjuez; los demás presos quedaron en El Escorial, por orden del Rey, o, mejor dicho, de la Reina y de Godoy, hasta la completa conclusión de la causa que se les seguía, que, fallada favorablemente para todos, fue revocada después por la pena de destierro.

Fernando, cogido en infraganti delito de rebeldía, así como vio que la cosa iba por mal camino, hizo honor a su carácter feble y cobarde, escribiendo a sus padres las siguientes cartas, pidiéndoles perdón y haciendo culpables a las gentes de su camarilla.

La carta dirigida al Rey decía así:

«Papá mío: He delinquido; he faltado a V. M. como Rey y como padre, pero me arrepiento y ofrezco a V. M. de aquí en adelante la obediencia más humilde. Nada debía hacer sin noticia de V. M., pero fui sorprendido. He delatado a los culpables, y pido a V. M. me perdone por haber mentido la otra noche, permitiendo besar sus reales pies a su reconocido hijo.—*Fernando*».

La que escribió a su madre estaba concebida en estos términos:

«Mamá mía: Estoy muy arrepentido del delito que he cometido contra mis padres y Reyes, y así con la mayor humildad le pido a V M. se digne interceder con papá para que permita ir a besar sus reales pies a su reconocido hijo.—*Fernando*».

***

Me ha parecido prudente dejar para el final del capítulo —por no interrumpir el relato de sucesos acaecidos— la breve relación de los papeles que encontró el Rey en el cuarto de su hijo, y que fueron considerados como pruebas fehacientes del delito de conspiración y rebeldía.

Fueron remitidas, examinadas y condenadas por el Consejo las siguientes:

1.ª Una exposición dictada por Escóiquiz y copiada por su augusto discípulo, en la que después de acusar a Godoy de los más graves delitos, se intentaba darle patente de regicida para subir al trono del brazo de María Luisa. Probado que fuera el propósito de este crimen, pedía el príncipe facultad para prender al favorecido delincuente y enviarle a un castillo.

2.ª Una instrucción, también obra del canónigo preceptor, en la que proponía otro sistema para provocar la caída de Godoy, sirviendo de instrumento la misma Reina. Este papel está escrito en la forma pedestre que era uso en Escóiquiz y dialogada a uso de comedia moratiniana, pero sin Moratín, naturalmente.

3.ª La cifra y clave de la correspondencia secreta de Fernando y su mentor, que era la misma que había servido para la de la difunta princesa de Asturias, María Antonia, con su madre, la Reina Carolina de Nápoles.

4.ª Una carta en forma de nota de puño y letra del príncipe, fecha de aquel día, ya cerrada, pero sin firma ni dirección, en la que decía que, bien pensado el asunto, había preferido el medio de elevar la exposición al Rey, y que buscaría un religioso que la pusiera en sus reales manos. Manifestaba en ella que era su propósito imitar la conducta de San Hermenegildo, peleando por la Justicia, pero que, no teniendo vocación de mártir, se aseguraba bien todas las medidas, apoyándose en el amparo de sus adeptos, y deseaba que si al cabo se producía el movimiento de rebelión que le exaltara al trono, cayese la tormenta sobre las cabezas de «Sisberto» y «Goswinda» (Godoy y María Luisa), y que a «Leovigildo» (Carlos IV) procurase atraerle con vivas y aplausos.

***

Tal fue y tal fin tuvo el memorable «paso de El Escorial». En los capítulos siguientes verá el curioso lector las consecuencias que se siguieron, que es uno de los hechos más memorables de este príncipe, que quizás en tiempos no lejanos (de seguir las cosas por el camino que van ahora) le veamos glorificado en los altares, como a su modelo San Hermenegildo, por quien ya queda dicho que sentía particularísima y acendrada devoción.

CAPÍTULO IV

EL MOTÍN DE ARANJUEZ

Planes maquiavélicos de Napoleón.—Vientos de fronda en la Corte de Carlos IV.—Proclama «tranquilizadora» de este monarca.—Conducta de las tropas francesas con el pueblo español.—Causas que movieron a Godoy a precipitar el viaje de sus queridos Reyes a Sevilla. Manejos del «Tío Pedro».—La majeza madrileña se traslada a Aranjuez.—La cena triste de Godoy.—Comienza el tumulto.—Godoy busca la salvación en la huida.—Se esconde en los desvanes de su palacio y angustias que pasó en su escondrijo.—El populacho saquea el palacio.—La Princesa de la Paz y su hija son respetadas por los amotinados.—El miedo y el hambre hacen que Godoy se entregue a sus perseguidores.—Es llevado a la cárcel de Aranjuez.—Ferocidad y cobardía del pueblo con el vencido.—Carlos IV exonera oficialmente a su «colaborador» cuando ya lo había hecho la nación.—El Príncipe de Asturias «perdona» al ex-Príncipe de la Paz.

Los planes conquistadores de Napoleón, solapados y poco nobles con la nación española, traían a nuestros abuelos muy sobre aviso, puesto que era cierto que el paso de las tropas imperiales a través de la península para acudir a estorbar en el vecino reino lusitano el desembarco de los ingleses no sería tan pacífico como prometía Su Majestad Imperial, aunque mirado desde nuestros tiempos consideremos que iba a librarnos del Calígula que nos amenazaba, considerado desde aquel punto de vista, justo es reconocer que hacían bien nuestros antepasados en torcer el gesto, viendo en peligro su independencia. Ellos pensaban que en el Príncipe de Asturias había la esperanza de un buen Rey que llegara a sacarlos de los ahogos y miserias que les tenían enfangados hasta los ojos, y hacia él levantaban implorantes las manos y los ojos, dando por seguro que «su» Fernando era el áncora salvadora que los sacaría a flote.

Vientos de rebelión y de protesta, que los partidarios de S. A. se encargaban de mantener, comenzaron a rugir en torno a los Reyes y el favorito, y temiendo el bueno de Carlos IV que uno de tales ramalazos le echara a rodar con corona y todo, dio aquella famosa proclama del 16 de marzo de 1808, en la que aseguraba a sus súbditos que los planes napoleónicos eran completamente tranquilizadores, y nunca había estado tan firme como entonces la integridad de nuestro territorio.

«Españoles —decía el confiado Monarca en el último párrafo de aquel documento—, tranquilizad vuestro espíritu. Conducíos como hasta aquí con las tropas de vuestro buen Rey, y veréis en breves días restablecida la paz de vuestros corazones y a mí gozando la que el cielo me dispensa en el seno de mi familia y de vuestro amor».

Pero lo cierto era que los soldados franceses, que solo de camino parecían pisar el suelo de España, distaban mucho de conducirse como amigos; antes en todas partes entraban como en país conquistado, y ni guardaban respeto a las mujeres ni consideración a los hombres.

Entraban en las tabernas, garitos y manflas, y a la hora de satisfacer el gasto que les viniera en gana hacer, en vez de echar mano a las faltriqueras y a los bolsillos, empuñaban los sables y las pistolas y no dejaban cosa con vida.

En los pueblos cometían verdaderos saqueos, como si estuvieran en territorio enemigo sometido por la fuerza, y ni siquiera guardaban la más pequeña deferencia a una cosa tan sagrada como es en España la religión.

Los españoles, a pesar de las buenas palabras de su confiado Rey y sus ministros, se iban cansando de tan enfadosos huéspedes que tan mal correspondían con ellos a las hidalgas leyes de la hospitalidad, y así dieron en responder en el mismo tono que les preguntaban y aún más recio, pues no pocas veces aconteció el entrar una patrulla de furibundos granaderos en una taberna, en un garito o en un burdel y no volver a vérselos poner los pies en la calle.

Por otra parte, la corte tampoco se veía segura —aunque otra cosa se procurara decir al pueblo— con los planes de Napoleón, y pensó en trasladarse a Sevilla.

Toda la real familia estaba conforme con este traslado menos el Príncipe de Asturias y su «inefable» tío, el infante D. Antonio Pascual.

Los servidores y allegados de sus respectivas Altezas se encargaron de que la especie saliera fuera de los muros palatinos y corriera por las calles y lugares más frecuentados por la plebe.

Lo más ternejal de los barrios populares de la coronada villa se trasladó en alegre romería a los espléndidos vergeles de Aranjuez, que tan caudalosamente baña el toledano «Tajo», y congregándose en la plaza de Palacio, hizo toda clase de entusiásticas manifestaciones a los Monarcas y de desafecto al poderoso valido, que era el verdadero soberano, que disponía a su antojo de los destinos de España.

También la guarnición de Madrid, previendo los acontecimientos, había recibido orden de trasladarse al real sitio, y al mismo tiempo corrían cada vez más insistentes los rumores de que un cuerpo de ejército francés mandado por Murat había partido de Aranda de Duero y ya estaba entrando por el puerto de Somosierra, mientras otro, a las órdenes de Dupont, saliendo de Valladolid, se encaminaba a El Escorial.

Estas últimas noticias movieron a Godoy a precipitar el viaje de sus queridos Reyes, y ya en secreto a voces corría por todas partes el día y la hora en que tenía que emprenderse aquella partida que tanto se parecía a una fuga.

El pueblo, alentado por los solapados emisarios de Fernando y de su tío, sobre todo, por un majo de rumbo al que llamaban el «Tío Pedro», y no era otro que el revoltoso conde del Montijo, estaba dispuesto a no consentir la ausencia de la familia real.

En tal estado de ánimo llegaron las cosas al 17 de marzo, y fue la chispa que acabó de inflamar los exaltados ánimos el haberse hecho del dominio público que el Príncipe de Asturias había dicho al oficial de reales Guardias, D. Francisco de Jáuregui:

—Esta noche será la marcha, pero yo no iré.

La gente siguió afluyendo en inmensa avalancha a la plaza de Palacio, en donde estuvo gritando y despachándose a su gusto contra Godoy y Napoleón hasta las nueve de la noche, hora en que, cansados de vociferar, sin que aparentemente llegase a las regias estancias el eco de las voces, fuese cada cual a su casa, donde ya era tiempo que le esperase la olla más o menos suculenta.

Cuando la explanada estuvo desierta, cayendo graves y sonoras las campanadas de las diez, cruzó a galope tendido la carroza del Príncipe de la Paz que se encaminaba a su casa, frontera de la regia mansión.

Rápidamente subió Godoy a sus habitaciones, y poco después se sentaba a la mesa acompañado de su hermano D. Diego y del brigadier Truyols.

Breve y silenciosa fue la cena, sin que fueran parte de animarla ni la maestría del cocinero ni la amenidad de la conversación.

Los tres comensales callaban como si presintiesen el mal suceso que estaba próximo a estallar.

El cielo plomizo mostraba presagios de horrísona tormenta.

Acabó lo que más fue colación que comida, según el poco honor que le hicieron los absortos comensales, y después de algunas trivialidades de sobremesa, se levantó el favorito y, dando las buenas noches, se encaminó a su dormitorio seguido de su ayuda de cámara. No había comenzado a desnudarse cuando se oyó el ruido de un golpe seco que parecía venir de la plaza que caía debajo de los balcones.

—¿Oíste? —preguntó D. Manuel al mozo.

—Quizás —respondió este— una puerta cerrada de golpe.

Clara y vibrante en el silencio de la noche sonó la aguda nota de un clarín y en seguida un griterío ensordecedor que decía:

—¡Viva el Príncipe de Asturias! ¡Muera Godoy!

El ánimo de este, que estaba ya muy alterado con las impresiones recibidas durante los días anteriores viendo a la majeza madrileña por las calles de Aranjuez, se derrumbó estrepitosamente, y no le quedó conciencia más que para llenarse los bolsillos de dinero, echarse un capote sobre los hombros y, al pasar por el comedor, tomar un panecillo de los que había sobre la mesa y dar escaleras arriba camino de las guardillas.

El hálito jadeante de la muchedumbre suena cada vez más cerca; echa abajo las puertas del edificio; irrumpe aquellos magníficos salones no dejando cosa con vida; registra el despacho y la alcoba, en donde aún está el lecho sin deshacer.

Amo y criado prosiguen su huida locos de terror, dando fin a la angustiosa jornada en un estrecho zaquizamí.

Advirtiendo la proximidad del peligro se sale fuera el lacayo y, dando vuelta a la llave, desaparece como mejor puede, curando mucho de no toparse con las turbas invasoras que ya se han adueñado completamente del edificio.

Cuando comienza a ser de día, se da cuenta Godoy de que la humilde estancia que le ha servido de refugio contra el furor popular es la habitación de un mozo de cuadra.

Todo el mobiliario se reduce a un humildísimo catre, tres o cuatro sillas de anea, una mesa de pino con un cajón a medio abrir, dentro del cual hay un gran trozo de pan y un racimo de pasas. En una alacena, encuentra un jarro con agua; aunque le atormenta

cruelmente la sed bebe no más un sorbo, procurando administrar prudentemente el líquido que resta, ya que no sabe el tiempo que tendrá ser inquilino de tan humilde aposento.

Durante todo el día siguiente continúa el saqueo, y aquellas estancias, que pocas horas antes eran archivos de arte y de riqueza, no son más que un montón de informes ruinas.

Cuadros, muebles, estatuas, joyas han salido violentamente lanzados por los balcones, y en una inmensa hoguera encendida en el centro de la ancha plaza se consumen como yesca entre la algazara del populacho, que danza alrededor como los salvajes que tienen en el fuego el culto de su religión profana.

Pero toda aquella gente no ha venido de los típicos barrios matritenses, en donde D. Ramón de la Cruz y D. Francisco de Goya vieron los modelos de sus obras inmortales.

En muchos de ellos se ve representado bien a las claras el refrán que dice: «El hábito no hace al monje». La riqueza de sus vestidos no corresponde con el empaque popular de sus personas. Muchos de ellos no atienden por los motes usuales entre los vecinos de la calle del «Peñón» o de las reales del «Lavapiés» o «Barquillo», sino que son tratados de merced y señoría y más de un título nobiliario es mentado para dar respuesta a una orden.

Por lo menos ya sabe todo el mundo que aquel «Tío Pedro», que parece el caudillo del movimiento, no es otro que el inquieto y servil conde del Montijo.

Y que el motín va solo contra el Príncipe de la Paz, sin extenderse para nada a su familia; adviértase bien claro que su mujer, la condesa de Chinchón, y su hija son tratadas con toda suerte de respetos y consideraciones, y por no perder tiempo en buscar caballos que arrastraran el coche, no faltaron voluntarios que lo hicieron muy gentilmente, tirando de la carroza hasta el mismo zaguán de la regia mansión. Así se ensayaban los fernandinos de pura raza para ofrecerse como jamelgos de tiro al príncipe, que en aquella fecha había subido los primeros peldaños del trono.

Treinta y seis horas de hambre y de sed acabaron con el pánico de aquel hombre que, desde la más alta cumbre del poder, se veía arrojado a la más profunda sima de la desgracia y el desamparo.

Todo lo prefirió a la tortura de perecer lentamente, y salió de su escondite dispuesto a entregarse a sus encarnizados enemigos para que hiciesen de él lo que quisieran con tal de que le diesen antes un vaso de agua y un cantero de pan.

El primero a quien el triste halló y se confió fue a un soldado de su especial servicio, el cual, tan pronto como le vio, le denunció a sus superiores, quienes tampoco —por ser agradecidos— pecaron con él de hospitalarios y generosos, sino que, encerrándole en el cuerpo de guardia, hicieron correr la voz de que estaba en su poder.

En cuanto el pueblo tuvo conocimiento de que el que con tanta saña perseguía se había entregado medio muerto de hambre y de sed, acudió ansioso de venganza.

Se sacó al triste don Manuel del cuerpo de guardia para trasladarle a la cárcel pública de Aranjuez, siendo preciso acomodarle entre dos soldados de a caballo, los cuales, viendo que la avalancha humana se les echaba encima y no solo la vida del preso,

sino las suyas corrían riesgo de finalizar bárbaramente, le obligaron a caminar apoyado en los arzones de las monturas, y al trote largo le condujeron al cuartel de Guardias de Corps, y así y todo no faltó cobarde malnacido que se atreviese a herirle escurriéndose por entre las patas de los caballos.

De tan desastrosa manera cayó el último favorito que a ciencia y paciencia del pueblo tuvieron nuestros monarcas.

Y allí puede decirse que estuvo el comienzo de su agonía, que fue larga y dolorosa, ya que falto de todas las grandezas y fastuosidades que alcanzó por sus buenas prendas de galán empleadas en la rijosidad de una tusona coronada, feneció, oscuro y olvidado de cuanto fue, cincuenta y tres años más tarde.

***

Y como si con aquella repulsa del pueblo se hubiera convencido Carlos IV de lo mal querido que era de sus súbditos el que le ayudaba simultáneamente a cumplir con sus deberes de rey y de esposo, al otro día mandó publicar en la «Gaceta» el siguiente decreto:

«Queriendo mandar por mi persona el Ejército y la Marina, he venido a exonerar a don Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, de sus empleos de generalísimo y almirante, concediéndole su retiro donde más le acomode.

»Lo tendréis entendido y lo comunicaréis a quien corresponda.—Aranjuez, 18 de marzo de 1808. A don Antonio Olaguer-Feliú».

***

Una vez que Fernando vio a su mortal enemigo preso y enfermo, imposibilitado en absoluto de tornar a ser lo que fue, «espíritu generoso», quiso darse la satisfacción de contemplarle revolcándose, por decirlo así, en su propia desgracia, y fue a visitarle en la prisión en que estaba.

La presencia de S. A. contuvo al populacho amotinado, que continuaba pidiendo la vida del favorito caído en desgracia.

Tumbado sobre un montón de paja, todo ensangrentado y roto, estaba Godoy cuando penetró Fernando en la desmantelada estancia que le servía de calabozo.

El aprovechado discípulo de don Juan de Escóiquiz se quedó mirando al preso, y haciendo gala de la autoridad que la plebe le había concedido, exclamó, satisfecho de ver temblar a su víctima, que, sin duda, creía llegada su última hora con la presencia del príncipe:

—No tiembles, que yo te perdono la vida.

—¿Es ya rey Vuestra Alteza? —acertó a preguntar el desvalido.

A lo que respondió el príncipe altaneramente:

—No, pero lo seré muy pronto.

CAPÍTULO V

Abdicación de Carlos IV.—Proclamación de Fernando VII.—Primeros actos del nuevo monarca.—Desmoronamiento de Godoy y castigo de sus partidarios.—Entrada triunfal de Fernando VII en Madrid.—Con la pluma de Golfos.—Carlos IV protesta de su abdicación a Bonaparte.

Acababan de sonar las dos de la tarde en el reloj palatino del real sitio, cuyas fértiles márgenes baña el caudaloso Tajo, cuando en la puerta del cuartel de Guardias de Corps, que servía de prisión a Godoy, se detuvo un coche de camino tirado por seis lucidas mulas, tan poderosas y orondas, que propias parecían para tirar de la carroza de un arzobispo.

Entre la gente que pronto se congregó en torno al pesado carruaje, comenzó a correr el rumor de que aquel coche estaba destinado para conducir al ex-Príncipe de la Paz a Granada. De esta manera se creyeron que se trataba de eludir el castigo del preso, y volviendo a sentir borboritar en sus venas el amor fernandino que les impulsó a deshacer la suntuosa mansión del favorito, se lanzaron contra el vehículo y, cortando los tirantes de los troncos, en pocos momentos todo el carruaje quedó convertido en un informe montón de astillas y hierros quebrados.

Salió una patrulla de Guardias de Corps, y con unos cuantos sablazos repartidos de plano hizo huir a las turbas.

¿Estaba ciertamente preparado aquel coche para llevar al preso a la bella y antigua metrópoli agarena?

Ello es cosa que todavía, a pesar del tiempo transcurrido y de lo mucho que se ha escrito sobre aquellos sucesos, no se ha puesto en claro.

No falta autor que asegura haber sido una añagaza más de los partidarios de Fernando para atemorizar a los reyes, que tanto temor tenían a los motines y algaradas, y hacerles aborrecer el «oficio» de gobernar, que nunca supieron entender para otra cosa que para darse la mejor vida posible.

Carlos IV tuvo que experimentar tan acerbo pánico que, no queriendo recibir más sustos —pues comenzaba a ver como un aviso del cielo la mala muerte de su primo Luis XVI—, convocó aquella misma tarde a sus ministros y a su propio hijo. Cuando todos estuvieron reunidos, sacó de los amplios bolsillos de la casaca un decreto que previamente llevaba firmado, y calándose las gafas, con voz que procuró que tuviera entonaciones de digna entereza, leyó de esta suerte:

«Como los achaques de que adolezco no me consienten soportar por más tiempo el grave peso del Gobierno de mis reinos y me sea preciso para reparar mi salud gozar, en un clima templado, de la tranquilidad de la vida privada, he determinado, después de la más seria deliberación, abdicar mi corona en mi heredero y muy amado y caro hijo, el Príncipe de Asturias. Por tanto, es mi real voluntad que sea reconocido y obedecido como rey y señor natural de todos mis reinos. Y para que este mi real derecho de libre y espontánea abdicación tenga su exacto y debido cumplimiento, lo comunico al Consejo y demás, a quienes corresponda.— Dado en Aranjuez, a 19 de marzo de 1808.—Yo, el Rey.—A don Pedro Ceballos».

Acto seguido, se despojó de la diadema real y la puso en las sienes del príncipe heredero.

Pronto llegó al pueblo la inesperada noticia, que fue recibida con inusitada alegría.

En Madrid se supo, al mismo tiempo, que la del hallazgo y prisión de Godoy, y el populacho quiso celebrarlo con el saqueo del palacio de don Manuel (antiguo Ministerio de Marina), las casas de su madre y su hermano, don Diego, de su cuñado, el marqués de Branciforte, de los exministros Soler y Álvarez y otros allegados del caído duque de la Alcudia y señor del Soto de Roma y de la Albufera de Valencia.

Los heraldos reales gritaron a voz en cuello, al son de atabales y tambores:

—¡España! ¡España! ¡España, por el rey don Fernando VII!

***

El primer cuidado del nuevo monarca, por ser hombre agradecido, fue el de alzar el confinamiento y llamar a su lado a los implicados en la causa de El Escorial, ya que ellos fueron quienes le aproximaron a las gradas del trono, y no hay para qué decir que el primero en abandonar su destierro del monasterio de Tardón fue el canónigo Escóiquiz, que cambió su asiento de coro en aquella escondida mansión del Altísimo por una poltrona en el Consejo de Estado y se adornó el robusto pecho con la gran cruz de Carlos III.

El duque del Infantado se curó del pasado susto con la coronelía de Guardias españolas y la presidencia del Consejo de Castilla, y el de San Carlos sustituyó al marqués de Mos en la mayordomía de Palacio.

El único indulto recaído en persona verdaderamente digna y sabia fue el de Jovellanos, que llevaba muchos años perseguido y aherrojado por incompatibilidad con los corifeos de Carlos IV, y solo por esto se acordó de él Fernando, que no por leal espíritu de justicia, dándose la curiosa circunstancia de que fuera el mismo marqués de Caballero, que le había exonerado y puesto en prisión, quien firmara la orden de libertad del insigne patricio, gloria de la política y de las letras de aquel tiempo.

En cambio, todo fue guerra y exterminio contra el caído Godoy y sus partidarios.

Por real decreto de 21 de marzo de 1808, fueron confiscados todos los bienes, derechos y propiedades del gran amigo de María Luisa y colaborador de Carlos IV, a pesar de que las leyes que a la sazón estaban en vigor, únicamente autorizaban el embargo, aunque fuese como castigo a los delitos de lesa majestad.

En esta cruzada contra los que no fueron adictos a los planes parricidas del ambicioso príncipe, sufrieron las iras fernandinas, entre otros personajes de menor cuantía, don Cayetano Soler, exministro de Hacienda; el señor Espinosa, director de la Caja de consolidación; Noriega, tesorero general; el expresidente de la Habana, Viguri; Marquina, excorregidor de Madrid; el canónigo Estrada y don Simón de Viegas, ministro fiscal que entendió en la causa de El Escorial, aunque este último mudó pronto de *casaca*,

como dicen, y logró el perdón a cambio de hacerse furibundo absolutista, cuarto de conversión que no le costó gran sacrificio.

El 23 de marzo, rigurosamente escoltado por un piquete de Guardias de Corps al mando del marqués de Castelar, fue trasladado Godoy al castillo de Villaviciosa, de donde logró salir, como veremos más adelante, para seguir a los reyes padres en su destierro.

***

Y llegó el histórico momento en que el nuevo monarca hiciese su entrada triunfal en la capital de sus Estados, el 24 de marzo de 1808.

El día antes había llegado el general Murat, gran duque de Berg y de Cleves, al frente de sus vistosas tropas, con gran complacencia de la «Gaceta» y no poco estupor del pueblo, que, aunque en un principio quedó deslumbrado por la fastuosidad y el exotismo de los uniformes de nuestros aliados —como con mucho servilismo los llamaba el papel oficial— pronto comprendió que no era oro todo lo que relucía.

Aquella noche todo el camino de Aranjuez se llenó de carrozas, calesas, calesines y peatones furiosamente fernandinos, que no querían perder de vista a su ídolo desde el mismo punto y hora en que abandonase las fértiles riberas del caudaloso Tajo hasta dar en las del hidrópico Manzanares.

El frenético entusiasmo del pueblo hizo de la noche día.

Las ventas y paradores del camino, las posadas de los pueblos que hay desde Aranjuez a la corte estaban llenos de férvidos patriotas, y allí donde no llegaba el entusiasmo monárquico llegaba el vino.

Voces bien timbradas de majas de Lavapiés, Maravillas y el Rastro, que se alongaron de Madrid para ver más de cerca a su príncipe y ayudarle a entrar —si fuese necesario—trocándose en briosas yeguas de su carroza, y voces machunas de chisperos del «Barquillo» y bravoneles de las rondas entonaban aquellas coplas alusivas al momento, y cuyo eco aún no se ha perdido entre nosotros:

«¡Alolito! ¡Alolito! ¡Alolito!
En el patio de mi casa
he plantado un arbolito
con naranjas y limones
para el rey don Fernandito.

Hasta los pajaritos
dicen cantando:
—¡Quién fuera calesero
del rey Fernando!

Cuando el rey don Fernando

¡Larena!
va a La Florida,
Juana y Manuela,
hasta los pajaritos
¡Larena!,
le dicen: —¡Viva!
¡Prenda!

Ya vienen las provincias
"arrempujando",
y la Virgen de Atocha
trae a Fernando».

Se dan mueras al «choricero» y se habla con mucha claridad de sus amoríos con María Luisa, sin echar de ver que con ello honran muy poco al ídolo que quieren subir hasta el quinto cielo.

Como el buen tiempo acompaña, pues la noche, más que de las desapacibles de marzo parece de las claras y serenas de junio, en medio del campo se arma un baile castizo, y todo el garbo y donaire de la majeza matritense danza al son de guitarras y vihuelas, salpicando la salsa sabrosa de las «seguidillas» hasta los confines de la luna, que, como inmenso reverbero de plata, está colgada en el cielo limpio de nubes por todo el horizonte.

El sueño se ha desterrado de todos los ojos y la alegría ha tomado por suyos todos los corazones.

Y al apuntar las primeras luces del alba, como un reguero de pólvora, corre a todo lo largo del camino este grito, que no fuera lanzado con tanto entusiasmo si ciertamente estuvieran esperando la llegada del Mesías.

—¡Ya viene! ¡Ya viene!

Las carrozas, las carretelas y los birlochos se aprietan al borde de las cunetas, y entre los coches, encaramándose a las ramas de los pocos y mezquinos árboles que marginan la carretera, la gente de a pie se dispone a contemplar al «salvador» que viene a redimirles de las pesadumbres y privaciones pasadas.

Al fin aparece, en la puerta de Atocha, fastuosamente engalanada, el deseado y adorado soberano, jinete en un soberbio corcel blanco, que apenas si puede moverse por entre la avalancha humana que quiere cargar con caballo y caballero, como si ambos formaran una sola pieza.

Satisfecho Fernando de la entusiasta acogida que le dispensan los madrileños, saluda sonriente, y aun estrecha las manos de los que están más próximos, muchos de los cuales prometen no volver a lavárselas ya en todos los días de su vida.

Por expreso mandato de S. M. no han formado las tropas a lo largo de la carrera, para que, en ningún instante, quede roto el contacto entre él y el pueblo que en volandas le ha subido al trono.

Bien puede creerse que únicamente los enfermos se han quedado en sus casas, pues desde el niño de pecho hasta el anciano más decrépito, como haya podido valerse, están congregados en el espacio que media entre el Prado y el Alcázar.

«Gabrielillo Araceli», el personaje galdosiano, testigo presencial de los acontecimientos más importantes de principios del siglo XIX, dice en sus gloriosas y jamás como se deben alabadas memorias:

«¡Ay, Dios mío, cómo estaban esa Puerta del Sol, esa calle Mayor y esa calle de Alcalá! Mis lectores, cualquiera que sea su edad, habrán visto alguna de las solemnes entradas con que nos obsequia cada pocos años la historia contemporánea, de modo que, para hacerles formar una idea de aquel gentío, de aquella algazara y de aquel júbilo me bastará decirles que la del 24 de marzo de 1808 no se diferenció de lo visto en años anteriores, sino en la exageración del júbilo.

»De los balcones de las casas nobles pendían las ricas colgaduras de damasco con su ancho escudo y brillantes flecos, prendas vinculadas que hasta hace poco han lucido, ya marchitas y mermadas, como el patrimonio de sus dueños, en alguna fiesta del Corpus. Las demás casas se engalanaban con lo que el entusiasmo de sus inquilinos había encontrado a mano, siendo considerable la cantidad de piezas de musolineta que un pueblo loco lanzó al aire de balcón a balcón en aquel memorable día.

»La multitud infinita de abanicos con que resguardaban del sol su cara los millares de damas asomadas a los balcones ofrecía un aspecto sorprendente, y cuando la vista recorría panorama tan encantador, le causaba cierto desvanecimiento el incesante ondular de los que se movían dando aire a sus dueñas. Era un día de marzo, de esos que parecen días de junio, privilegio de la Corte de las Españas, que suele abrasarse en febrero y helarse en mayo. La Naturaleza sonreía, como la nación.

»El abigarrado gentío que poblaba las calles se componía de todas las clases de la sociedad, abundando principalmente la manolería y chispería, hombres y mujeres, viejos y muchachos. Los ancianos, inválidos y gotosos, habían dejado el lecho y, sostenidos por sus nietos, se abrían paso. Las viejas santurronas que durante tantos años habían olvidado todo camino que no fuera el de sus casas a la cercana iglesia, acudían también, llevadas de la devoción al nuevo rey, y, felicitándose unas a otras, aturdían a los demás con el cotorreo de sus bocas sin dientes.

»Los niños no asistieron a la escuela ni los obreros al trabajo, ni los frailes al coro, ni los empleados a las covachuelas, ni los mendigos a las puertas de las iglesias, ni las cigarreras a la fábrica, ni los profesores de las "Vistillas" dieron clase, ni hubo tertulia en las boticas, ni merienda en la pradera del Corregidor, ni jaleo en el Rastro, ni colisión de carreteros en la Puerta de Toledo.

»La muchedumbre, obligada por su colosal corpulencia a estarse quieta, se arremolinaba y estremecía como un monstruo atado. El zumbido con que aquel enjambre manifestaba sus impresiones trastornaba el cerebro más fuerte.

»Y cuando el rumor humano va dando noticia de que se acerca el héroe de la jornada, estalla el entusiasmo en los labios de las mujeres, que siempre son las que con más brío echan a volar sus impresiones y opiniones.

»Una buena moza, princesa del majerío en los francos estados de «Avapiés» o Lavapiés (que sobre este extremo de la nomenclatura justa del madrileñísimo barrio todavía no se han puesto de acuerdo los más autorizados cronistas matritenses), exclama, según el fidedigno testimonio de «Gabriel Araceli»:

»—¡Ea, «desapártense» todos, que viene el sol del mundo! ¡A un «lao», a un «laito», señores! Bastiana, Nicolasa, quitaos las flores del pelo y vengan acá, que yo se las daré al lucero de las Españas. Miradle; allá viene a caballo por la Aduana.

»Pero de pronto todo aquel frenético entusiasmo se trueca en ira y rencor, y el inmenso gentío se remueve inquieto y próximo a desbordarse; es que un destacamento de la Guardia Imperial, con Murat a la cabeza, apareció por la calle del Arenal. Figuraos un pie que se empeña en entrar en una bota donde ya hay otro pie. El gran duque de Berg, petulante y vanidoso, se obstinó en presentarse con sus tropas en la carrera por donde tenía que pasar el rey, lo cual no tenía nada de culpable, pero lo hizo de una manera tan inoportuna, y sus «mamelucos» y dragones vejaron de tal suerte al pueblo que algunos historiadores hacen datar de entonces la general antipatía de que los franceses fueron objeto… Una tempestad de reconvenciones y silbidos fue la primera manifestación madrileña contra los invasores… Pero la multitud olvidó sus penas porque ya estaba cerca su ídolo; ya venía, ya le veíamos en su caballo blanco, que apenas podía dar un paso; ya embocaba en la Puerta del Sol; ya se agitaban los abanicos; llovían ramos de flores; se alzaba de la superficie de aquel inquieto mar un rumor espantoso; cruzaban el aire como pájaros desbandados millares de gorras, y los brazos convulsos sobresalían de las cabezas descubiertas; los pañuelos no eran bastante expresivos y las capas eran desplegadas como banderas de triunfo.

***

En tanto que el pueblo se alborozaba tan entusiásticamente con el nuevo rey, pasados los primeros instantes de estupor, el bonachón de Carlos IV, azuzado por su despreciable consorte, que sin duda en la vida íntima no tuvo para disculpar a su ingrato primogénito muy blandas razones, comenzó a retroceder en el paso que diera, echando, como quien dice, el trono por la ventana, y entabló una correspondencia muy vergonzosa y humillante con la potencia extranjera que tan solapadamente se nos entraba por el portillo del Pirineo.

Como muestra de tan deleznable conducta, véase la siguiente carta, dirigida a Napoleón, en la que protesta por haber puesto el cetro en las manos de su hijo:

«Señor mi hermano: V. M. sabrá, sin duda, con pena, los sucesos de Aranjuez y sus resultas, y no verá con indiferencia a su rey que, forzado a renunciar a la corona, acude a ponerse en los brazos de un grande monarca aliado suyo, subordinándose totalmente a

la disposición del único que puede darle su felicidad, la de toda su familia y la de sus fieles vasallos.

»Yo no he renunciado en favor de mi hijo, sino por la fuerza de las circunstancias, cuando el estruendo de las armas y los clamores de una guardia sublevada me hacían conocer bastante la necesidad de escoger la vida o la muerte, pues esta última hubiera sido seguida de la de la reina.

»Yo fui forzado a renunciar; pero asegurado por ahora con plena confianza en la magnanimidad y el genio del gran hombre que siempre ha mostrado ser amigo mío, he tomado la resolución de conformarme con todo lo que este mismo gran hombre quiera disponer de nosotros, y de mi suerte, la de la Reina y la del Príncipe de la Paz…

»Dirijo a V. M. I. y R. una protesta contra los sucesos de Aranjuez y contra mi abdicación. Me entrego y enteramente confío en el corazón y amistad de V. M., con lo cual ruego a Dios que os conserve en su santa y digna guarda…».

Protesta: Protesto y declaro que mi decreto de 19 de marzo, en el que he abdicado la corona en favor de mi hijo, es un acto al que me he visto obligado para evitar mayores infortunios y la efusión de sangre de mis amados vasallos, y, por consiguiente, debe ser considerado como nulo.

CAPÍTULO VI

ESPAÑA SIN REY

Añagazas de Murat.—La espada de Francisco I.—Partida de los reyes padres.—Habilidades para hacer salir de España a Fernando VII.—El viaje del rey incauto.—Queda el infante don Antonio como ministro interino de Estado.—Reformas grotescas que introdujo en el ministerio.—Primeras jornadas y algunas particularidades del viaje de S. M.—Napoleón no está en Burgos.—Los alaveses intentan que el rey vuelva sobre sus pasos.—Oposición de Escóiquiz.—El canónigo, vapuleado por un oficial de Marina.—El pueblo de Irán tampoco quiere que el monarca pase la frontera.—«Consoladoras» palabras con que Fernando conforta al abofeteado espíritu de su maestro.—«Chamorro» en campaña.—Su valiosísimo consejo.—El rey escribe a Napoleón anunciándole su próxima llegada.—La dignidad cívica de un cadete.

Murat, más como caudillo del ejército sitiador que como aliado, iba preparando las cosas según los planes de Napoleón, para hacer de España una provincia francesa, y así, con el pretexto de que la abdicación de Carlos IV no era espontánea, se negó a cumplimentar al nuevo monarca en palacio, aunque en la calle hiciera aquellas aparatosas y teatrales evoluciones que tanto molestaron al pueblo de Madrid.

Empezaron las humillaciones diplomáticas con pedir el gran duque de Berg la devolución de la espada de Francisco I, que se conservaba en la Armería Real, a lo que accedió muy gustoso Fernando VII, aunque es cierto que el histórico acero no tenía la importancia en que la estimaba el generalísimo francés, por cuanto no era el que el rey caballero llevaba en la batalla de Pavía cuando cayó en poder de Juan de Urbieta, sino un vulgar estoque de corte.

Así y todo, la ceremonia de entrega fue hecha con toda clase de honores y ceremonias, como si se tratara de una verdadera joya histórica.

Puesta el arma sobre una rica bandeja de plata, fue acomodada —para decirlo en manera personal, ya que representaba la memoria de un soberano—, en una carroza a la que seguía otra en la que iba el caballerizo mayor de S. M. marqués de Astorga acompañado por el capitán de Guardias de Corps, duque del Parque, cerrando la comitiva por vía de escolta todo el personal palatino acostumbrado.

Pero todo esto verdaderamente pueril no satisfizo mucho al «gran capitán del siglo», el cual llegó a amonestar a su aparatoso cuñado, diciéndole que no valía ciertamente la pena de que por tan poca cosa se hiciese tanto ruido, y eso que no estaba en el secreto de que la codiciada pieza que Murat quería devolver a la historia de Francia continuaba en las vitrinas de nuestra magnífica Armería, que bien pudo ser este trueque marrullero, y en tal circunstancia loable obra de la solapada intención de nuestro muy amado Monarca.

Todo el cuidado de Bonaparte estaba en hacer salir de España a Fernando, rodeado de su *inefable* parentela y ponerles a todos a buen recaudo en territorio francés para llevar más cómodamente a cabo sus planes de conquista.

Carlos IV y María Luisa partieron sin pena ni gloria por parte del pueblo el 7 de abril, y cuando Murat se disponía a preparar un golpe de Estado prendiendo a los

principales caudillos del motín de Aranjuez y publicando una proclama explicativa de la forzada abdicación del rey legítimo y anunciar la próxima llegada a España de Napoleón, recibió la inesperada visita del general Savary, duque de Rovigo, que era el anzuelo que S. M. I. y R. echaba para arrancar al neófito soberano. Para ello sostuvo el enviado del emperador que este se acercaba hacia Madrid, y que sería bien para hacer alarde de fraternal amistad que le saliera al encuentro, que muy bien podría verificarse en Burgos.

Aceptada la idea de que Fernando saliese a recibir a Bonaparte, se acordó en un Consejo enviar por delante una escuadrilla de exploradores diplomáticos —¡buenos diplomáticos nos diera Dios!—, compuesta por el infante D. Antonio, el duque de Híjar, D. Pedro Macanaz y don Pascual Vallejo.

Insidiosamente, el enviado imperial se fue haciendo dueño del ánimo de Fernando, expresándole toda clase de muestras de afecto de parte de su amo, y sin olvidarse en ningún momento de darle tratamiento de majestad, para mejor confiarle, y prometiéndole de la misma manera que todos sus deseos serían escrupulosamente satisfechos por Napoleón; esto era que reconocería a Fernando como legítimo rey de España; le daría por esposa a su sobrina Lolotte, hija de Luciano Bonaparte; haría que los reyes padres fijasen su residencia en Bayona, y desterraría perpetuamente a Godoy, cuya entrega ya había sido pedida por Murat.

Dos días después de esta entrevista, vencidos todos los escrúpulos de nuestro confiado monarca, el «hurón» imperial sacaba al raposo hispano de su madriguera y bonitamente se le llevaba prisionero a Francia.

***

Formaban la corte ambulante del rey de España el ministro de Estado D. Pedro Ceballos, los duques del Infantado y de San Carlos, don Pedro Labrador, los marqueses de Múzquiz, Ayerbe, de Guadalcázar y de Feria, el canónigo Escóiquiz y el capitán de Guardias conde de Villariezo.

Como ministro de Estado interino, en ausencia del que dejaba su empleo por seguir al monarca, quedó el necio tío del rey.

***

La regia comitiva proseguía pacientemente su viaje con la esperanza de encontrar al emperador de los franceses en pleno corazón de Castilla.

Según la nutrida escolta de soldados transpirenaicos que acompañaban a Fernando, más parecía que este iba prisionero que por su propia voluntad a recibir a su poderoso huésped, y así debió de comprenderlo el mismo monarca, cuando al pasar por los pueblos del tránsito observaba el mal efecto que hacían en sus guardianes los extremos de entusiasmo con que era agasajado, y más cuando los jefes de la escolta le pedían que

no detuviese la marcha para recibir a las comisiones de los Ayuntamientos, pues convenía llegar cuanto antes, sin variar una sola legua de la ruta marcada de antemano.

Tales indicaciones y otras del mismo jaez fueron persuadiendo al rey de que los franceses estaban muy lejos de ser los leales amigos con cuyo carácter se habían presentado, y así se lo manifestó a su fidelísimo maestro en más de una ocasión, mostrándose muy arrepentido de haber andado tan ligero en emprender aquel viaje.

Llegó al cabo la regia caravana a la hidalga ciudad de Burgos, solar de «El Cid» y cuna de la raza castellana, pero… Napoleón aún parecía estar a muchas leguas de sus amuralladas puertas.

Hizo asiento la Corte ambulante en la vieja metrópoli, y durante el breve descanso que se ofreció, se avistó el ministro Ceballos con el duque de Rovigo, que formaba parte de la comitiva al frente de la escolta francesa, y le manifestó la extrañeza del rey por la ausencia de Bonaparte. Se dio maña el astuto Savary para disipar los recelos de Fernando y le animó para proseguir hasta Vitoria, en donde seguramente tendrían los dos soberanos la satisfacción de encontrarse.

El 14 de abril entraba el confiado rey de España en la beatífica capital de Álava, yendo a hospedarse con la plana mayor de su séquito en casa de D. Demetrio Izurrate, gran hospedador de personas de calidad y de príncipes de la Iglesia.

Una algarada promovida por los soldados franceses bajo los mismos balcones del aposento ocupado por S. M., en la que no tuvo poca parte el jugo de las famosas cepas de los viñedos alaveses, que en medio de su alegría les movió a dar vivas a su emperador, hizo a Fernando ver tan claro como la luz del día entre las espesas tinieblas de la noche.

El único alucinado por su ciega y desmedida codicia que no acertó a comprender el peligro, fue Escóizquiz, que aconsejó a su señor pasar adelante, y para convencerle mejor de las sanas intenciones de Napoleón, mandó llamar a Savary a su aposento —pues una ligera indisposición le retenía en el lecho—, y con él, Ceballos y el duque del Infantado, celebró una especie de consejo, a que el rey no asistió, pero escuchó como un vulgar criado detrás de una puerta.

Mucho sabía a qué atenerse el general francés, puesto que su amo y señor había escrito al mariscal Besieres, que mandaba en Burgos:

«Si el príncipe de Asturias viniese a Bayona, bien; pero si retrocede a Burgos le haréis prender y conducir a Bayona. Daréis conocimiento al gran duque de Berg, y manifestaréis en Burgos que el rey Carlos ha protestado y que el príncipe de Asturias no es tal rey».

Savary logró convencer, más de lo que ya lo estaba, al canónigo, de la conveniencia de proseguir el viaje, muy en contra del parecer de Ceballos, que se obstinaba en que el monarca no debía dar un solo paso más hacia la frontera.

Rovigo, para mejor llevar al ánimo del rey y de sus consejeros la tranquilidad, se comprometió a llevar al emperador una carta autógrafa de Fernando doliéndose humildemente de no haberle hallado en donde se había convenido de antemano, de cuya misiva se comprometía a traer satisfactoria y cumplida respuesta.

En cuanto se ausentó el emisario imperial, dejó el rey su escucha y penetró en el aposento, y conforme con lo que aquel propuso y le aconsejó Escóiquiz, escribió la carta en cuestión, en la que había párrafos tan humillantes como el que sigue:

«V. M. llevará a bien que le manifieste mi pena de no haber recibido carta de V. M., y aún después de la respuesta franca y sincera que di a la pregunta que el general Savary fue a hacerme en Madrid en nombre de V. M. Guardando consecuencia, he venido a la ciudad de Vitoria, posponiendo los cuidados indispensables de un reinado nuevo, que dictaba por ahora mi residencia en el punto central de mis estados. Ruego, pues, a V. M. I. y R, que con eficacia se sirva poner término a la situación congojosa en que me ha puesto su silencio, y disipar, por medio de una encuesta favorable, las vivas inquietudes que sus fieles vasallos sufrirían con la duración de la incertidumbre».

La respuesta no se hizo esperar para los lentos medios de comunicación que había en aquellos tiempos, pero no fue todo lo satisfactoria que se prometía el humillado monarca español.

Así y todo, Escóiquiz dio en mostrarse optimista y, según testimonio de Savary, aconsejó una vez más la continuación del viaje hasta Bayona, confiando en que tan pronto como Napoleón viese a Fernando le reconocería como único rey legítimo de España.

Aceptó el consejo del canónigo y firmó otra carta, de la que fue portador el mismo duque de Rovigo, participando a Bonaparte su resolución de proseguir hasta Bayona; pero, antes de partir a llevar la regia misiva, hizo venir desde Burgos trescientos soldados de la Guardia Imperial que tendrían que acompañar a Fernando e impedirle que volviera sobre su acuerdo, si por acaso el buen sentido iluminaba su obcecada razón.

A punto de emprender la jornada, se presentó a saludar al monarca el antiguo ministro de Carlos IV, don Mariano Luis de Urquijo, acompañado del jefe del resguardo de la línea del Ebro, don Manuel Manzón Correa, el duque de Mahón y el oficial de Marina don Miguel Ricardo de Álava.

Los recibió el canónigo, y tan pronto como se enteró de que dichos señores venían a persuadir al rey de que desistiera de aquel funesto viaje que tendría por cabo su cautiverio, se irritó y les dijo que, si tales eran sus intenciones, no verían a S. M.

Urquijo, conociendo la ascendencia que el clerizonte tenía con Fernando, le respondió con mesura y comedimiento que no cumplía bien sus deberes, puesto que lo leal y prudente en todo buen español era aconsejar al confiado soberano que no siguiese adelante, ya que él mismo iba a entregarse a sus enemigos; a lo que, todo descompuesto e hinchado de grosera vanidad, respondió el «eminente» traductor de Milton:

—Vuestra merced es el menos autorizado para mezclarse en este asunto sin pedirle consejo, pues ha debido permanecer oscuro en su casa de Bilbao, deplorando haber contribuido a la ruina de España, porque más que a gobernarla bien cuando fue ministro, pensó vuestra merced en hacer desmedido alarde de su gentil arrogancia para intentar desbancar a Godoy de los brazos de la reina.

El ultrajado —contenido sin duda por el respeto de los hábitos— se contentó con tratar de insolente al inaudito clérigo, pero el oficial Álava parece que no tuvo iguales miramientos, y no siendo hombre para reportar sus ímpetus, le echó las manos al cuello

y le arrojó contra un sofá, y allí mismo hubiera acabado con él si cuantos estaban presentes no acudieran a librar al cínico curilla de las iras del marino.

—¡Asesino! ¡Sacrílego! —exclamaba el vapuleado cuando se vio libre, acudiendo a recoger el rico manteo y la venera de Carlos III, que habían caído por el suelo en la tempestad de la refriega.

Se enteró el rey del incidente y se presentó con sus gentileshombres a contener el escándalo.

Maltrecho y avergonzado, se quitó Escóiquiz de en medio, prosiguiendo entre el soberano y sus súbditos fieles para que aquel no diese un paso más por el camino de Francia.

Decía Fernando que ya no le quedaba más remedio que seguir adelante, pues se consideraba prisionero, y, entendiéndolo así todos los presentes, alguno de ellos indicó la conveniencia de que Su Majestad se disfrazara de arriero y huyera siendo la noche llegada.

El duque de Mahón opinó que el monarca siguiera aparentemente confiado el viaje hacia Bayona, para mejor confiar a los franceses que le escoltaban, y llegando a Vergara se apartara del camino real, torciendo hacia Durango, y se guareciera en el puerto de Bilbao, en donde tendría dispuesto un batallón de tropas españolas que protegerían su fuga.

Pero Fernando, echándolas de rey caballero, respondió solemnemente, poniendo la diestra en el pecho:

—Tengo escrito al Emperador que iré a visitarle en Bayona, y no faltaré a mi palabra.

***

Así como el pueblo advirtió los preparativos para proseguir el viaje, se agolpó frente a la casa que hacía oficios de mansión regia, dispuesto a todo trance a cortar los tiros del coche, si fuera menester, para estorbar la partida, y así lo hizo un hombre de aspecto eclesiástico con una podadera.

Se asomó Fernando al balcón para agradecer aquellas sinceras muestras de afecto. Detrás de él, lívido de ira, estaba el furibundo arcediano, quien pensando que aquella actitud popular pudiera muy bien dar al traste con sus propósitos, tuvo desparpajo para decirle al duque del Infantado:

—Si en lugar de sotana vistiese, como vuestra merced, uniforme militar, y ciñese al cinto una espada, ya habría enseñado a esa chusma a ser más respetuosa y comedida.

El duque, si no con la dureza que el canónigo le recomendaba, se disponía a mandar una patrulla de soldados que despejase la plaza, pero advertido el rey, le contuvo, diciendo y no dejando de mirar un poco de través a su maestro:

—No se haga semejante cosa. ¿Cómo he de consentir que tropas francesas acuchillen a un pueblo que me aclama y me ofrece su vida?

Poco después apareció en las esquinas un pasquín en que el rey afirmaba su confianza en Napoleón y se disponía a ser su huésped.

Con esto quedó apaciguado el tumulto.

Dicen que Escóiquiz, viendo cómo triunfaba su opinión, se recreció, y sintiendo mucho el dolor de los golpes sufridos por su incalificable intemperancia, se aventuró a pedir a su augusto discípulo que no dejase sin castigo a su agresor, a lo que respondió Fernando con su peculiar socarronería:

—Yo creo que peor es menearlo. No demos lugar a que corra por ahí la voz de que todo un arcediano ha estado a punto de dejar la piel entre las manos de un oficialete de Marina.

***

Al día siguiente, se reanudó la marcha de la corte ambulante, y el 9 de abril entraba en Irún, en donde también halló el monarca súbditos leales que le aconsejaron no pasar la frontera, y aprovechando la circunstancia de que el general Savary tuvo que quedarse en Vitoria por habérsele roto el coche al tiempo de partir, le propusieron la fuga con grandes probabilidades de éxito.

La indecisión volvió a apoderarse del ánimo del rey, y respondió ambiguamente a los que le ofrecían la libertad:

—Lo meditaré y os avisaré con tiempo.

Esperanzados de que S. M. se resolviera a «dar esquinazo» a Napoleón, el comandante y la oficialidad del batallón del regimiento de África se retiraron a esperar órdenes; en tanto, el ministro Ceballos volvió a reunir a sus camaradas en consejo para procurar convencer al soberano de que siguiera el parecer de aquellos leales vasallos, no hay para qué decir que con el voto en contra de Escóiquiz.

En lo más acalorado de la discusión se presentó «Chamorro», que llegaba de Madrid, no pudiendo resistir por más tiempo la ausencia de su amo, que le había dejado en la villa —por el entonces, sin corte— para que le tuviese al tanto de lo que pasaba en la Junta que había dejado bajo la férula del infante don Antonio, presumiendo, como buen sastre que conoce el paño, que no dejaría de hacer muchas sandeces.

El primer impulso del rey al ver al aguador sin que él le hubiese dado licencia para ausentarse de Madrid, no fue nada cordial, pero la adulación servil y gramática parda «del antiguo escanciador de la fuente del Berro», pronto le lucieron desarrugar el entrecejo y arrebolar el borbónico rostro con una sonrisa de satisfacción.

Pedro Collado no se hallaba sin S. M., y como S. A. se conducía como el más *sabio* político en la presidencia de la Junta y en la poltrona del ministerio, le parecía que

su presencia no hacía la menor falta en Madrid; además, jugó a la Lotería y tuvo la suerte de ser favorecido con un premio de setenta y cuatro mil reales, y tan pronto como los cobró no pensó en otra cosa que irse en busca de su señor, del que no podía vivir alejado.

—Pues vienes en buena ocasión —le dijo este—. Tú vas a sentenciar un pleito que tenemos aquí, y todos nos vamos a conformar con tu parecer.

—¿De qué se trata? —preguntó «Chamorro», inflándose de villanesca suficiencia ante aquellos cortesanos que, por lo menos, aunque ninguno pudiese emular las dotes políticas de Richelieu, tenían una carrera.

Y el mismo rey se dignó explicar a su ayuda de cámara el proyecto de su libertad.

Cuando el canónigo vio que «Chamorro» iba a meter su baza en el juego, se frotó las manos, pues tuvo su triunfo por cosa cierta; ambos eran del mismo parecer, y así no podía hacer otra cosa que repetir lo que él tenía dicho.

—Con que habla —le exhortó Fernando, tan pronto como le hubo explicado el asunto, a lo que respondió el nuevo consejero, haciendo alarde de aquella franqueza campechana que el rey le dispensaba siempre, porque entre los dos, fuera del tratamiento, no parecía haber distancias, exclamó:

—¡Adelante, señor! También yo quiero dar un abrazo a Napoleón.

Y, lo que es natural entre compadres, prevaleció el autorizado voto del aguador.

Poco faltó para que Escóiquiz no le estrechara contra su pecho, en nombre del mismísimo cardenal-arzobispo de Toledo, le concediera treinta o cuarenta años de indulgencias que le absolvieran de antemano todas las majaderías y bellaca das que en tan largo espacio cometiera.

Aquella misma noche envió Fernando a Napoleón una carta concebida en estos términos:

«Señor mi hermano: En consecuencia de lo que tuve el honor de escribir a V. M. I. y R. acabo de llegar a Irún, de donde pienso salir a las ocho de la mañana inmediata para conseguir la satisfacción de conocer personalmente a vuestra majestad ilustrísima y reverendísima, en la casa de Marroc, con su permiso, como lo deseaba hace mucho tiempo. Estoy con los sentimientos de la más alta estimación, buen hermano de vuestra majestad ilustrísima y reverendísima.—Fernando. Irún, 19 de abril de 1808».

El comandante de la guarnición de Irún recibió esta otra carta escrita de mano de Escóiquiz:

«De orden superior, tengo la honra de comunicar a V. S. que mañana a las ocho forme el batallón para despedir a S. M. el Rey (q. D. g.) con los honores de ordenanza, en la entrada de la carretera que conduce a Bidasoa».

Oyendo un cadete la lectura de la orden, no pudo contener sus impulsos de hombre pundonoroso y gritó, lleno de ira, contra la falacia de aquel rey de baraja:

—Mi comandante; no debemos formar. Ese rey no merece que le presenten armas.

El jefe, por cubrir las apariencias de la disciplina, se contentó con decir, sin ganas de cumplir la amenaza:

—Caballero cadete: queda usted arrestado en el cuarto de banderas por desacato a S. M.

CAPÍTULO VII

EL CAUTIVO DE NAPOLEÓN

Primeros pasos de Femando VII en Francia.—Llegada a Bayona.—Despectivas palabras de Napoleón al saber la llegada de su huésped. Breve entrevista del rey y el emperador. La primera comida de los dos monarcas, descrita por un diplomático fernandino.—Conferencia entre un emperador y un canónigo.—Carlos IV y María Luisa llegan a Bayona acompañados por Godoy.—Desagradable encuentro entre Fernando y su padre.—Juego de cartas entre dos reyes.—Renuncia Fernando a la corona de España.—Convenio entre el otra vez príncipe de Asturias y el emperador de los franceses.

Proseguía el viaje la regia comitiva hispana con rumbo al destierro, en donde, por sus propios pasos, como inocente corderillo, teniendo instintos de lobo, se iba metiendo el rey de España, que apenas había gustado la molicie del trono.

No le seguiremos, lector amable, despaciosamente como hasta aquí, y así, señalando que en San Juan de Luz fue recibido por el alcalde de aquella villa, cuyos homenajes rehusó, viendo que no le daba tratamiento de Majestad, y que en este lugar se encontró con la embajada que había mandado desde Madrid a saludar a Bonaparte, compuesta por el infante don Carlos, don Pedro Macanaz y el duque de Híjar, y todos juntos, muy pesarosos de haberse dejado llevar de los consejos del clérigo y del aguador, pasaron adelante.

Dicen que hasta llegar a las puertas de Bayona, Macanaz no dejó de llorar como un chiquillo, conociendo el mal fin que tendría aquel paseo comenzado en la puerta del palacio de Madrid y acabado fatalmente en los brazos de Bonaparte, el cual, cuando tuvo noticia de que el crédulo Fernando había pisado tierra francesa y confiadamente seguía por ella, exclamaba, llevándose por vía de asombro las manos a la cabeza:

«Jamás podía creer que hubiese un hombre tan necio que él mismo buscase la red en donde ha de caer prisionero. ¿Y a eso llaman rey los españoles? No lo será. Yo me encargo de darles otro más digno». Y teniéndole en poco, ni aun le hizo el honor de salir a recibirle personalmente; se contentó con enviarle el príncipe de Neufcatel, el mariscal Duroc y unos cuantos soldados de su guardia.

Tan pronto como Fernando tomó posesión de su alojamiento, recibió Ceballos una carta de Savary en la que le decía:

«Sírvase usted manifestar a su *señor* que Su Majestad, el emperador de los franceses, irá a darle la bienvenida…».

Napoleón no se hizo esperar.

Fernando y su séquito bajaron a recibirle al pie de la escalera, en donde se abrazaron fraternalmente.

La entrevista fue muy corta por parte del emperador, que puso por pretexto que su huésped estaba más necesitado de descanso que de inútiles y enojosas ceremonias.

Por la tarde pasó Fernando al palacio de Marroc, en donde hubo banquete.

Uno de los cortesanos que asistieron a él dejó anotada esta impresión de aquella comida, que, por lo que se ve, tuvo muy poco de franca y alegre:

«Comida espléndida y sabrosa, digna del "gran capitán" del siglo. El rey de España miraba a Napoleón de la manera que su merced conoce cuando dice que sí y no cree. El infante don Carlos no acertaba a meter el manjar en la boca. Don Pedro Macanaz, que estaba a mi derecha, me daba rodillazos, y nuestro monarca no recibió el título de majestad, ni siquiera el de alteza, mientras que el hijo de Córcega recibía, muy complacido, todas las majestades que nuestro señor le dirigía con mucho despilfarro. El canónigo está muy satisfecho de sí mismo y rajó en francés más que un barbero charlatán…».

***

Acabado que fue el banquete, indicó Napoleón a Escóiquiz que se quedara a conversar con él un rato.

Desde los primeros instantes, la agudísima penetración de S. M. I. y R. se dio cuenta de los puntos de inteligencia que calzaba el hinchado canónigo, e intentó ganarle «por do más pecado había», diciéndole cómo ya tenía noticia de sus altas dotes diplomáticas, y que por esto deseaba conferenciar con él, dándole preferencia a sus demás compañeros, y en seguida entró en asunto, declarando lisa y llanamente que no daba por legítima la exaltación de Fernando al trono de España, por cuanto había sido violentada la voluntad de Carlos IV, merced a las solapadas conspiraciones de su primogénito y sus partidarios, y así como a su propósito de regenerar a la nación española no convenía que siguieran reinando en ella los Borbones, había pensado en despojar a Fernando de esta corona, dándole, a cambio, la de Etruria, y por esposa a una sobrina suya, y si no aceptaba, desde luego podía contarle como enemigo, le daría un plazo para regresar a España y tan pronto como estuviera en ella comenzarían las hostilidades.

De nada valieron las disculpas y protestas altisonantes del arcediano; antes Bonaparte se divirtió con su gerundiana elocuencia, y aun parece que llegó a decirle con mucha confianza y tirándole alguna vez de las orejas para dar mayor familiaridad a sus palabras:

—Todo eso son cuentos, señor canónigo; no hay que levantar castillos en el aire.

Cuando Escóiquiz pasó a dar cuenta a su discípulo de la entrevista que acababa de tener con el emperador, ya lo sabía este por Savary, que le había manifestado los planes del emperador sin dorarles con mucha diplomacia.

La respuesta de Fernando se dilataba bien contra la opinión del clérigo ambicioso, que atendiendo siempre a su egoísmo le aconsejaba que aceptase las proposiciones de Napoleón, quien cansado de esperar le conminó que, si antes de las doce de la noche de aquel día no contestaba, daba por rota toda relación amistosa y trataría únicamente con Carlos IV, que estaba por llegar a Bayona de un momento a otro.

Fernando estaba indeciso y solo le mantenía firme el tesón de sus consejeros. Así escribía a su tío, el infante don Antonio, que era para él la persona más querida de su familia:

«No sé en qué pararán estas misas. Te advierto que el emperador tiene una carta de María Luisa, en la que hace presente que la abdicación de mi padre fue forzada. No te des por entendido, pero que te sirva de gobierno y procura precaverte, no hagan los malditos franceses alguna maldad contigo».

***

El 30 de abril llegaron a Bayona Carlos IV y María Luisa, y no fueron recibidos con la humillante frialdad de su hijo, sino como legítimos soberanos de una nación amiga. Algunos días antes había llegado Godoy, a quien Murat sacara de su prisión en el castillo de Villaviciosa, en donde su vida estuvo en constante riesgo.

Cuando Carlos y Fernando se presentaron a sus padres, el primero fue recibido fríamente, aunque sin grandes extremos de encono, pero al verse el anciano monarca ante su desnaturalizado primogénito, no pudo contener el rencor que rugía en su pecho, y ambos príncipes, sin pararse a mirar que estaban en presencia del enemigo solapado que había sabido encizañarles, dieron un desdichadísimo espectáculo; en cambio, tan pronto como don Carlos vio a Godoy, corrió a echarse en sus brazos, y en bien poco estuvo que la reina no siguiese el ejemplo.

Al día siguiente, después de la comida, a la que el rey quiso que asistiera su entrañable "Manolita", Napoleón, que tenía prisa en llevar adelante su política, puso frente a frente al padre y al hijo, para saber a qué atenerse en el juego de toma y daca de la corona que habían tenido entre sí; y la ira del viejo monarca fue tanta al escuchar las explicaciones de su hijo que llegó a levantar el bastón para golpearle, y María Luisa, fuera de sí, pidió al emperador la vida de Fernando, quien, confundido y apesadumbrado, se retiró a su mansión.

Al otro día, atendiendo al prudente consejo de sus cortesanos, envió este la renuncia al trono hispano, con las condiciones siguientes:

1.ª Que inmediatamente tomarían todos la vuelta a Madrid.

2.ª Que se reunirían las Cortes o, por lo menos, todos los tribunales y diputaciones del reino.

3.ª Que ante esta asamblea se formalizaría la renuncia, exponiendo las causas que la motivaran.

4.ª Que el rey Carlos no llevaría consigo a las personas que habían concitado el odio de la nación (como se ve, esta cláusula iba directamente contra Godoy y sus partidarios).

5.ª Que, en el caso de que su padre renunciase a la corona, gobernaría él como Regente.

Carlos IV no se conformó con tales condiciones, y el mismo día que Madrid daba generosa y heroicamente su vida por mantener la independencia de España, contestaba a su hijo con una carta, en la que hacía párrafos tan sustanciosos como estos:

«… Los consejos pérfidos de los hombres que os rodean han conducido a la España a una situación crítica; solo el emperador puede salvarla…».

«Vuestra conducta conmigo, vuestras cartas interceptadas, han puesto una barrera de bronce entre vos y el trono de España. Yo soy el rey por el derecho de mis padres; mi abdicación es el resultado de la fuerza y de la violencia; no tengo, pues, nada que recibir de vos…».

Insistió Fernando con otra carta, cubriéndose en ella, no ya con lo que creía sus derechos, sino los de su familia, que, según los propósitos de Napoleón, quedaba sustituida por la suya, que tampoco convenció a su padre, aunque no estaba desprovista así de sentido común como político, y mientras los dos monarcas estaban perdiendo lastimosamente el tiempo, con gran regocijo del que ya podían considerar como su alcaide, el pueblo de Madrid, inconscientemente, escribía con su sangre la gloriosa página del Dos de Mayo.

Tan pronto como de ella se tuvo conocimiento en Bayona, se negó Napoleón a dar más treguas; tuvo una conferencia con sus regios huéspedes (más bien, sus prisioneros), y tan pesadas parece que fueron las razones que don Carlos y Napoleón esgrimieron contra el émulo de Recaredo que, en la siguiente mañana —previa la aprobación de Bonaparte—, envió al primero la siguiente carta renunciando a la corona que él mismo se había adueñado.

«Mi venerado padre y señor: Para dar a V. M. una prueba de mi amor, de mi obediencia y de mi sumisión, y para acceder a los deseos que V. M. me ha manifestado reiteradas veces, renuncio mi corona en favor de V. M., deseando que pueda gozarla por muchos años. Recomiendo a V. M. las personas que me han servido desde el 19 de marzo. Confío en las seguridades que V. M. me ha dado sobre este particular.

»Dios guarde a V. M. felices y dilatados años. —Señor: A L. R. P. de V. M.—Su más humilde hijo, *Fernando*.—Bayona, 6 de mayo de 1808».

***

Pero Napoleón no estaba conforme con la renuncia de Fernando a la corona; era necesario que renunciase también al derecho de heredarla, y lo consiguió por un tratado firmado el 10 de mayo, en pago del cual le señalaba una pensión dentro de Francia, así como a los infantes don Carlos y don Antonio, que estuvieron conformes con el convenio[4] (1).

[4] «CONVENIO ENTRE EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS, FERNANDO Y EL EMPERADOR DE LOS FRANCESES

CAPÍTULO VIII

La estancia regia en Bayona.—Solaces de un prisionero.—Las tentaciones de D. Fernando. Proyectos de evasión que fracasan por la cobardía del rey.—Este felicita a Napoleón por las victorias que consigue contra los españoles. El sol de España comienza ponérselo a Francia.—Napoleón se decide a devolver la libertad a Fernando.—Salida de Valencey.—Llegada a territorio español.

La estancia del rey de España y de sus allegados los infantes, D. Carlos y D. Antonio Pascual, más tenía de prisión que de regalado hospedaje, por cuanto no podía apartarse de aquel rincón provinciano en donde todo les era antipático, así el pueblo como los habitantes.

Recluidos en el palacio de Talleyran, que hacía con los regios huéspedes oficios de alcaide cortesano, distraían aquellos los forzados ocios en hacer labor de aguja, en la que eran maestros consumados el tío y los sobrinos, ayudados por el ayudante de cámara del infante flautista D. Pedro Cisternes, y en rezar el «rosario».

Cuentan las crónicas particulares de aquel cautiverio, debidas a las «inmortales» plumas de Escóizquiz y Ostolaza (otro clerizonte de la hechura del canónigo maestro), que para hacer más alegre la estancia en el sombrío castillo a sus forzados moradores se les metió de por medio a Cupido, el tapado de un ojo, pero no logró hacer cosa de provecho sino en el duque de San Carlos, gracias a la amabilidad de la hermosa alcaldesa, que como buena cristiana parece que cumplía muy bien todas las obras de misericordia.

Fernando y sus pazguatos parientes se resistieron con la ejemplar energía que ha hecho famoso en los anales de la Iglesia a san Antonio Abad, a todas las deleitosas tentaciones de la carne con que fueron favorecidos por las bizarras hembras que les echaron, que muy buenas y apetitosas tuvieron que ser cuando Ostolaza, en un

---

Artículo 1.° S. A. R. el Príncipe de Asturias se adhiere a la cesión hecha por el rey Carlos de sus derechos al trono de España e Indias en favor de Su Majestad el emperador de los franceses, y renuncia en cuanto sea necesario a los derechos que tiene, como príncipe de Asturias, a dicha corona.

Art. 2.° S. M. el emperador concede en Francia a S. A. R. el Príncipe de Asturias el título de Alteza Real, con todos los honores y prerrogativas que gozan los príncipes de su rango. Los descendientes de S. A. R. el príncipe de Asturias conservarán el título de príncipe y de A. S., y tendrán siempre en Francia el mismo rango que los primeros dignatarios del imperio.

Art. 3.° S. M. el emperador cede y otorga, por las presentes, en toda propiedad, a S. A. y sus descendientes, los palacios, cotos y hacienda de Navarra y bosques de su dependencia hasta la concurrencia de cincuenta mil arpens, libres de toda hipoteca, para gozar de ellos en plena propiedad desde la fecha del presente tratado.

Art. 4.° Dicha propiedad pasará a los hijos y herederos de S. A. R. y, en defecto de estos, a los del infante don Carlos, y así progresivamente hasta extinguirse la rama.

Art. 5.° S. M. el emperador concede a S. A. R. cuatrocientos mil francos de renta sobre el tesoro de Francia, pagados por dozavas partes mensualmente.

Art. 6.° Además de lo estipulado en los artículos antecedentes, S. M. el emperador concede a S. A. una renta de seiscientos mil francos sobre el tesoro de Francia, para gozar de ella mientras viviere.

Art. 7.° Se refiere a asegurar sólidamente la vida de los infantes don Antonio y don Carlos, a costa de la Hacienda francesa.

Art. 8.° El presente Convenio será ratificado dentro de ocho días, si se pudiere. —Bayona, 10 de mayo de 1808.—Duroc-Escóiquiz».

sermoncillo de aldea que predicó en Cádiz por los años de 1814, diputó la abstinencia carnal del rey nada menos que de heroísmo.

Don Antonio empleaba el tiempo que le quedaba libre de tañer melancólicamente la pastoril zampoña o de hacer primores monjiles en los paños de altar para la iglesia de Valencey y merodear por las cocinas catando los platos de dulce; frecuentaba la biblioteca, no para leer, sino para arrancar las preciosas láminas de los libros eróticos —después de recrearse en su afrodisiaca contemplación—, de los que había gran cantidad en aquellos bien provistos almacenes del ingenio y del arte picarescos.

***

Los partidarios de Fernando no se resignaban a dejarle en las garras de Napoleón, y pronto volvieron a tramar planes y conjuras para hacerle pasar la frontera.

«Estando aún en Bayona —dice el marqués de Villaurrutia—, hubo varios proyectos para que se evadiese. Un vecino de Cervera de Alhama recibió dinero de la Junta de Madrid con tal objeto. Con el mismo también había ofrecido el duque de Mahón una fuerte suma que, a nombre del rey y por orden suya, cobraron sus consejeros, sin que la fuga se llevase a cabo ni siquiera se intentara. Unos cuantos montañeses esforzados se dieron a la mar en Santander para cuando llegaran a Bayona, y ofrecieron sus heroicos servicios, se les respondió que era muy arriesgada la empresa. Otro proyecto fue el de arrebatar a Fernando y a D. Carlos e internarlos en España por entre las montañas de San Juan de Pie de Puerto, operación que se comprometieron a realizar ochenta valientes y diestros vascos de acuerdo con trescientos migueletes navarros y aragoneses, apostados en la frontera».

También se ideó incendiar, amparándose en las tinieblas de la noche, la residencia de Marroc, ocupada por Napoleón, asesinar a este, y aprovechándose del barullo y estupor de los primeros momentos cargar con el rey y los infantes.

Pero nada se consiguió llevar a buen logro, porque para ello era preciso contar con el arrojo de los interesados, y ya es sabido cómo la valentía tampoco fue prenda que lució en el corazón de Fernando.

De pasada dejaré registradas las tentativas que se hicieron para libertar a su deseada majestad, todas generosamente emprendidas y ninguna llevada a feliz término. Fue la primera la de don Ventura Malibrán, hombre honrado y fiel digno de tomar partido por mejor causa, que de acuerdo con el duque de San Carlos y el general Palafox, que le entregó cuarenta y un mil duros, recaudados en poco menos de dos días; pero tuvo que abandonar el proyecto en vista de la bárbara incomprensión del pueblo, que le creyó espía de los franceses y estuvo en grave riesgo de ser ferozmente asesinado por las mismas turbas que incesantemente plañían por la libertad de su ídolo.

El marqués de Ayerbe, que también quiso echar sobre sus hombros el mal servicio de entregar a España en manos de Fernando, pagó con la vida su desdichado plan cuando

ya estaba cerca de la frontera y con más probabilidades de triunfo que cuantos hasta entonces habían dado en tan funesta empresa.

Quédense en el tintero —ya que esto dista mucho de ser una historia minuciosa de Fernando VII— los demás proyectos de rescate que se hicieron en su favor, tan novelescos algunos como el del barón de Kolli, todos los cuales resultaron infructuosos por el apocamiento del regio cautivo, que de ninguna manera quería excitar la cólera de su imperial carcelero, y así se conformaba con su suerte —tanto que, en más de una ocasión, fue él mismo quien denunció a los que querían salvarle—, hasta que el emperador viniera a romper por su misma mano las alegóricas cadenas de la esclavitud.

En tanto que este ansiado momento llegaba, nuestro amadísimo monarca, para hacer más méritos, cada vez que Napoleón alcanzaba una victoria sobre los patriotas españoles, le felicitaba calurosamente.

Las victorias alcanzadas por las indomables guerrillas españolas sobre las aguerridas tropas francesas, veteranas de Rusia, Marengo, Egipto y Austerlitz, hicieron conocer al «Gran capitán del siglo» que perdía el tiempo, la sangre y el dinero en querer redimir a España —aunque no todos sus planes fueron puramente altruistas— de las pesadas cadenas del absolutismo.

La derrota del ejército del rey José sufrida en los campos de Vitoria acabó por hacer comprender a Napoleón que sus propósitos habían fracasado por completo al otro lado de los Pirineos, y así, después de perder el tiempo en otras cuantas tentativas más o menos políticas, se decidió a devolver a España los indeseables huéspedes, que él mismo se había procurado, para lograr en su ausencia lo que no le consintió la férrea tozudez de los españoles, que al luchar en aquella empresa (equivocada desde el punto de vista político, pero magna en cuanto al espíritu de independencia que les guiara), se hicieron todos aragoneses.

Y al fin, tras firmar un tratado que no tuvo ningún fin práctico, se decidió Bonaparte a poner puente de plata al hijo de Carlos IV y María Luisa.

***

El 13 de mayo de 1814, a las diez en punto de la mañana, después de haber cumplido devotamente los deberes de todo fiel cristiano, como son tomar el pan sacrosanto de la Eucaristía y oír la santa Misa, salió Fernando de Valencey, ostentando por título de viaje, como quien se pone un guardapolvo para no estropearse la ropa, el conde de Barcelona, que es fama que tanto le pesó oír a Felipe IV en labios de su esposa, doña Isabel de Borbón, en aquella ocasión que trajo por cabo la muerte del ingenioso y maldiciente conde de Villamediana[5].

[5] Véase mi libro *La Corte del Rey-galán*.

El día 22 pisó Fernando tierra española en Figueras, a orillas del río Fluvia, que era a la sazón el límite fronterizo entre Francia y España. Fue recibido solemnemente por las tropas del general Copons.

FIN DE LA PRIMERA PARTE

SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO PRIMERO

LA VUELTA DEL CAUTIVERIO

Viaje triunfal.—Celebrando Fernando juntas en los pueblos del tránsito toma el pulso a la opinión.—Primera entrevista del rey y su tío el cardenal celebrada en Puzol.—Fernando asesta el primer golpe a la Constitución. Impresión de las Cortes.—Es nombrado capitán general de Castilla la Nueva el general Eguía.—Empiezan las persecuciones contra los liberales. Decreto de 4 de mayo.—Lista grande de presos ilustres.—Entusiasmo de los madrileños.—Autorizado testimonio de un testigo ilustre.

El viaje de Fernando desde las orillas del río Fluvia hasta las del Manzanares, fue una verdadera marcha triunfal.

Pocas veces se habrá empleado la frase con más justicia y absoluta fidelidad de los hechos.

Según la ruta señalada por la Regencia, el viaje debía ser por la costa mediterránea hasta Valencia, para desde allí continuar a Madrid, pero el rey —sin duda, por ir cortando tutorías— fue servido de disponerla de otro modo, y a ruegos del general Palafox tomó rumbo a Zaragoza, para dar gracias personalmente a la heroica ciudad que con tanto valor y arrojo le había defendido.

Le alcanzó allí la Semana Santa, y visitando templos y lugares de la grandiosa epopeya que escribió en el libro de la Historia el pueblo zaragozano, pasó S. M. hasta el lunes de Pascua. Visitó a la condesa de Bureta, la más linajuda de las heroínas, para quien, por ser agradecido, tuvo frases de gran encomio, y terminados los ejercicios piadosos en La Seo y el Pilar reanudó el viaje, en tanto no cesaba de madurar sus planes para cuando se hallara en Madrid, pues hasta en tanto no quería —como dicen— «sacar los pies de las alforjas». Era necesario estar en terreno firme, y Aragón no es tierra abonada para tiranías.

Se dejaba llevar por donde quisieran (aunque hizo aquella leve variación en el itinerario). Elogiaba frecuentemente la conducta de sus súbditos; prometía acatar solemnemente la Constitución y ser, más que rey, un verdadero padre del pueblo.

Celebrando juntas de lugar en lugar para ver qué determinación fuera bueno seguir tan pronto como llegase a la capital del reino, entró la regia comitiva en Valencia el 16 de abril, siendo recibido el augusto viajero por su tío el cardenal Borbón, presidente de la Regencia, a quien acompañaban D. José Luyando, ministro interino de Estado, y los exregentes, no muy afectuosos a las Cortes, D. Miguel Lardizábal y D. Juan Pérez Villamil.

La primera entrevista de tío y sobrino parece que no fue muy cordial, pues el prelado tenía el propósito de no besar la diestra del monarca hasta tanto que este no hubiese jurado la Constitución; sin duda, Fernando tuvo noticia de esta determinación, y así, tan pronto como en Puzol salieron a recibirle los dichos enviados de la Regencia, dijo

el rey al cardenal, que se disponía a estrecharle la mano: «¡Besa…!», y su eminencia, ante la actitud imperiosa de su sobrino, no tuvo otro remedio que hacer lo que tan despóticamente le mandaba.

Este fue el primer golpe que el «deseado» monarca asestaba contra la Constitución que le había sacado del castillo de Valencey.

En una de aquellas juntas celebrada en Valencia el 4 de mayo, el día antes de reanudar la marcha hacia Madrid, quedaron suprimidas las Cortes, y quitada ya la máscara de la hipocresía, una vez pulsada la opinión, que estaba encantada con cuanto hiciera el rey, caminó este francamente por la odiosa senda del absolutismo.

Los jefes realistas de todos los pueblos y aldeas por donde tendría que pasar la comitiva regia, teniendo todo muy bien dispuesto para que Fernando fuese enaltecido apoteósicamente, y tal lo hicieron que no se entusiasmaran tanto si el mismo Dios bajase a la tierra, y por hacérsele más grato, en muchos sitios llevaron su entusiasmo servil hasta arrancar las lápidas de la Constitución que daban nombre a las plazas mayores de los pueblos.

Viendo el monarca tan frenética adhesión en toda aquella gente, tuvo por suya la partida, y no vaciló en portarse como quien era, comenzando, antes de llegar a Madrid, a cortar las flores de su tiranía. El cardenal Borbón y D. José Luyando recibieron orden de retirarse de la comitiva, el primero destinado a su diócesis en Toledo y el segundo, al departamento marítimo de Cartagena.

Y en su decidido propósito de no dar beligerancia a cosa que no fuese de su exclusiva y omnímoda omnipotencia, se negó a recibir en plena llanura manchega a una comisión de las Cortes, presidida por el obispo de Urgel, D. Francisco de la Dueña y Cisneros, mandándola que retrocediera a Aranjuez, si deseaba tener el honor de ser recibida en audiencia ordinaria.

Buen esbirro para ejecutar los tiránicos propósitos del rey era el general Eguía, la más viva representación de oscurantismo más negro, y tan apegado a la rutina y a la tradición que todavía llevaba el peinado según la moda de tiempos de Carlos III, por lo cual era conocido con el remoquete de «Coletilla». A esta antigualla de cuerpo y de alma dio el rey la Capitanía general de Castilla la Nueva. Por su espíritu anquilosado no tenía este sujeto necesidad de altas instigaciones para perseguir toda idea nueva, así es que cuando vio que con Fernando tenía carta abierta para no dar paz a la mano sobre los que este consideraba enemigos de su régimen, fue como darle al oso un panal de miel.

Cumpliendo, pues, muy gustosamente órdenes de su amo y señor, en las altas horas de la madrugada del 11 de mayo, hizo que el auditor de Guerra Patino se presentara en casa del presidente de las Cortes, D. Antonio Joaquín Perea, diputado por la Puebla de los Ángeles, y le entregó un decreto firmado en Valencia en 4 de mayo y que S. M. tuvo guardado hasta aquel instante:

«Declaro —decía en uno de los más sustanciosos párrafos del famoso documento—, no solo no jurar la Constitución, ni decreto alguno de las Cortes generales extraordinarias, y de las ordinarias actualmente abiertas, a saber los que sean depresivos de los derechos y prerrogativas de mi soberanía, establecidas por la Constitución y las

leyes en que largo tiempo la nación ha vivido, sino el declarar aquella Constitución y tales decretos nulos y de ningún valor ni efecto, como si no hubieran pasado jamás tales actos y se quitasen de en medio del tiempo, y sin obligación en mis pueblos y súbditos de cualquier clase y condición a cumplirlos y guardarlos».

No hay para qué decir que desde aquel mismo punto y hora fueron suspendidas las sesiones de Cortes y toda la documentación de ellas quedó depositada provisionalmente en el Ayuntamiento, cerrando y sellando la estancia en que fue colocada, y terminaba el famoso mandato advirtiendo que cualquiera que intentare impedir su ejecución sería declarado reo de lesa majestad y que como a tal se le impondría pena de la vida.

Siendo el dicho presidente de las Cortes furibundo partidario de Fernando, y uno de los diputados llamados «persas», por aquella exposición altamente reaccionaria presentada al rey en Valencia, que comenzaba con el pedantesco y ramplón exordio de: «Era costumbre entre los antiguos persas…», cumplió muy complacido lo que se le mandaba, y en recompensa de tan buen servicio a la tiranía, no tardó S. E. en recibir el premio de una mitra.

Para cumplir los regios deseos de borrar la política que había prevalecido en España durante la encerrona de Valencey, los sabuesos del capitán general, con el título de jueces de Policía, y auxiliados por piquetes de tropas, prendieron a cuantos más se habían significado por sus creencias liberales; unos fueron llevados a la Cárcel de Corte y otros al cuartel de Guardias de Corps, siendo todos encerrados en lóbregos calabozos, como si más que hombres ilustres y conscientes de sus derechos, fuesen terribles y peligrosos criminales.

La lista de que se valieron los podencos fernandinos para hacer aquella terrible redada, transcrita al pie de la letra, dice así:

«Don Bartolomé José Gallardo, calle del Príncipe; don Manuel Joseph Quintana; don Agustín Argüelles, calle de la Reina; conde de Toreno, dicen que marchó; don Isidoro Antillón marchó, según dicen, a Aragón; conde de Noblejas y hermano; don José María Calatrava; don Juan Corradi; don Juan Nicasio Gallego dicen que marchó a Murcia; don Nicolás Gracia Paje, calle de Hita, 5, pral.; don Manuel López Cepera, calle de San José, casa de la imprenta; don Francisco Martínez de la Rosa, ídem; don Antonio Larrazabal, calle de Jacometrezo, casa de Villadarias; don José Ramos Arizpe; don Tomás Istúriz, calle de Alcalá, frente a las Calatravas, desde el esquinazo de la calle de Cedaceros, hacia el Prado, segundo portal; don Ramón Feliú; don Joaquín Lorenzo Villanueva; don Antonio Oliveros; don Diego Muñoz Torrero; don Antonio Cano Manuel, calle de Alcalá, junto a las Calatravas; don Manuel García Herreros, plaza de Celenque, en la imprenta; don Juan Álvarez Guerra; don Juan O'Donojú; don José Carranza Argüelles, calle del Príncipe, junto a San Ignacio, cuarto segundo; don Miguel Zumalacárregui; don José María Gutiérrez de Terán; Maíquez, Bernardo Gil, cómicos; El Conciso y redactor general; F. Beltrán y un hermano suyo; don Dionisio Capuz; don Antonio Cuartera; don Santiago Aldama; don Manuel Pereyra; don José Zorraquín, calle Mayor, frente a la fábrica de Talavera, que también es fábrica de sedas; don Joaquín Díaz Caneja y «el Cojo de Málaga».

***

Algunos, como el conde de Toreno, Istúriz y Díaz del Moral, debieron su salvación gracias a que anduvieron diligentes en trasponer la frontera; no tuvo la misma suerte el poeta don Juan Nicasio Gallego, y fue traído a Madrid, *guardándole* las mismas consideraciones que si se tratase de un salteador de caminos de aquellos que a la sazón tenían su feudo en la serranía andaluza.

***

El entusiasmo fernandino de los pueblos se corrió a Madrid, merced a los buenos oficios del revoltoso conde del Montijo y el majerío que tan bárbaramente asesinó al regidor marqués de Perales y al caballero Viguri, arrancó la lápida constitucional que daba nombre a la Plaza Mayor, arrastró la estatua de la Libertad que había en el salón de Cortes y quiso asaltar las cárceles en que se hallaban los presos liberales, cosa que no lograron porque un débil resto de humanidad obligó a los guardianes a mostrarse enérgicos.

Para dar mejor idea de la actitud del populacho madrileño, recurriré al testimonio de un testigo presencial de tanta solvencia literaria como Mesonero Romanos, el cual dice en sus amenísimas *Memorias de un setentón*:

«Al aparecer, en la *Gaceta* del 11 de mayo, este Real decreto (el famoso del 4 del mismo mes fechado en Valencia), la población de Madrid quedó suspensa y vacilante entre las más opuestas apreciaciones y dudosas esperanzas; pero mucho luego tuvo que salir de su error al saber las prisiones verificadas en la noche anterior y el terrible aparato con que se habían cuidado de revestir el golpe de Estado. Le faltaba aún conocer la segunda parte del *programa* elaborado acaso sin su conocimiento (quiero hacerle justicia), por los pérfidos consejeros de Fernando, y esta segunda parte era el movimiento y manifestación popular preparada con dos o tres centenares de personas de la ínfima plebe, reclutadas al efecto en las tabernas y mataderos para salir por las calles ultrajando todos los objetos relacionados con el Gobierno constitucional; atacando a todas las personas que les cuadrase señalar con los epítetos de «flamasones», «herejes» y «judíos», al compás de los correspondientes gritos de «¡Viva la Religión!», «¡Abajo las Cortes!», «¡Vivan las caenas!», «¡Viva Fernando VII!», «¡Viva la Inquisición!».

"Y no satisfechos con las vociferaciones más terribles contra las personas de los presos y con las amenazas de muerte y exterminio, detenían a todo transeúnte que no se unía a ellos y que en su semblante o sus modales daba a entender que no pertenecía a su clase y sentimientos; y siguiendo sus dañados impulsos, arrancaban a unos el sombrero blanco o la corbata negra, que eran, según decían, señales de «flamasón»; cortaban a otros las borlas de las botas, que entonces se llevaban por encima del pantalón ajustado, y a las

mujeres, las «galgas», o sea las cintas con que sujetaban los zapatos y llevaban entrelazados hasta la pantorrilla, echando todos estos objetos en la sera, en donde, para mayor escarnio, llevaban los pedazos de la lápida constitucional, en medio de los insultos más groseros contra los pobres pacientes…».

«Terminada al caer el día aquella brutal algarada, los apalabrados tornaron satisfechos a sus tabernas a liquidar el precio de su hazaña, o tal vez a recibir el jornal para repetirla al día siguiente…».

CAPÍTULO II

APOTEOSIS FERNANDINA

Entrada del rey en Madrid.—Fernando varía el itinerario marcado de antemano.—Con la pluma de «El Curioso Parlante».—La musa de Rabadán.—El rey se muestra agradecido y regala un parque al pueblo y un título honorífico al Ayuntamiento.

A las doce en punto de la mañana del 11 de mayo de 1814, pasaba el ídolo bajo el arco triunfal de la Puerta de Atocha, en cuyo frente, coronado de mirto y laurel, un inmenso cartelón escrito con dorados caracteres saludaba al augusto festejado con esta pedantesca oración del no mal poeta y servil cortesano don Juan Bautista de Arriaza:

¡Fernando! ¡Fernando! ¡Fernando!
elegiste el cautiverio, y al abandonar tu cuello
[inocente
a la cuchilla del verdugo
antes que derramar la sangre de tu inocente pueblo.
Pero de este la prodigiosa constancia
fatigó a la ambición misma;
desmayaron los brazos de atónito tirano.
Madrid decora con el arco triunfal de Tito
el camino de tu libertad.
Entra y descansa en el trono de tus mayores.

***

En una soberbia carroza iba el monarca con su tío, el infante don Antonio, y su hermano, don Carlos.

La multitud se agolpa de tal suerte en torno a su ídolo que apenas pueden dar paso los nobles brutos que tienen el trabajo de llevar tan deleznable carga.

Llueven flores, vuelan palomas, los ámbitos se llenan de canciones patrióticas.

Las Cortes, en fuerza de querer hacerle *tragar* la Constitución, habían trazado el itinerario de manera que al pasar por el Alcázar de las Leyes se apeara su majestad de la carroza y entrara a jurar «el mejor de los libros» —como nuestros patrióticos abuelos llamaban al ahora suprimido catálogo de los derechos ciudadaniles—. A este fin, al llegar el monarca a la Puerta del Sol, debía embocar por la calle de la Montera, e internándose por la de Fuencarral, Desengaño, la Luna, Ancha de San Bernardo y plaza de Santo Domingo, dar en el Congreso, que estaba en el viejo palacio de doña María de Aragón, donde ahora el Senado; pero Fernando, que conoció las intenciones, consecuente con su despótica y tiránica voluntad, lo dispuso muy de otro modo; en vez de torcer a la derecha, lo hizo a la izquierda, subiendo por la calle de Carretas para entrar en la iglesia de Santo Tomás, adonde había sido trasladada la imagen de la Virgen de Atocha, a cuya devoción era antigua costumbre que hiciesen pleitesía los reyes cuando venían a tomar en sus manos el gobierno de la nación.

Nadie se atrevió a torcer las intenciones del solapado monarca, ni por otra parte hubiera sido posible, ya que, distanciado —como siempre lo estuvo— del Gobierno y de la Comisión de diputados que salió a recibirle, caminaba constantemente rodeado del pueblo, que con tanto entusiasmo acataba su política absoluta y personal.

Hecha la devoción a la madrileña imagen, volvió Fernando al coche, y por la Plaza Mayor tomó el camino del Alcázar, y en aquel zoco, antiguo escenario de los autos de fe —de los que le quedó el resabio de prenderse fuego con mucha frecuencia, por más que no era allí en donde se ejecutaban las terribles sentencias del Santo Oficio—, fue donde el entusiasmo popular quiso llegar a la cumbre del servilismo más vergonzoso, sustituyendo a los caballos que arrastraban el coche; pero Fernando creyó que eran más sensatos los caballos, y así, animales por animales, prefirió los de cuatro patas a los de dos.

Seis horas se invirtieron en esta marcha triunfal desde que su majestad apareció en el arco de la puerta de Atocha hasta que se apeó en la regia mansión, entrando por la plaza de la Armería.

***

Ninguna otra descripción que la hecha por un testigo presencial —y más si este es de tanta solvencia, por su acendrado amor a Madrid, como Mesonero Romanos— tendrá el testimonio de lo auténtico para pintar la fisonomía de la capital de la Monarquía en aquella fecha, alegre entonces y luctuosa a través del tiempo.

Demos paso, pues, a su agilísima pluma:

«Los festejos con que el Ayuntamiento de Madrid celebrara tan notable acontecimiento se limitaron a las acostumbradas iluminaciones —muy mezquinas y primitivas entonces—, a músicas y danzas de manolas por las calles (para lo cual se alzó la prohibición de semejantes bailoteos, que, según el bando de los alcaldes, prevenían nuestras sabias leyes), a alguna que otra función de iglesia y corrida de toros, y hasta hubo que prescindir de las dispuestas en los únicos teatros del Príncipe y la Cruz, que eran *Athalia*, de Racine, y *El desdén con el desdén*, de Moreto, "por cierto acontecimiento acaecido a las compañías" —según decía el anuncio—, y este acontecimiento era simplemente la prisión de los actores principales y autores de ambas compañías, Isidoro Máiquez y Bernardo Gil, que a la sazón purgaban sus opiniones políticas en los calabozos de la cárcel de villa.

»Como ellos también, repartidos en las diversas prisiones y calabozos de Madrid, se hallaban aprisionados los eminentes poetas, los insignes cantores de la patria, de la libertad e independencia española y del mismo Fernando VII, Quintana, Gallego, Sánchez Barbero, Sabiñón, Solís, Tapia, etcétera, así como brillaban por su ausencia los que, como Meléndez Valdés, Moratín, Reinoso, Lista y otros, tuvieron la desgracia de seguir en el partido francés; con que quedaba el Parnaso español desamparado y baldío y el templo de las musas falto de sacerdotes y entregado a los búhos y lechuzas que se albergaban en sus desvanes y quebraduras».

Se extiende luego «El Curioso Parlante» en bosquejar la algarabía literaria que desde el *Diario de Avisos* saludó, con estro chabacano, ramplón y extravagante, el advenimiento del nuevo monarca, privando como el mayor loco de todos ellos don Diego de Rabadán, el nunca bien ponderado librero de viejo, que tenía un tenderete de «puntapié» en la plaza de las Descalzas; digno camarada de aquel otro Malo, con mayúscula por el apellido y minúscula por la calidad, que cantó a la efigie de San Bruno que los padres trapenses tenían en su hospedería de la calle de Alcalá.

Como muestras de la lírica del buen Rabadán, ahí van dos muestras, que valen por toda una botonadura; la primera es de cuando aún el rey era huésped de Napoleón y España entera clamaba porque se le rompieran cuanto antes las cadenas del cautiverio; la segunda es un exaltado saludo de todo un pueblo que ve logrados sus afanes.

I

"España, triste por su rey ausente,
en horrores de fuego, sangre y llanto,
sufrió seis años el mayor quebranto,
pues no hay historia que un igual nos cuente.
¡Oh, vil Napoleón! ¡Voraz serpiente!
¡Oh, fiero monstruo de infernal espanto!
El móvil eres de trastorno tanto,
y el orbe entero tus rigores siente.
El hispano valor y su constancia
por religión y patria peleando,
humillaron, ¡tirano!, tu arrogancia.
Dios a tan justa causa prosperando,
libró del cautiverio de la Francia
a nuestro amado rey. ¡Viva Fernando!

II

¡Oh, Fernando, por tu amor,
hoy este pueblo glorioso
se muestra tan obsequioso
como antes en el valor!
¡Oh, qué asombro! ¡Qué fervor
de júbilos e invenciones!
Y pues largas relaciones
no las pueden explicar,
pongamos en su lugar
un millón de admiraciones!

Este sí que es nuestro rey
y no el intruso Pepino,
sin más Dios que el dios del vino,

Baco, Cupido y su grey;
pero este punto dejando…
vamos todos entonando,
con voces muy expresivas,
veinte millones de vivas
a nuestro amado Fernando».

***

Tales fueron los poetas que cantaron la vuelta del cautivo de Napoleón al trono de España que tan arteramente robó a su padre. Si lo hicieron perversamente, no es mucho que así fuera; al fin y al cabo, cantaban la aparición de una plaga que había de costar a la nación raudales de llanto…

Ya tiene el pueblo español en el trono a su amadísimo Fernando, al «mártir proscripto», a la «víctima inocente de la perfidia napoleónica», al «más querido y deseado de los monarcas», el cual, en débil pago por tan entusiásticas muestras de cariño y fidelidad, concedió a la villa cortesana el título de heroica sobre los que ya tenía de «Muy Noble, Muy Leal e Imperial»; al Ayuntamiento, el de «Excelentísimo» y al pueblo, los magníficos jardines de El Buen Retiro.

Veamos ahora cuáles fueron los primeros actos de gobierno una vez que se vio sólidamente sentado en el trono de su santo tocayo, el conquistador de Sevilla y primo de San Luis de Francia.

CAPÍTULO III

EN PLENO TRIUNFO DEL ABSOLUTISMO

Verdadero comienzo del reinado de Fernando VII.—El primer ministerio.—Restablecimiento de los conventos suprimidos y de los Consejos.—Vuelve todo al estado en que estaba en 1808.—Se restaura el Tribunal de la Inquisición.—Felicitación de Ostolaza.—La camarilla fernandina.—Opinión de un testigo.— Las audiencias del rey.—Una virtud incorruptible.—Nombramientos de altos cargos.—Vergonzosas y sacrílegas adulaciones.—Decadencia de la Iglesia en este tiempo.—Terrible persecución de personas ilustres.—Denuncias ridículas.—Famosa causa de «el Cojo de Málaga». Asesinato del geógrafo Antillón.—Traidora y misteriosa conjura contra los capitanes generales.—Cómo fue descubierta e «indignación» del rey.—Se encuentra al autor propiciatorio y es «castigado» con… la Gran Cruz de Carlos III.—Actos de contrición del conde de La Bisbal.—Cómo se cambia el título de un establecimiento público.—El general Mina se salva milagrosamente.—Carta del ministro Macanaz.

Aunque en las páginas anteriores queda Fernando VII como legítimo rey de España y se dejan apuntar sus primeros actos de gobierno al subir al trono que tan inocentemente abandonó en 1808, su verdadero reinado comenzó en el punto y hora de entrar en Madrid con el aparato y entusiasmo que se ha visto.

Como dice muy bien un historiador contemporáneo de aquel vergonzoso reinado: «Aquellos primeros actos de su majestad no eran sino síntomas y anuncios del sistema de reacción dura y sangrienta que comenzaba a inaugurarse y daría a España muchos días de dolor y llanto».

Así como suele ser costumbre de los monarcas dar el día de su fiesta onomástica indultos y mercedes, Fernando VII celebró la suya, que era la primera que le alcanzaba en el trono, haciendo todo lo contrario; esto es, llevando el duelo y la desolación a infinidad de hogares, puesto que condenó a prisión y destierro a cuantos habían tenido la desgracia de ser adictos al rey José, después de haberles prometido una amplia amnistía y olvido de todo lo pasado, y no solamente se ensañaba con los sinventuras caídos en su enojo, sino que, por el artículo 6 del terrible decreto expedido en aquella fecha del 31 de mayo, se condenaba a las mujeres casadas que habían seguido a sus maridos en la expatriación a no poder regresar a España, y solo se permitía volver a los menores de veinte años, sujetándoles a la vigilancia de la policía.

***

El ministerio que había formado en Valencia quedó definitivamente constituido por los siguientes personajes:

Duque de San Carlos, Estado; don Pedro Macanaz, Gracia y Justicia; don Francisco Eguía, Guerra; don Cristóbal de Góngora, Hacienda, y don Luis de Salazar, Marina.

El primer trabajo en que se empleó este Gabinete fue el de retrotraer el tiempo a 1808, aboliendo todo cuanto se hubiera hecho política y administrativamente en España durante aquellos cuatro años; en consecuencia, se restablecieron los conventos suprimidos y se ordenó la devolución a las respectivas comunidades de los edificios, predios y bienes que fueron enajenados por el rey intruso y por las Cortes de Cádiz, sin que a los actuales poseedores se les devolviese el dinero ni se les entregara la más pequeña indemnización.

Volvieron a funcionar los Consejos con el viejo y herrumbroso mecanismo de los tiempos de Carlos IV, llevando a sus poltronas a los más encarnizados y rabiosos enemigos de la Libertad. Quedaron suprimidas las Diputaciones provinciales y se repusieron los antiguos Ayuntamientos tal y como existían en el referido año de 1808.

Se anuló, en fin, cuanto era obra de las Cortes, Y ahora viene lo más odioso e inconcebible. Por decreto de 21 de julio de 1814 quedó solemnemente restablecido en España el terrible Tribunal de la Inquisición, «a ruego y representación —decía el dicho documento— de prelados sabios y virtuosos y de muchos Cuerpos y personas graves», aunque se callaba que había sido decretado por sorpresa, sin esperar el informe del Consejo de Castilla, para contentar el deseo del nuncio Gravina y de las órdenes religiosas, quienes, naturalmente, como suele decirse, «arrimaban el ascua a su sardina».

El clerizonte Ostolaza, confesor de su majestad y exdiputado de las extinguidas y mancilladas Cortes, recibió tan alta satisfacción que, por ser agradecido, no pudo menos que tomar su pedestre pluma y felicitar al católico monarca en estos términos:

«Apenas ha vuelto vuestra majestad de su cautiverio y ya se han borrado todos los infortunios de su pueblo. La sabiduría y el talento han salido a la pública luz del día… y la religión, sobre todo, protegida por vuestra majestad, ha disipado las tinieblas como el astro luminoso del día. ¡Qué hermoso es para mí, señor, verme en presencia del mayor de los monarcas, del mejor padre de sus vasallos, del soberano más querido de su pueblo!”

***

Pero el rey, aunque era cierto que por sí y ante sí, y según su propia voluntad, gobernaba a la nación que había tenido la desgracia de caer en sus manos, no lo hacía espontáneamente, sino que tenía lo que pudiéramos llamar su consejo privado, que a veces le inspiraba y daba norma de su política reaccionaria y vengativa.

Tal era su camarilla que celebraba sesión íntima, a manera de tertulia, todas las noches, de nueve a once, en las habitaciones de su majestad.

***

Después de la cena en familia, costumbre que, aboliendo la de comer en público, como sus antecesores, adoptó Fernando VII, pasaba a la antesala de su real cámara, en

donde, hasta que sonaban las once en el reloj de Palacio, hacía tertulia con sus secuaces preferidos. Ministros y cortesanos, como no fueran llamados anticipadamente para dar la última mano a alguna polacada, no tenían puesto en la reunión; únicamente el superintendente general de policía, que se presentaba a última hora a dar el parte, era el solo individuo un poco al margen de la «camarilla».

Cuando el rey, fumando un magnífico veguero y adiposo por los preliminares de la digestión, penetraba en aquella magnífica estancia, ennoblecida por *Los borrachos*, de Velázquez, y el retrato de Felipe II, por Pantoja, ya le esperaban en pie sus fidelísimos corifeos.

Se sentaba su majestad en un soberbio sillón, cerca de la chimenea, si era tiempo de invierno, y conservando aún el prestigio de su alta jerarquía, decía gravemente a los presentes: «Sentaos». Y como ya todos estaban a la misma altura, allí acababa el rey para dar paso al hombre; en seguida, dirigiéndose a su ayuda de cámara, que no se separaba de su lado, decía:

—Artieda, trae cigarros y dales a estos.

Cumplía el lacayo el mandato de su amo, y tomando cada uno el magnífico puro que por regia munificencia le correspondía, lo encendía y se abría la tertulia.

—¿Qué se cuenta por ahí…? —solía ser la frase sacramental de la apertura.

Y «Chamorro» tomaba la palabra para dar a su majestad cuenta de la vida matritense.

Si había alguna cosa de alta política bastante interesante para adulterar aquellas horas de dulce intimidad, era el padre Sáez, como ministro de Estado, quien tomaba la palabra, o Ligarte, que, aunque en su mocedad fue esportillero, llegó a ser agente secreto de Fernando y traía atados, como quien dice, en los dedos todos los hilillos de la baja intriga diplomática y de la falsa política que a espaldas del Gobierno tejía el rey con la gentuza que le rodeaba.

Más temían los ministros a esta tertulia que a todas las conspiraciones y juntas de logias que a la sazón se celebraban en Madrid, para intentar encauzar al rey noblemente por aquella senda constitucional, que debía ser el primero en seguir y por la que no hizo más que revolcarse, porque, aunque la mayoría pensaba que allí solo se trataba de pasar el rato como en cualquiera casa particular, era lo cierto que desde aquella antecámara se regían verdadera y desastrosamente los destinos de España.

Allí fueron decretadas las terribles persecuciones de 1814. Allí se daban canonjías y prebendas, y aun mitras, y no al verdadero mérito y a la sabiduría, sino a paniaguados y parientes de aquella cáfila de reptiles, que mancillaban el prestigio del trono. Se negociaba descaradamente con los empleos; se le compraba a Rusia, por medio de su bailío Tasticheff, una escuadra podrida, por cuyo negocio llevaba el monarca una crecida comisión, y se disponían las cosas de manera que a este le tocase el premio mayor de un importante sorteo de la lotería nacional.

***

También es fama que su majestad tenía un sistema especial para celebrar sus audiencias particulares, aquellas que se apartaban del protocolo oficial y formulaban simples peticiones, sobre todo, si eran concedidas a damas de buen parecer, que muchas veces eran lanzadas a manera de anzuelos para conseguir lo que deseaban sus parientes o allegados, y en no pocas ocasiones sus confiados o desaprensivos esposos.

«Chamorro» tomaba nota de quiénes solicitaban audiencia, y comunicaba al rey sus pretensiones y su género de vida.

El duque de Alagón se colocaba frente al monarca y de espaldas al interesado —sobre todo, si era interesada—, y por medio de señas convenidas de antemano daba informes a su majestad de si la dama en cuestión era plaza fuerte o no.

Cuentan que en una de estas entrevistas se encontró Fernando «con la horma de su zapato». El duque alcahuete parece que no estaba bien informado, y así como quedaron solos el soberano y la pretendiente, no se sabe lo que allí aconteciera, solo que a poco se oyeron gritos y estrépito de cacharros quebrados, y cuando pudo «entrar la chusma palaciega, recelando que acababa de ocurrir una catástrofe, se hallaron hecho añicos un magnífico jarrón de Sèvres y un juego de cristalería; a la dama, demudada y descompuesta; al monarca, encendido y nervioso, y con más de un arañazo en la desapacible cara, no parecía sino que acababa de librar una descomunal pelea con algún gato arisco.

Y no cuenta más la historia privada; pero a buen seguro puede tenerse que no se alabarían del trance ni la salvaje virtud ni el marido ausente, si, como se tiene entendido, es cierto que la tal era casada.

***

De las polacadas de la funesta «camarilla», en la que se pretendía arreglar el país, salieron, entre las muchas atrocidades que sucintamente quedan mencionadas, el nombramiento de almirante de don Antonio Pascual —que apenas si entendía de otra cosa que tocar la zampoña, hacer jaulas y bordar ropas de iglesia—, y el de capitán general y coronel de Carabineros para don Carlos María Isidro.

Ningún personaje de verdadero mérito fue elevado a los altos puestos del Gobierno ni de la Administración; únicamente los más afectos al régimen absolutista, serviles satélites del rey, alcanzaron los lugares preeminentes en el corregimiento de la república.

La Iglesia, olvidándose de su menester espiritual, metió, como dicen, «su cuarto a espadas», y fue quien más celo puso en encender la tea de la discordia, sembrando el odio y exterminando la indulgencia en el emponzoñado corazón del monarca.

Las celdas y los claustros de todas las órdenes monásticas eran verdaderos focos de encono contra las ideas liberales; de ellos fulminaban rayos y centellas contra todo noble pensamiento de emancipación.

Los diputados eclesiásticos de la infame y tartufesca ralea de Escóiquiz, Sáez, Ostolaza, Abarca y Creux delataban a los que fueron sus compañeros en las Cortes.

Un monje de El Escorial llamado el padre Castro fundó un papelucho llamado *La Atalaya de la Mancha*, escrito en el estilo más cínico, grosero y procaz de que puede tenerse idea, habiendo el mayor número de lectores entre la gente de sotana y cogulla, y siendo sus más decididos propagandistas los nobles más rancios y apegados a las enseñanzas cristianas.

Otros zoilos gerundianos como este reverendísimo padre Castro, de quien queda hecha mención, sirvieron sus ideales en la medida de su corto intelecto, escribiendo libros y folletos verdaderamente blasfemos, que se metían de lleno en el índice romano, como aquel titulado nada menos que *Triunfos recíprocos de Dios y de Fernando*.

Y como tal era el camino por donde con más holgura y facilidad se subía a las más altas dignidades eclesiásticas, se fue llenando la Iglesia de clérigos fanáticos y analfabetos.

Las sedes episcopales no eran ocupadas por doctos y sabios varones, sino por arribistas reaccionarios e hipócritas, que procuraban tener apagadas las luminarias de toda ciencia mientras intentaban encender de nuevo las terribles hogueras de la Inquisición.

***

«Henchidas las prisiones y los calabozos de esclarecidos diputados y de varones insignes —dice el historiador ilustre a cuyo autorizado testimonio me he remitido en anteriores páginas—, consultaron los ministros de Policía sobre qué bases tendrían que instruir los procesos. Les contestó el ministro de Gracia y Justicia que fundasen los cargos sobre los que arrojaran los papeles ocupados a los reos, cuyas casas habían sido tan minuciosamente registradas, que no se perdonó —repugna estamparlo— ni los jugares más inmundos, de donde se extrajeron fragmentos de papeles con el afán de deducir de sus ilegibles y cortadas frases alguna palabra que indujera sospecha de conspiración».

Con tan odioso sistema de buscar el delito aún en donde no era posible hallarlo, no podía faltar el odioso sistema de las delaciones pagadas; y no faltaron ciudadanos abyectos y desaprensivos, hez corrompida de la sociedad de aquellos tiempos, que en este infamante menester buscaran su manera de vivir.

No faltan en los archivos de Gracia y Justicia minutas como esta:

«Se dé… (aquí el nombre del soplón) una onza sin recibo».

¡Qué tal sería el servicio prestado por el individuo del margen cuando en la tal minuta se callaba el servicio prestado al Gobierno!

Y este cuerpo de alcahuetes infames no solo estaba compuesto por gente de baja estofa y necesitada, capaz de toda felonía a cambio de unas miserables monedas, sino que, como si se tratara de una institución benemérita y necesaria para la salud política del reino, pertenecían a ellas encumbradas personas de la nobleza, tales como aquel zascandil conde del Montijo —tío abuelo de la emperatriz Eugenia— y el de Buenavista, el marqués de Castroterreño, el duque de San Carlos y el marqués de Lazán, entre otros aristócratas; el malvado e imbécil padre Castro y los exdiputados Ostolaza y Mozo de Rosales.

«Un "honrado" vecino de Vélez-Málaga fue premiado por Real decreto con un regular empleo por el mérito de haber delatado la reunión que se formaba en el café de Levante, de esta corte, cuyos cómplices fueron sentenciados a presidio».

Asimismo, los mencionados condes de Buenavista y del Montijo denunciaron que los liberales gaditanos, reunidos en cierto café, habían formado causa al rey sentenciándole a muerte.

Había denuncias más o menos anónimas, pues todas merecían la celosa atención de la policía y los ministros, por no asistir a misa o no estar durante el incruento sacrificio con la debida compostura; por no arrodillarse en la calle al paso del Viático o no descubrirse al pasar ante una iglesia, y aun por no haber adquirido la bula de la Cruzada.

***

Hasta por callar se arrostraban las iras de Fernando y de su odiosa «camarilla», como le acaeciera al brigadier don Juan Moscoso, por haber permanecido discretamente neutral a los elogios que unos oficiales hicieron de la Constitución, por cuyo silencio fue sentenciado a muerte, y aún puede creerse que hubo mucha blandura en que la terrible pena se conmutase por la inmediata de cadena perpetua.

Para el ilustre hacendista Flores Estrada también fue pedida la pena capital por haber sido elegido, en tiempos de las Cortes, presidente de una reunión patriótica que tuvo su sede en cierto café gaditano llamado Apolo, aunque no aceptó el cargo.

Don Jacobo Villanueva y el cultísimo continuador de *La España Sagrada*, del padre Flórez, fray José de La Canal, fueron condenados: el primero, a uno de los presidios de África, por seis años, y el segundo, recluido por igual tiempo en uno de los conventos más rígidos de su orden.

Absuelto un presbítero llamado don Juan Antonio López del «delito» de haber aplaudido a los diputados liberales desde la galería de las Cortes, porque no hubo manera de probar la acusación, el rey fue servido de disponerlo de otra manera, teniéndole sin cuidado los fallos de los tribunales de Justicia, y decretó que no se conformaba con que se pusiera en libertad al inocente clérigo, mandando que se le encerrase en un convento por espacio de seis meses.

Una señora llamada doña María Villalba tuvo el mal acuerdo de escribir a cierta amiga suya una carta en la que se permitía aludir a unas aventurillas amorosas de su majestad, que constituían la comidilla picante de la grey palatina; violado el secreto de la

correspondencia, según el fernandino sistema, tuvo el rey conocimiento de la epístola, y doña María fue encarcelada y condenada a muerte. El más grande de los delitos de que se le hacía reo era el de llamar «narizotas» al rey. Gracias a la influencia de un corifeo del «agraviado» monarca, le fue conmutado el terrible castigo por el de prisión perpetua.

En cambio, los incondicionales del régimen no dejaron de recibir el premio de su fidelidad, ayudando a que sobre los hombres libres pesaran las cadenas de la esclavitud.

El duque de San Carlos —el más pérfido de los amigos de Fernando, según la reina María Luisa— fue nombrado ministro de Estado; pero resultó tan inepto que fue preciso separarle del cargo.

Al general Eguía le dieron la cartera de Guerra, y a un ayudante de peluquero llamado Antonio Moreno, que sirvió de escribiente a los ministros Salvador y Villamil, fue nombrado consejero de Hacienda.

Así pagaba el rey mando a los que le servían particularísimamente.

***

La causa que más conmovió a la opinión, por tratarse de un tipo popular, fue la de «el Cojo de Málaga».

Era este sujeto un pobre diablo llamado Pablo Rodríguez, sastre andaluz, que en Madrid y en Cádiz fue una especie de jefe de la «clac» en las sesiones de Cortes, que, entusiasmado con los discursos de los diputados liberales, les preparaba entusiastas ovaciones al final y en el transcurso de sus piezas oratorias más o menos elocuentes.

En tanto que Fernando estuvo de huésped de Napoleón, vivió el hombre a sus anchas, gozando de la popularidad y siendo el primero en toda serenata y algazara que se daba a los más conspicuos paladines de la libertad; pero, así como el hijo de María Luisa puso los pies en España, fue el primer cuidado de sus esbirros que el inofensivo y exaltado patriota pagase caro sus entusiasmos políticos.

Le prendió la policía el 15 de enero de 1814 y, abierto proceso, fue condenado por el fiscal a la última pena, fundándose en el intento de sublevación en Cádiz y en Madrid y, sobre todo, en que en la noche del 20 al 21 del mismo mes del año anterior capitaneó a unos cuantos tertulianos de «La Fontana de Oro», que salieron del famoso café dando vivas a la Constitución.

La Comisión de Causas de Estado solo pudo probar su furibundo liberalismo, ya que el reo no vacilaba en declararlo así con todo entusiasmo, y le condenó a diez años de prisión en Ceuta; pero el «piadoso» monarca, cuando le fue llevada la sentencia para su aprobación, escribió de su puño y letra esta minuta, que aun hoy puede verse adosada a los autos (que como padrón de ignominia de aquellos calamitosos tiempos se conservan en el Congreso de los Diputados (alias) «Asamblea Nacional»):

«No me conformo. Vuélvase a ver esta causa y sentencien los jueces como deben, en conciencia y con arreglo a las leyes. —Palacio, 11 de noviembre de 1815».

En vista de este explícito parecer de su majestad, volvió la dicha Comisión a reunirse, y reiteró su fallo, añadiendo por vía de conclusión:

«La facultad de imponer la pena de muerte cuando no está comprendida en la ley solo reside en vuestra majestad en uso de su soberanía, si lo juzga oportuno para bien del Estado».

Mas Fernando necesitaba la vida de aquel infeliz, y volvió a escribir al pie del informe:

«Es mi voluntad que se imponga la pena de muerte a Pablo López, y que para ello se comuniquen las órdenes correspondientes al gobernador de la Sala y a la Hermandad de la Paz y Caridad».

Y la Comisión dejó este asunto en las ensangrentadas manos de aquel monstruo coronado, el cual, queriendo llevarlo todo por sí mismo, escribió al presidente este otro papel:

«Arteaga: No se le pondrá en capilla hasta que hayan salido los demás» (se refería sin duda a los desdichados que deberían salir en conducción ordinaria para los presidios a que iban destinados, y de los que muchos no volverían a salir).

Conforme con tan despiadadas órdenes, se puso en capilla, con la diligencia acostumbrada en todo lo que fuese quitar de en medio enemigos del régimen tiránico, al triste sastre y se dispusieron las cosas para cumplir el tremendo fallo.

Se levantó el patíbulo, como de costumbre, en la Plaza de la Cebada; el verdugo se dio prisa a ensebar sus cuerdas, los hermanos de la Paz y Caridad se colgaron al cuello sus medallas y, aderezando los rostros con la tristura que su piadoso menester requería, se instalaron en la fúnebre estancia con el malaventurado *Cojo*.

Ya paseaban las calles de Madrid los dichos lacayos de la muerte pidiendo con lastimera voz «para hacer bien por el alma del reo que está en capilla», cuando el Embajador de Inglaterra pensó que había llegado la hora de tomar cartas en el asunto, y yéndose a Palacio recordó al rey la promesa que hiciera de no castigar con la muerte los delitos políticos cometidos antes de su retorno a España, y solicitó enérgicamente el indulto de Pablo López. A regañadientes y mal de su agrado concedió Fernando lo que le pedían, teniendo miedo a las consecuencias que pudiera traerle su negativa, pero no fue sin hacer sufrir al infeliz patriota todas las amarguras y las angustias de los que en su crítica situación se encuentran, y así esperó hasta el último momento, cuando ya el desdichado, con el auxilio del capellán y de los hermanos agonizantes, comenzaba a subir la escalera del cadalso. Entonces apareció en la plaza un ayudante del cuarto militar del rey, que, mostrando un pliego en la diestra, como si ciertamente trajera la regia prerrogativa concedida espontánea y generosamente, gritaba:

—¡Indulto…! ¡Indulto…!

Y no faltaron almas inocentes que, entre salvas de aplausos, gritaran:

—¡Viva el rey piadoso y justo!

Claro es que el indultado no se fue desde el patíbulo a su casa a celebrar con los suyos la clemencia de Fernando, puesto que a los pocos días fue conducido a uno de los presidios del Estado, de donde no saldría en todos los días de su vida.

***

Los tentáculos de la intriga fernandina, insaciables sorbedores de sangre, no perdonaban cuerpo en donde pudieran dar pasto a su terrible sed de venganza y allí se extendían donde pensaban que podían encontrar presa.

Por aquel tiempo recibieron los segundos jefes militares de Sevilla, Cádiz y Valencia una orden firmada por el Ministro de la Guerra, general Eguía, en la que se mandaba que inmediatamente y con el mayor secreto fuesen presos y encerrados en las fortalezas de las respectivas capitales los capitanes generales La Bisbal, Villavicencio y Elío, y que tan presto como las dichas prisiones hubiesen sido ejecutadas, abriesen un pliego cerrado que acompañaba la orden, y pusiesen por obra, sin la más pequeña dilación, lo que en tal escrito se mandaba.

Los gobernadores de Cádiz y Valencia quedaron perplejos ante tan extraño mandato, y en lugar de cumplirlo con la diligencia que les era recomendado, convocaron a los jefes que estaban bajo su mando, y exigiéndoles el silencio so pena de la vida, previa consulta del oficio, acordaron suspender el procedimiento de sus generales hasta tanto que el ministro no ratificase la orden exponiendo los motivos que le movieron a dictarla.

El gobernador de Sevilla obedeció en principio lo que le mandaba y arrestó al conde La Bisbal, abrió luego el pliego misterioso, y se halló con que era la inmediata sentencia de muerte del preso.

Le pareció demasiado terrible e improcedente la tremenda orden, y aunque por los sellos y la firma del ministro no podía dudar de su autenticidad, no queriendo echar sobre su conciencia un peso tan enorme, mandó a Madrid al oficial don Lucas María de Yera, con un escrito dirigido a Eguía, pidiéndole aclaración.

Respondió el ministro que aquella orden era completamente falsa y mandó que inmediatamente fuese puesto en libertad el conde de La Bisbal, restituyéndosele el mando de la plaza y quedando muy agradecido del interés e inteligencia del ponderoso militar que tan generosamente había librado a un hombre ilustre y fiel a su soberano de las garras de la muerte.

La *Gaceta* del día siguiente, 12 de julio, publicó un manifiesto declarando la justa indignación que había producido en el bondadoso ánimo de su majestad el hecho insólito y alevoso de haber tomado su real nombre para ponerle al nombre de aquellas tremendas disposiciones encaminadas a borrar del mundo de los vivos a unos generales, «que con sus acciones y militares virtudes —palabras textuales de los documentos—, se han granjeado la estimación pública».

Y tan sincera parece que era la indignación del monarca que, para que no quedara impune tan horroroso atentado, ofrecía el premio de diez mil pesos al que descubriese al

autor del infame pliego, aunque fuese cómplice de él, indultándole previamente de todo castigo y quedando su nombre en el más profundo secreto.

Del expediente o proceso indicado con este fin indagatorio, y al que parece que se dio una actividad inusitada en las covachuelas policiacas, resultó presunto autor un oficial de la secretaría de Guerra, llamado don Juan Sevilla, que era quien solía escribir los documentos que firmaba el ministro, y cuando la opinión pública esperaba, dado el nombre del culpable, que sería castigado con la misma pena a que él había querido condenar a los generales mencionados, he aquí que en la *Gaceta* del 14 de octubre de aquel mismo año, aparece una Real orden, no solo declarándole inocente y haciendo grandes elogios de su conducta ejemplar, sino expresando que, como una prueba de lo satisfecho que su majestad quedaba de su celo en el cumplimiento de sus deberes, se dignaba a agraciarle con una pensión vitalicia de cuatro mil reales sobre una encomienda de Alcántara.

¿Quién escribió, pues, aquellos terribles pliegos? Este es uno de los muchos secretos que se llevaron a sus respectivas tumbas Fernando VII y su digno ministro de la Guerra en aquel año de 1814.

Y para que se vea contra qué fieros enemigos de su majestad iban fulminadas aquellas sentencias de muerte, bastará recordar que el general Elío competía con el ministro de la Guerra en la persecución de liberales y fracmasones; que Villavicencio fue el creador de las terribles comisiones militares para juzgar, sentenciar y condenar en el término de veinticuatro horas a los reos políticos, creación que tan bien cayó en el ánimo del rey que mandó instituir una en cada capital de provincia (decreto de 6 de octubre de 1814), y de tales instituciones fueron las que dieron tan fecundos y sangrientos frutos en 1824, bajo la férula del bárbaro brigadier don Francisco Chaperón, de espantable memoria.

Como ejemplo de la defección absoluta del conde de La Bisbal, cuando por destitución de Villavicencio —creyéndole, a pesar de sus *méritos*, poco enérgico con los desdichados que tenían la imponderable desgracia de caer bajo su rigor—, pasó el gobierno de Cádiz a la capitanía general de Sevilla, basta traer a cuento que, durante la noche, mientras la «ciudad alegre y confiada» sometida a su mando se entregaba al sueño, llenó de tropas la plaza de San Antonio, y sitió el café llamado de Apolo, no más que para obligar a su dueño a cambiar el título mitológico del establecimiento por el absolutista «Café del Rey», conseguido lo cual, mandó romper filas a las fuerzas sitiadoras y retirarse tranquilamente a sus cuarteles, como si hubiesen acabado de dominar una terrible conjuración contra el régimen. Bien que a los pocos días el pacífico comerciante, por la fuerza de la impresión, pagaba con la vida el capricho del imbécil y bárbaro conde, dejando a su familia en la miseria más espantosa.

***

Entre la pléyade de ministros que pasaron por las poltronas del Gobierno durante aquel desdichado año de 1814, figuraba como ministro de Gracia y Justicia don Pedro

Macanaz, quien, por lo que parece, era el único que llevaba los negocios de su departamento con algo más de destreza y blandura que sus compañeros de gabinete.

No había para él asunto difícil; todo se lo encontraba llano y sencillo; cuando sus compañeros y el mismo rey se hallaban metidos en un atolladero del que solo pensaban en salir «por la tremenda», aparecía el buen don Pedro, sereno y risueño, y lo solucionaba de la manera menos ruidosa y desagradable.

Su tema constante solía ser: «Déjenme pensar y escribir, y limítense ellos a conceder lo que yo proponga».

Por esta manera de ser, y porque parece que era hombre de muy buen ingenio, logró captarse las simpatías del soberano.

También los ministros le llevaban en palmitas, porque como ellos no tenían otras miras que las de su medro personal, y cuando mucho, ensañarse con los «herejes liberales», dejaban a su cargo todos los asuntos del gobierno, de suerte que él solo suplía con ventaja al duque de San Carlos, en Estado, al general Eguía, en Guerra, a don Cristóbal de Góngora, en Hacienda y a don Luis de Salazar, en Marina.

Pero por lo que parece, no todo era virtud y amor a los intereses de la patria; detrás del hombre activo e inteligente, aparecían el ambicioso, el pícaro y el aventurero.

Fue de los que se unieron a Fernando en el cautiverio de Valencey, y allí supo apoderarse muy bien de su ánimo, y, al retornar a España, el agradecido monarca le encumbró hasta hacerle consejero de la Corona.

Macanaz, entre otras cosas de lujo y de uso particular, trajo de Francia una dama que, aunque ya iba pisando los linderos de la edad madura, aún tenía muy buen ver y notable atractivo. Aunque a todos la presentaba como su ama de llaves, es lo cierto que muy pocos lo creían.

Doña Luisa Robinet, que así se llamaba la dama en cuestión, tenía humos y fueros de señora efectiva en la mansión de don Pedro.

La envidia, que nunca descansa y, a veces, de puro maliciosa acierta en sus ataques, comenzó a propalar que el auge y el boato de su excelencia no eran ganados en buena lid y por toda la Corte hubo mosconeo de murmuración contra la probidad y honradez del ministro de Gracia y Justicia.

Los que se daban por bien enterados afirmaban que Macanaz, de acuerdo con su ama, vendía a muy buen precio los empleos y cargos públicos.

Todos los días caían incautas alondras en los engañosos espejuelos del ministro, y así marchaba el negocio de las provisiones, que era una verdadera mina. Se dijo que para dar a los interesados mayores garantías de seriedad se les invitaba a depositar las cantidades convenidas —las cuales nunca cobraba directamente don Pedro, sino dona Luisa—, en casa de don Pedro Dolt, comerciante acaudalado.

El rumor fue creciendo de día en día, hasta el punto de que casi se hizo comidilla popular, y en poco estuvo de que la cosa no saliera en coplas por las calles.

Subió la especie a los oídos del rey por conducto del ínclito «Chamorro», que era uno de los más enconados enemigos del aprovechado ministro, porque este, si bien le toleraba como «sabandija» de Palacio, nunca se avino abiertamente a sus amaños y trapicheos.

En una de aquellas referidas veladas en la regia cámara, quedó concertada la aparatosa cogida de su excelencia.

Se previnieron doscientas onzas que el mismo Fernando se entretuvo en marcar con un cortaplumas y después de darles por estuche un rico bolsillo de seda, las entregó a «Chamorro», quien con este cebo cortaría la codicia del ministro diciéndole que eran como presente para la provisión de cierta canonjía en el arzobispado de Toledo.

Y acaeció según se esperaba. Picó la avaricia y el don Pedro y su ama se congratularon del espléndido regalo. La noticia fue recibida con gran entusiasmo por la «camarilla».

Al dar por terminada la tertulia dijo el rey al duque de Alagón, su capitán de guardias:

—Mañana a las siete te espero en mi cámara.

***

Fiel a los mandatos de su amigo y señor, a las siete en punto de la mañana siguiente, que era del 8 de noviembre de 1814, se presentó el duque en el cuarto de su majestad.

Ya estaba vestido el monarca, y en manera tan sencilla que bien se le pudiera confundir con un simple particular.

Salieron ambos de palacio y se encaminaron a la casa de Macanaz, sita en la calle de la Madera. Un piquete de la Guardia Real los seguía a buen trecho.

Llegaron a la mansión de su excelencia, que en aquella hora dormía dulce y sosegadamente, como hombre justo y cabal que tiene bien cumplidos todos sus deberes. Abrió la puerta un criado y dijo que su amo no recibía a hora tan fuera de uso, de suerte que volviesen a las nueve, que ya estaría levantado.

Respondió el rey que el motivo de la visita a hora tan intempestiva era urgentísimo y no admitía dilación, además eran amigos de toda confianza y casi parientes, de modo que no abrigase recelo en dejarlos pasar adelante.

En lo más profundo del sueño estaba el «inocente» don Pedro cuando fue interrumpido con la irrupción de la visita, que por ser quien era no entró con mucho miramiento en la alcoba.

—¿Quién anda ahí? —preguntó Macanaz con no muy buen talante y como de piedra se tuvo que quedar el hombre al oír la voz del rey que le respondía:

—Yo, querido Pedro, que he tenido el capricho de ser la primera persona que te dé los buenos días; pero puedes quedarte tranquilamente en la cama; no es mi ánimo molestarte; no más quiero que me des las llaves de tu papelera, tengo curiosidad por saber lo que guardas en ella.

El ministro quedó como muerto, pero la actitud del monarca no admitía excusa de ningún género y le fue preciso obedecer. Hizo ademan de levantarse, pero no se lo consintió el solícito Fernando, quien, una vez recogidas las llaves de manos de su espantado consejero, entró en el despacho seguido de Alagón.

Doña Luisa, oculta detrás de una cortina, observaba la escena, y viendo el giro que tomaban las cosas arrambló con cuanto pudo e intentó ponerse a salvo; mas como viese el piquete de guardias que rodeaba la casa, echó escaleras arriba y se ocultó en un desván hasta que halló libre el camino.

El registro tuvo el éxito que se esperaba, pues con las marcadas onzas, halló el rey otras pruebas abrumadoras y así de allí a pocos días salió Macanaz preso por diez años al castillo de San Antón, en la Coruña.

CAPÍTULO IV

LAS CRUELDADES DE UN TIRANO

La Santa Alianza.—Abdicación definitiva de Carlos IV.—Creación del ministerio de Policía.—El rey preside el tribunal de la Inquisición.—Cruzada fernandina contra la Prensa.—Restablecimiento en España de la Compañía de Jesús.—Sociedades secretas.—Conspiraciones.—Fusilamiento del general Portier.—Destierros políticos y de amigos del rey.—Regalos póstumos.—Anécdota del general Castaños.

Como resultado de aquel lamentable Congreso de Viena —celebrado, como su nombre indica, en la capital de Austria— entre esta nación, Rusia, Prusia, Inglaterra, Suecia, Portugal, España y Francia, en el que por la impericia y orgullosa antipatía de nuestro representante, don Pedro Gómez Labrador, fuimos tratados con tanta desconsideración, se formó una liga que recibió el catolicísimo nombre de «Santa Alianza», por la que los monarcas asociados se comprometían a prestarse mutuo auxilio en el caso de verse atacados por las naciones que estaban fuera de aquella agrupación; pero en realidad la tal liga no era para otra cosa que para mantener vivos los fueros de la tiranía contra los humanitarios derechos de la Libertad.

A pesar de tan «laudatorios» fines, conformes todos con la política de Fernando, no tuvo España puesto en esta sociedad de naciones, gracias a la inhabilidad y falta de tacto de nuestro mencionado representante, que más que para diplomático, servía para honrar su agrario apellido detrás y hasta delante de un arado en los terruños de Castilla.

La única influencia que sacó Fernando del Congreso de Viena —aunque le valió de bien poco para ser atendido con las consideraciones que se merecía por ser el rey de una nación que tanto había hecho por cortar las alas al águila imperial que se cernía sobre Europa—, fue gracias a su habitual tertuliano, el bailío Tasteicheff, la amistad del emperador de Rusia, quien, después de haber reconocido la legitimidad de las Cortes españolas y la Constitución de Cádiz, aprobó el terrible absolutismo de Fernando, le protegió y dio alientos tiránicos durante su reinado.

***

Le pareció a nuestro «deseado» monarca que su trono no estaba sólidamente asentado, como si dijéramos que «cojeaba» un poco, porque le había dejado un tanto en vilo aquella protesta que hiciera su padre de haberle sido arrancada la corona a la fuerza y así quiso dejar firmemente asentado el sitial de su monarquía e intentó por todos los medios, más o menos diplomáticos, a lograr una declaración explícita y definitiva y de añadidura, aunque nada le importaba de sus progenitores quitarles la compañía del ex-Príncipe de la Paz, el único amigo fiel con que contaban, puesto que, fuese por amor o por agradecimiento, les había acompañado en el destierro.

Llenos de pesadumbre, de achaques y aún de privaciones —si se atiende a la abundancia de su pasada grandeza— vivían María Luisa y Carlos IV en Roma, sin otro afecto, como queda dicho, que el de su querido Godoy, cuando recibieron la visita

personal del Pontífice, que les invitó a que separaran de su lado al exfavorito, al cual atribuían Fernando y sus áulicos consejeros el que el anciano monarca no se mostrase propicio a expresar su renuncia definitiva al trono de España y acerca de cuya necesidad le había escrito el rey de Francia, Luis XVIII, y a lo que respondió dignamente don Carlos, pero Godoy tuvo por bueno el consejo del Papa, y abandonando a sus reyes y amigos, con mucho dolor de estos, se retiró a Pessaro.

Carlos IV, a su vez, deseando que le dejasen tranquilo en su destierro, hizo, al fin, lo que tanto deseaba su hijo, y mandó a España su renuncia definitiva, que comenzaba en esta forma:

«Queriendo Yo, don Carlos Antonio de Borbón, por la gracia de Dios rey de España y de las Indias, acabar los días que Dios me diere de vida en tranquilidad y apartado de las fatigas y cuidados indispensables al trono, con espontánea libertad, cedo y renuncio, estando en mi pleno juicio y salud, en Vos, mi hijo primogénito, don Fernando, todos mis derechos incontrastables sobre los dichos reinos, encargándoos con todas veras, que miréis siempre porque vuestra santa Religión Católica, Apostólica y Romana sea respetada y que no sufráis otra alguna en vuestros dominios, que miréis a vuestros vasallos como que son vuestros verdaderos hijos y que también miréis compasivamente a muchos que en estas turbulencias se han dejado engañar».

Consejos que, a no ser el de la conservación y defensa de la Religión, pasó por alto Fernando, a quien solo interesaba la renuncia definitiva de su padre a los derechos de la Monarquía.

***

Y como si tan humanitarias recomendaciones por venir de su padre fuesen acicate que le incitaran a correr al galope por el camino del rigor, no dejando liberal con vida, por decreto del 15 de marzo de 1815, creó el ministerio de Policía y Seguridad Pública, a cuyo frente puso al general don Pedro Agustín de Echarri, que ya en Córdoba había demostrado muy bien sus condiciones de esbirro implacable y feroz, cuando los franceses abandonaron España con los partidarios del monarca intruso.

Bien puede creerse que tal nombramiento fue como meter al ratón dentro del queso.

***

El paternal consejo de prestar amparo a la Religión no tardó en ponerlo por obra nuestro cristianísimo Soberano.

A este respecto, fue su primer cuidado resucitar al terrible Tribunal de la Inquisición, el cual se creía definitivamente muerto y enterrado por las Cortes de 1813[6]; pero, como el Ave Fénix, resurgió de sus propias cenizas a la evocación del piadoso Fernando, quien, no contento con darle nueva carta de naturaleza en España y fundar una Orden de caballería inquisitorial, quiso mostrar de manera más viva su simpatía a la odiosa antigualla, presentándose en la mañana del 14 de abril de 1815 en el tenebroso palacio de la calle de Corito —hoy Isabel la Católica—, y como fuese hora de despacho, se dignó a sentarse en medio de los inquisidores y presidió las causas que se vieron y fallaron, tomando parte activa en las sentencias de los reos.

Mala jornada fue aquella para los desdichados que tenían cuentas pendientes con el Tribunal de la Fe.

Terminada la sesión pasó a visitar los hórridos calabozos en donde sus malaventurados ocupantes esperaban —sin miedo a ser consumidos por las llamas, porque tanto poder no llegaron a conseguir los discípulos de Torquemada y Arbués, aunque mucho hicieron por lograrlo— el pagar con unos cuantos años de cárcel no estar demasiado limpios de herejía para entrar en el reino de los cielos. Después, como la jornada fue dura y copiosa, su majestad repuso las perdidas fuerzas en tan piadosa tarea con un suculento almuerzo que le ofrecieron los amparadores y curadores de la iglesia católica.

La *Gaceta* del 27 de abril de 1815 honró sus, ya por el entonces, carcomidas columnas, con publicar tan significado acto de catolicismo por parte del jefe del Estado, y a manera de digno colofón insertó un decreto por el cual quedaban prohibidos todos los periódicos y folletos que se publicaban en el reino, a excepción, naturalmente, de la antediluviana y embustera *Gaceta* y su desmedrado hijo el *Diario de Avisos de Madrid.*

Pues tanta rigidez y exaltación religiosa, ¿cómo dejaría en su libre albedrío los usos y costumbres del pueblo? En su consecuencia, fueron abolidos los bailes de máscaras y cerrados los teatros, sin tener para nada en cuenta los graves perjuicios de esta última determinación, pues era tanto como condenar a morirse de hambre a cuantos vivían del deleitoso arte de la carátula, como si todavía fuesen pocas las humillaciones y desdichas que pesaban sobre los infelices cómicos, tratados casi como si fuesen gentes al margen de la ley, útiles únicamente para esparcir el ánimo de los demás.

---

[6] El Tribunal del Santo Oficio fue abolido por las Cortes en sesión del 5 de febrero de 1813. Tan difuso y reñido fue el debate a que dio lugar que, impreso aparte del *Diario de las Cortes*, ocupa él solo más de 700 páginas. Defendieron al temible Tribunal, entre otros diputados de menos significación, los señores Iguanzo y Riesgo, inquisidor este último, cuyos discursos duraron dos sesiones; pero tuvieron enemigos de tan sólida cultura y maestros de la elocuencia como los insignes clérigos Muñoz Torrero, Espiga, Oliveros, Villanueva y Ruiz Padrón, que con su magnífica y contundente oratoria echaron al desván de los trastos viejos a la infamante institución creada en España por los Reyes Católicos.
El decreto no fue publicado en la *Gaceta* hasta el 22 de febrero, mandándose leer a tiempo de la misa en todas las iglesias del reino; por dicho documento se ordenaba, asimismo, para que no quedara ni rastro del odioso Tribunal, que se quitaran de los parajes públicos las inscripciones y pinturas que describían o representaban los horrorosos castigos con que «se hacía justicia» a sí misma la Santa Madre Iglesia.

En justa compensación de estas prohibiciones contra la bulla y el buen donaire, se daban oficialmente normas y disposiciones sobre la asistencia a los templos y las maneras y compostura con que se tendría que estar en ellos.

***

Otro de los laureles añadido por aquellos días a la «inmarchitable» corona de Fernando VII fue la restauración de la Compañía de Jesús, labor personalísima del rey, que antes de ser refrendada por el Consejo de Estado, lo dispuso así por real decreto de 29 de mayo de aquel aciago y funesto año de 1815, en cuya exposición decía que se había decidido a ello por las reiteradas instigaciones de todos los lugares del reino y particular consejo de los más ilustres prelados y altas dignidades del clero.

Y aquellos que cuarenta y ocho años antes salieron secretamente de los dominios españoles, volvieron al cabo, si bien valetudinarios y decrépitos por la fuerza de la edad, triunfantes y con animosos sucesores que fortalecerían en España las apagadas doctrinas de Iñigo de Loyola.

He aquí cómo fue cierto aquel vaticinio de los reverendos padres de la misma Orden, que al nacer este príncipe dijeron que sería otro San Hermenegildo.

***

Estas satisfacciones tuvieron una pasajera nube de inquietud con la vuelta de Napoleón a Francia al evadirse de la isla de Elba y su breve reinado de los Cien días, que puso en terrible consternación a los soberanos europeos que se habían coaligado contra el famoso caudillo; pero la derrota de Waterloo y la prisión, esta vez bien segura, del «gran capitán del siglo», devolvió el sosiego a los atemorizados monarcas, y sobre todo a Fernando VII, que durante tres meses y pico vio su corona en el aire. Tal fue el pánico del monarca hispano que durante este tiempo se tuvo un tanto a la mano en los castigos y persecuciones, que parecían constituir la única norma de su gobierno, siendo una de las primeras medidas que dio de transigencia la de reemplazar en el ministerio de la Guerra al feroz y arcaico Eguía por el general Ballesteros, hombre de ideas más amplias y procedimientos más suaves.

***

Como defensa contra las tropelías del absolutismo, comenzaron a fundarse en la sombra las sociedades secretas y logias masónicas, encaminadas a cortar la terrible tiranía que se dijera tener su base en las mazmorras de las cárceles y en los tablados de los patíbulos.

Centro de estos conciliábulos libertarios era la sociedad llamada «El Grande Oriente», establecida en Granada.

Se empezó a conspirar en la forma persistente que tan bien se sabe hacer en España, y para ello se fueron formando las dichas sociedades y otras patrióticas, puramente románticas, en las que, a vuelta de algunos pormenores pueriles, rayando en la ridiculez —si todo ha de decirse con franca imparcialidad—, se iba preparando diestramente el triunfo de la libertad.

Los vejados y perseguidos adoptaron como cimiento de sus agrupaciones, en defensa de la Constitución perseguida, una secta que había comenzado a tomar carta de naturaleza en España durante el efímero reinado de José I; tal era la masonería.

Los constitucionales, con el noble afán de reivindicar sus derechos, no reparaban en el origen afrancesado de aquella ni si estaba o no anatematizada por la Iglesia, y acogiéndose a ella con férvido entusiasmo, admitieron gustosos, como un mal menor, las aparatosas ceremonias y los ritos extravagantes con que solemnizaban sus secretas reuniones.

La fracmasonería comenzó a encontrar numerosos prosélitos entre nuestros abuelos, y ella fue la misma que empezó a socavar el poder despótico y cruel de los fanáticos partidarios del Altar y del Trono.

La tierra andaluza, cuna de libertades, era lugar abonado para dar frutos de esa especie.

También en Madrid tuvieron notable arraigo, aunque fueron implacablemente perseguidas por el resucitado Tribunal del Santo Oficio.

Este mismo espíritu de ansias de libertad había contaminado los cuarteles, y más resueltos los militares que los pacíficos ciudadanos, se dispusieron en varias ocasiones a dar la batalla a la tiranía.

Mina fue el primero que intentó alzarse en Navarra, pero fueron descubiertas sus intenciones y tuvo que emigrar a Francia para salvar la vida. Menos venturoso el general Porlier, pagó con la suya el generoso impulso de querer arrancar a su patria las cadenas de la esclavitud, sin que para nada se tuviera en cuenta su heroico comportamiento en Asturias y Galicia durante la guerra de la Independencia.

Don Juan Díaz Porlier, conocido vulgarmente como «el Marquesito», porque se decía que era hijo natural del marqués de Bajamar, no logró sus nobles propósitos de alzarse contra el despotismo del rey, y pagó su arrojo con la vida por la cobardía de quienes con él se habían comprometido a «poner su piedra en su rollo» para hacer saltar del trono a Fernando VII.

Hallándose circunstancialmente en La Coruña el 19 de abril de 1815, convino con unos cuantos oficiales y sargentos de la guarnición ponerse al frente de esta y proclamar la Constitución de Cádiz.

Sorprendió al capitán general Saint-March y a las demás autoridades y las arrestó; creyendo contar con el comandante general de Santiago, se dirigió a la vieja ciudad compostelana al frente de mil infantes y seis piezas de artillería; pero el jefe de aquella

plaza, don José Imaz, en lugar de prestarse a seguir los planes de Porlier, le rechazó, y auxiliado con los refuerzos que le prestaron el arzobispo y las personas adeptas al régimen fernandino, logró que las mismas tropas sublevadas se apoderaran de su caudillo y de treinta y cuatro oficiales.

Todos fueron conducidos a Santiago y encerrados en las cárceles de la Inquisición, desde donde se les trasladó a La Coruña para formarles juicio sumarísimo y ejecutar seguidamente la sentencia de pena de horca a que le condenó el inexorable Tribunal.

A la muerte de Porlier siguió la del teniente de milicias urbanas de La Coruña don Sinforiano López Aliá, honrado menestral, que por no denunciar a sus cómplices fue condenado a la última pena.

El infeliz parece que confiaba en su popularidad y tenía por cosa cierta que sus paisanos y convecinos no le dejarían morir a manos del verdugo, y así, en su triste camino hacia el patíbulo, gritaba a las gentes que presenciaban su vía crucis:

—Pueblo de La Coruña, ¿consentirás que ahorquen a Sinforiano…? —Pero el pueblo de La Coruña, sintiéndolo mucho, y teniendo por cierto que aquel era un crimen más que sumar a la extensa lista del absolutismo, dejó ahorcar a Sinforiano.

***

Mas ¿qué mucho que el rey se mostrara tan feroz con los hombres libres y conscientes de sus derechos, si aun los mismos corifeos y mantenedores de su tiranía sufrieron los rigores de su innata ingratitud? Era hombre que llevaba la maldad, como dicen, en la masa de la sangre, y hacía el mal a propios y extraños por el gusto de hacerlo.

Los rigores y las crueldades del general Echarri, terror de liberales y afrancesados, que a veces llegaba mucho más allá de los deseos del rey, movieron a este a suprimir el terrible ministerio de Policía, y siguiendo el monarca su sistema artero y taimado, quiso hacer ver a la opinión pública que los desmanes y tropelías de su esbirro en manera alguna respondían a las regias inspiraciones, para lo cual le desterró a la alcarreña villa de Daimiel, dándole un plazo de pocas horas para salir de Madrid.

El mismo canónigo Escóiquiz no se libró del desagradecimiento de su aventajado discípulo, puesto que también fue desterrado a Andalucía, acompañándole, para que no se aburriera demasiado, algunos de sus más decididos partidarios.

No fue mejor considerado el otro clerizonte y exdiputado Ostolaza —verdadero inspirador del bando realista en las Cortes de Cádiz y autor de aquellas gerundianas novenas, cuyas cubiertas iban amparadas con el escudo real—. A este le fue «dorada la píldora» del destierro con encomendarle la dirección de la casa de niñas huérfanas establecida en la ciudad de Murcia, y del celo, rectitud y virtudes con que el buen ministro del Señor desempeñaría su cargo, puede dar fe el proceso en que le envolvió el obispo de Cartagena, por haber confundido a sus pupilas con las que ordinariamente visitaba en Madrid en casa de Pepa «la Malagueña» y en otras manflas acreditadas de la corte.

Pero la exoneración que levantó más ruido y causó más extrañeza fue la del ministro de Hacienda, González Vallejo, que en pago de su lealtad a la monarquía absoluta fue confinado por diez años a Ceuta.

El historiador La Fuente transcribe íntegra la real orden en que decretó aquella prisión, y por parecerme curiosa traslado a renglón seguido:

«Queriendo —dice— dar una pública demostración de mi justicia, para que sirva de escarmiento en mi reinado a los vasallos que, abusando de mi confianza y ardientes deseos de procurar la felicidad de mis pueblos, se atreven a acercarse a mi real persona para levantar calumnias, darme falsos informes y proponerme, bajo la apariencia del bien de la nación, providencias opuestas a él, llevado solamente de odios personales u otros motivos, vengo a mandar que don Felipe Vallejo, por haber abusado en tales términos de mi confianza y buenos deseos, quedando destituido del empleo de director de las reales fábricas de Guadalajara y Brihuega, pase, usando de mi conmiseración, a la plaza de Ceuta y subsista confinado en ella por el término de diez años, sin poder salir aun después de cumplidos, mientras que no tenga mi real permiso. Lo tendréis entendido, lo publicaréis y daréis las órdenes convenientes a quienes corresponda. —Rubricado de mi real mano. En Palacio, a 28 de enero de 1816. Al marqués de Campo-Sagrado».

Parece que la verdadera causa del enojo contra González Vallejo no era otra que la de haber tenido el rey noticia de que el ministro en cuestión había revelado el contenido de la correspondencia secreta entre el monarca y el general Negrete, primera autoridad militar de Andalucía y un punto más absolutista que el mismo Fernando. Como se ve, en la real orden mencionada se falsean bastante los motivos de aquella ruidosa prisión.

En todo juego de cartas, los fallos de reyes son las bazas más peligrosas, porque no se sabe lo que puede venir detrás.

Todas estas «empresas políticas» no eran de la exclusiva paternidad del Soberano; se fraguaban con todas las agravantes de nocturnidad, ensañamiento y alevosía en su tertulia por su funesta «camarilla», de la cual solía ser la musa inspiradora el exaguador de la fuente del Berro. Ya queda dicho anteriormente cómo fue destituido y preso, por instigación de este bellaco, el ministro don Pedro Macanaz.

De otra parte, la hipocresía del rey no permitía conocer a sus víctimas cuál era el momento ni la causa por que cayeran en su enojo; a este propósito, dice un autor contemporáneo:

«Nunca había oído el ministro Ballesteros más elogios de boca del rey que la noche misma en que, llegando a su casa, se encontró con la orden de destierro. Hasta las doce de la noche estuvo el general Echarri conversando íntimamente con el soberano en su cámara; al despedirse de su majestad recibió de las reales manos escogidos tabacos de La Habana, y al regresar a su casa, casi en pos de él, entró un secretario encargado de intimarle la exoneración y la salida de la corte en término de breves horas».

***

Para dar una idea del concepto que tenían de Fernando los que conocían sus mañas, primero el arrullo y después el arañazo, traeremos a cuento una conocida anécdota del general Castaños.

Se cuenta que el «héroe» de Bailén, muy afecto a su majestad, al llegar una noche a su casa se encontró favorecido con una magnifica caja de puros que acababan de llevarle de Palacio.

El bueno de don Francisco Xavier, que sabía el aprecio con que le distinguía el rey, se quedó un momento mudo de terror, con la caja entre las manos, mirándola como si fuese la terrible de Pandora, en la que estuvieran encerradas todas las furias del Averno.

Aunque la hora era muy avanzada e impropia para ser recibido en el Alcázar, tomó el regalo y se fue allá, solicitando de los cancerberos de la monarquía pasar inmediatamente a la regia presencia.

Fernando, que siempre estaba con el alma en un hilo, viendo pronunciamientos y conspiraciones por todas partes, recibió en el acto al veterano general.

—¿Qué ocurre? —le preguntó, así como le tuvo delante.

—Señor, nada importante para vuestra majestad; pero mucho para mi sosiego —respondió Castaños.

—Siéntate y veamos qué es ello —dijo el rey con aquella campechana franqueza de que gustaba hacer alarde y tan simpática en los primeros momentos, y ofreciéndole un magnífico cigarro, que, sin duda, Castaños miró, sin atreverse a tomarlo, como símbolo de su desgracia.

—Señor —prosiguió el receloso don Francisco—, al llegar a casa me han entregado esta caja de puros de orden de vuestra majestad, y como yo no recuerdo haber cometido, a sabiendas, ningún agravio que pueda haberos ofendido, vengo a saber la causa que me ha hecho caer en vuestro real enojo.

Fernando estaba de buen humor por lo que parece, y soltando una sonora carcajada, exclamó:

—En verdad te digo que me has hecho gracia; pero esta vez, amiguito, no has dado en la yema. Aunque es verdad que ando algo preocupado con ciertos cambios y mudanzas de ministros y generales, no había pensado en ti. Puedes creerme. Si te mandé ese regalillo es porque sé que eres tan empedernido fumador como yo, y pensé que te hacía un obsequio muy de tu agrado; de manera que, sin el menor recelo, puedes fumarte esos cigarros. Me haces más falta aquí que en Ceuta.

Castaños salió de Palacio muy complacido con la regia dádiva, y, sin duda, por agradecimiento, sirvió de allí a poco a Fernando en la capitanía general de Cataluña, sentenciando a muerte al general Lacy.

CAPÍTULO V

BODAS REALES

La conspiración del «triángulo».—Fracasa y son ahorcados los que estaban comprometidos en ella.—Se restablece el tormento para obligar a declarar a uno de los reos.—Ruinoso estado de la Hacienda.—Segundo matrimonio del rey y primero del infante don Carlos.—Fiestas y mercedes con que se celebran ambos enlaces. Nobles propósitos de la nueva reina.—Fernando no cambia su norma de conducta.—La dañosa influencia que sobre él ejerce su «camarilla».—Los «cuentos» de don Carlos provocan los celos de la soberana.—Edificante escena que sus majestades dan una madrugada en las mismas puertas de Palacio.—Las despachaderas de Fernando.—El obispo de Mechoacán.—Lozano de Torres retratado por Galdós.—El general Lacy.—La felonía de Castaños y la villanía del rey.—Muerte del infante don Antonio Pascual.—El escandaloso negocio de la escuadra comprada a Rusia.— Muerte de María Luisa y Carlos IV.—Cómo pasaron los últimos años de su vida.—Traslado de sus restos mortales desde Italia al panteón de El Escorial.

Tantos actos de tiranía y crueles represalias, asestando, como quien dice, palos de ciego, tenían necesariamente que dar por sazonado fruto la formación de ligas y sociedades que trataran de poner por obra la doctrina del padre Mariana contra los tiranos; lo lamentable estaba en que, llegado el momento de arrojar por la escalinata del trono al que sufría España, nunca faltaba un traidorzuelo, asalariado o cobarde, que se iba con el cuento a la policía y todo se lo llevaba el verdugo.

La conspiración que más cerca estuvo de dar al traste con el rey-majo fue la llamada del «triángulo», en la que intervino el comisario de guerra don Vicente Richard, que casi puede decirse que tenía en sus manos la vida del rey.

Se llamaba del «triángulo» esta conspiración porque consistía en que un conjurado se descubría solamente a otros dos de la misma sociedad libertaria; cada uno de estos formaba triángulo con otros dos, y de esta manera se iban eslabonando hasta componer una vastísima entidad.

Los acuerdos que se tomaban se comunicaban rápidamente por medio de estos eslabones, y ninguno de cuantos la componían conocía más que al jefe de su grupo, únicamente dos de los comprometidos sabían quién era el verdadero director de la secta.

Pero dos sargentos de Marina que formaban triángulo con el mencionado Richard, en el momento que iban a apoderarse de la persona del rey o asesinarle, que esto parece que al cabo del tiempo transcurrido no está todavía francamente averiguado, durante su diario paseo por las afueras de la Puerta de Alcalá, o aprovechando la ocasión de sus nocturnas correrías a casa de Pepa «la Malagueña», lo pensaron de otra manera y, prendiendo a su «ángulo», le entregaron a las autoridades, que prestamente le formaron consejo sumarísimo, del que salió condenado a la pena de horca y a descuartizamiento, teniendo los restos del infeliz por sepultura los caminos, y fue capricho del rey que la cabeza fuese clavada en el mismo lugar en que se pensó cometer el regicidio, con lo cual se ahuyentó de aquellos lugares a la gente que había hecho de ellos su paseo favorito.

Aunque Richard no denunció a ninguno de sus compañeros, no fue el único que pagó con la vida el ansia de redimir a España de la maldad de un tirano.

Por simples sospechas, pues su cierta intervención no llegó a probárselas, fueron llevados al patíbulo el sargento mayor del regimiento de Húsares don Vicente de la Plaza, un fraile sevillano llamado el hermano José, que fue guerrillero en 1808, y un don Juan Antonio Yandiola, en el que, para mayor ignominia y vergüenza, volvió a resucitarse la bárbara práctica del tormento, a fin de que, por la fuerza del dolor, arrojara más víctimas en las garras del verdugo.

A pesar de haberse publicado el 26 de enero un decreto prometiendo indulgencia completa a los que habían servido al rey José, por otro publicado con fecha 28 de junio de aquel mismo año, además de la extradición y la confiscación de bienes, se mandaba abrirles proceso como a terribles criminales para depurar su conducta, y a las viudas de los que hubieran fallecido en el destierro, se les dejaba sujetas a la vigilancia de las autoridades en los lugares en que estuviesen avecindadas.

En cambio, como compensación a este régimen tiránico e inquisitorial, la administración pública estaba en franca bancarrota.

La insurrección de los Estados de América, que comenzaban a emanciparse, impedía que llegasen a España las remesas de dinero que contribuían a engrosar las arcas del Tesoro.

Se debían muchos meses al Ejército y a la Marina, y aun a los empleados civiles, a pesar de lo cual, el rey, aunque en los comienzos de su reinado redujo bastante los dispendiosos gastos de la Casa Real, no tardó en volver al despilfarro fastuoso de sus antecesores y aún gastar más de lo que aquellos acostumbraban.

***

En la primavera de 1816, se concertó el segundo matrimonio de Fernando VII con doña María Isabel de Portugal, que se celebraría al mismo tiempo que el del infante don Carlos con la hermana de esta, doña María Francisca.

Estas bodas se debieron a los buenos oficios de fray Cirilo de Alameda y Brea, que —olvidándose de su divino ministerio, en el que llegó a la más alta dignidad eclesiástica en España— tan nefastamente influyó en la política.

Hubo grandes festejos y entusiastas manifestaciones populares para celebrar aquellos esponsales mucho antes de que llegaran a verificarse.

Las augustas novias hicieron su entrada triunfal en Madrid el 28 de septiembre de 1816, acompañadas de sus no menos augustos prometidos, los cuales pasaron bajo

pomposos y alegóricos arcos, ilustrados con poéticas salutaciones del poeta fernandino don Juan Bautista de Arriaza[7].

La terrible penuria por la que a la sazón atravesaba España no impidió que se hicieran enormes gastos para conmemorar las regias bodas. Se dieron prebendas, títulos, hubo ascensos en la milicia y en la Armada, pero no se miró a mejorar en nada la triste situación de las clases populares.

El fraile casamentero fue agradecido con hacerle Inquisidor general y una pensión eclesiástica de quince mil reales.

***

La nueva reina, que sin duda tenía buena noticia de las «mañas» de su esposo y de la execrable «camarilla» que le inspiraba, se propuso ejercer toda su influencia, antes por mujer que por soberana, para apartarle, en cuanto estuviera de su mano, del mal

[7] Sus infames discípulos Rabadán, el sombrerero Avrial y *El Párroco de Illescas* le hicieron muy buen coro, cantando con su vihuelilla descordada aquella solemnidad; como muestras de tan lozana inspiración véanse estas décimas del cura toledano, cuyo nombre propio no ha querido conservar la Historia:

«De mi retiro he salido
tan solo, Señor,
por ver esa deidad o mujer
que del Brasil ha venido;
lo logré, y al cielo pido
con todo mi corazón
bendiga tan bella unión,
consuele nuestra esperanza
con Isabel de Braganza
y Fernando de Borbón.

¡Viva don Carlos María
y su esposa muy amada,
que, cual hiedra, está enlazada
al infante en este día!
¡Con qué gusto y alegría
los españoles miramos
a estos jóvenes, que amamos
por su bondad sin igual,
que nos alejen el mal
de quienes bien esperamos!

El *serenísimo* señor
nuestro infante don Antonio,
aunque le pese al demonio,
merece todo loor:
nos hizo grande favor,
y a las esposas, *con maña*,
en carretela acompaña;
y contento y muy gozoso
entra en el pueblo dichoso
de la capital de España».

camino que siguiera hasta entonces; mas nada consiguió; la semilla del mal estaba bien arraigada en lo más profundo del corazón de Fernando, y aun la misma doña Isabel de Braganza no tardaría mucho en conocer las espinas que «adornaban» la desagradable persona de su esposo.

El rey no abandonó sus antiguos hábitos con el nuevo matrimonio, a pesar de ser su consorte si no un portento de belleza, sí una hermosa mujer.

De nada valieron cuantos esfuerzos hizo la augusta señora por apartarle de sus funestos tertulianos. No pudo lograrlo sino durante los primeros días de la luna de miel; pasada que fue esta tregua concedida al amor, volvió Fernando a ser el rey-majo, con cuyo remoquete plebeyo ha pasado a las páginas de la Historia.

Siguió reuniéndose todas las noches, de nueve a once, con «Chamorro», Ugarte, Tastichef, Alagón, Grijalba, etc., los cuales autorizaban más cada vez aquellas palabras de Lardizábal que transcribí en anteriores páginas.

Terminada la reunión, pasaba el rey a su alcoba seguido del exaguador y de su capitán de guardias, a quienes en calidad de capellán acompañaba, cuando era ministro de Estado, don Víctor Damián Sáez, el cual bendecía el regio lecho, y en seguida, todos juntos, en amigable camaradería, el cual tenía su quehacer por otros barrios, se iban a pasar un rato en casa de Pepa «la Malagueña».

Parece que la reina no tardó en enterarse de estas infidelidades de su esposo, gracias a la oficiosidad de su cuñado, el infante don Carlos, quien, como hombre apocado y de honestas costumbres, nunca participó de los holgorios de su hermano; le parecía que se portaba mejor con Dios y con su alma quedándose a rezar el «rosario» con su tío don Antonio o haciendo examen de conciencia para confesar y comulgar al otro día.

***

Dicen que una noche su alteza, después de haber sermoneado a su hermano para que se quedara en familia como un simple burgués, y habiendo sido despachado por su majestad con razones no muy cortesanas, herido por el despecho, se fue con el cuento a la reina.

A la primera ocasión que le ofreció la charla, saliendo a plaza la regia persona, dijo su alteza, con esa ironía tan meliflua, exclusiva de la gente gazmoña que sigue al pie de la letra el tartufesco aforismo que dice:

«Con simpleza santa hablar,
y en vano a Dios no jurar…».

—Sí, sí; en buenos pasos anda Fernando. Tú te pensarás que vela cuidándose de los negocios del reino… pues buena vela te dé Dios y no te la apague a la hora de la muerte. Por burdeles, garitos y tabernas es por donde anda a estas horas el rey de España. Ahí tienes los arduos negocios en que se emplea tu marido.

Se sintió la soberana con esta noticia tan agudamente picada por el aguijón de los celos como pudiera la mujer más vulgar, y falta de aquella mesura y circunspección que han de tener las que están puestas en el estrado de la más alta jerarquía, no dejó de discurrir y conducirse como ellas.

Primero se exasperó y alborotó lindamente, jurando a su regio cuñado que, como la acusación fuese falsa, experimentaría el temple de sus uñas. Luego llamó con grandes voces a la dama de guardia y tomando un manto, salió de sus habitaciones y echó escaleras abajo. Obligó al infante delator a que la acompañara a la secretaría de Hacienda, que era en donde el rey había dicho que se encontraría a tales horas. Recorrió primero, y siempre seguida de don Carlos y la camarista, el cuarto del capitán de guardias, y no hallándole, se fue directamente a la dicha secretaría.

Grande fue su desolación al no encontrar en él a su esposo, y en poco estuvo que no perdiese el juicio de puro despecho.

—Vete —le dijo a su cuñado—. Ya no te necesito; he visto que tus informes son ciertos; te felicito por tus condiciones de polizonte. Para lo que resta, me basto yo sola.

Cabizbajo y un tanto confuso, se fue su alteza pensando acaso que aquel oficio que por tan necesario diputaba Cervantes en toda república bien ordenada, no le estaba bien su empleo en ciertas jerarquías.

Doña Isabel, medio muerta de angustia y de celos, no halló otro sitio mejor para esperar a su marido que el mismo zaguán del arco de la Armería, y allí aguantó a pie quieto por tiempo de más de dos horas las heladas caricias del Guadarrama, que con tanto rigor entraba sus hálitos en la cortesana Villa como si fuera por el entonces el crudo enero.

No hay tenacidad y aguante como el de un alma celosa. Ella esperará días enteros sin hacer caso de lluvias ni ventiscas, hasta llegar al fin de sus sospechas y no habrá razonamiento ni ruegos que le hagan apartarse un punto del plan que tenga formado, y así para nada se cuidaba la reina de las prudentes advertencias de la camarista.

Por fin, llegó el esperado.

Muy tranquilos iban Alagón y «Chamorro» cuando de la oscuridad vieron avanzar hacia ellos una sombra, pero no tuvieron tiempo para rehacerse ni formar juicio alguno, porque la sombra, avanzando hacia el rey, le habló con todo el encono y atropello de una mujer agraviada.

En los primeros instantes no se determinaba Fernando a dar crédito a lo que estaban viendo sus ojos. Le parecía mentira que aquella fuese una reina, porque se explicaba con la misma desenvoltura y desparpajo que una maja de rompe y rasga.

A las voces y los denuestos, siguieron los suspiros y las lágrimas, y este fue el momento en que el monarca pudo hablar, porque hasta entonces no hubo forma.

—Señora —dijo Fernando—, vengo de donde me place y en este lugar pierde usted todo el derecho para interrogarme; yo en todas partes soy el monarca, usted aquí no es más que una mujer cualquiera, a la que, si tratara como se merece, haría que la guardia la arrojase a puntapiés… En cuanto al real servidor o querido deudo que nos ha puesto a

ambos en este trance ridículo, ya le buscaré yo y le pagaré largamente el servicio, fiándole, desde luego, que no le quedarán ganas para repetir la suerte.

Cuando poco después llegó a su conocimiento quién fue el soplón, dicen que buscó a su hermano y tales cosas tuvieron que decirse ambos que, gracias a la oportuna intervención de la mujer de este, no llegaron a las manos.

***

Fue por el entonces cuando el gobierno de su majestad recibió un «poderoso» refuerzo con admitir en su seno al nuevo ministro de Gracia y Justicia, don Juan Esteban Lozano de Torres, al mismo tiempo que arrojaba a don Martín de Garay, hombre de sanas iniciativas, que tuvo el fantástico proyecto de regenerar en lo posible la Hacienda, pero a quien la funesta «camarilla», en vista de las buenas intenciones que traía, puso la proa e hizo que el rey le exonerara.

Para poner en evidencia a este buen consejero de la corona y hacerle odioso al monarca, le pintaron como fracmasón y le hicieron caricaturas y sátiras tan detestables como esta:

«Señor don Martín Garay,
usted nos está engañando,
usted nos está sacando
el poco dinero que hay;
ni Smith ni Bautista Say
enseñaron tal doctrina
y desde que usted domina
la nación en su maniobra
el que ha de cobrar, no cobra
y el que paga se arruina».

Sandeces por el estilo, que no vale la pena traer a cuento.

Pero volvamos al ínclito Lozano de Torres, de quien para que mejor te des cuenta de su persona, hermano lector, te lo presentaré retratado por la magistral pluma de Galdós.

Dice el excelso autor de los *Episodios Nacionales*:

«En Gracia y Justicia y después del obispo de Mechoacán[8] (1), que fue ministro veinticuatro horas (“tanto se emprende en término de un día”) entró don Juan Esteban

[8] La Fuente, en su *Historia de España*, refiere cómo este personaje, reo de Estado, pasó a ser ministro de Gracia y Justicia por espacio de veinticuatro horas: «Don Manuel Abad y Queipo —dice el mencionado historiador— había venido de América a Madrid bajo partida de registro. El rey, con noticia que tenía de su talento e instrucción, quiso informarse de él acerca del verdadero estado de las provincias de Ultramar. De tal modo agradó el obispo al monarca y de tal modo pareció convencerle, con razones verbales y escritas, de que para terminar las guerras que allí ardían no había otro remedio que el sistema de dulzura y transacción, que después de haber mandado al Consejo de la Suprema sobreseer su causa, puesto que

Lozano de Torres… Había sido, en su mocedad, relojero. No había hecho estudios de ninguna clase, siendo el primero y el único ministro de Gracia y Justicia, lego en jurisprudencia. Ni siquiera sabía latín, cosa rara y chocante en aquellos tiempos.

»La carrera de este benemérito español había sido el comisariato del Ejército. ¡Y qué herejías dijeron de él a propósito de la administración del hospital militar de la Isla! Con ser tan fuertes, sin embargo, las especies que acerca del comisario dijo el vulgo no llegaban, ni con mucho, a las que decían los enfermos, un atajo de tunantes "que ponían el grito en el cielo desde que les faltaba el caldo…".

»La causa de su elevación al ministerio de Gracia y Justicia fue el desmedido y loco amor que a Fernando unía, el cual era de tal naturaleza que raras veces se presentaba ante su majestad sin derramar lágrimas de ternura y para besarle la mano hincaba la rodilla en tierra. Cuando Fernando estaba enfermo, Lozano se quejaba de la misma dolencia, y si a su majestad le dolía un pie, al punto cojeaba el amigo; tal era la fuerza de simpatía entre los dos[9].

»Pero cuando el ministro de Gracia y Justicia desplegaba toda la vehemencia de su alma fervorosa, era cuando la reina Isabel estaba embarazada. En cierta ocasión, mi hombre celebró en San Isidro, por su cuenta, solemne función religiosa y Manifiesto que debía durar hasta que su majestad saliese de cuidado, y queriendo dar pública muestra de su amor a la monarquía, hizo en medio de la iglesia tales aspavientos de devoción golpeándose el pecho y desollándose las rodillas ante el altar que los fieles no pudieron contener la risa. No quedó sin premio lealtad tan ardiente… ¡Pues no faltaba más! Según puede verse en la *Gaceta*, Fernando VII dio a Lozano de Torres la gran cruz de Carlos III, *por haber publicado el embarazo de la reina*».

Lo que no dice don Benito es que, cuando la muerte de esta soberana, llegó a tanto el servilismo de este fantasmón ridículo que, queriendo hacer ostentoso alarde de su pesadumbre, enlutó su comedor como una cámara mortuoria, los manteles y la vajilla

---

de ella no resultaban cargos concretos, le confirió el ministerio de Gracia y Justicia; mas al presentarse al día siguiente a tomar posesión de su cargo, se halló con un decreto de destitución como pendiente del proceso y fallo inquisitorial. Una noche había bastado a la "camarilla" para presentar al digno prelado como sospechoso y como peligrosa su elevación al Poder y para obligar al rey a revocar su nombramiento. Abochornado el señor Abad y Queipo, se retiró a su casa y no volvió a Palacio, lamentando en silencio la situación de un monarca a quien así envolvían sus cortesanos en las redes de la intriga».

[9] A este propósito, bien pudiera decir con el inmortal Pedro Crespo, cuando, por tributo a la cortesía y compasión a los achaques de don Lope de Figueroa, quería padecer las mismas incomodidades que al veterano militar le daba el insufrible tormento de la gota:

«Y es esto de manera
que en toda la noche pude
dormir, en la pierna vuestra
pensando, y amanecí
con dolor en ambas piernas;
que por no errar la que os duele,
si es la izquierda o la derecha,
me dolieron a mí ambas.
¿Decidme por vida vuestra
cuál es? Y lo sepa yo
porque una sola me duela».

eran completamente negros, como asimismo las camisas de los criados que servían a la mesa.

***

En el capítulo IV, queda hecha referencia de las sociedades secretas que fundaron los titulares en este tiempo para defenderse de la odiosa tiranía y de la intransigencia religiosa que hacía retroceder a España a los luctuosos tiempos de Felipe II.

Los esbirros del «deseado» Fernando cometían de continuo los más crueles y atroces desafueros para contener la marcha de la libertad.

Constantemente se veían por las calles cuerdas de presos y deportados que pasaban a meditar sus ideales de emancipación, anhelantes de justicia, en los presidios de África.

Las cárceles de la Península eran insuficientes para albergar a tanto malaventurado; pero a bien que allí estaba el santo Tribunal de la Inquisición para ofrecer piadosamente sus lóbregas mazmorras en servicio de la reacción y del fanatismo, y de este modo volvieron a tener en qué ocuparse los familiares y carceleros de la tétrica institución.

Cataluña, de suyo levantisca y poco sufrida a imposiciones y tutelas, se hallaba mal dispuesta con las bárbaras intransigencias del Gobierno absolutista, y comenzaba nuevamente a hacer todo lo posible por campar por sus respetos.

Gentes de toda clase y condición levantaban sus voces contra el poder autócrata. Empleados de alta categoría, comerciantes de gran solvencia y militares de alta graduación, manejaban los hilos de la protesta; en ellos andaban enredados los generales don Luis Lacy y don Francisco Milans.

Don Francisco Xavier Castaños, el héroe propiciatorio de Bailén, desempeñaba a la sazón la Capitanía general de Cataluña.

Engañados el pueblo y la milicia con la tortuosa política del *caudillo*, se confiaron mucho y dejaron traslucir más de lo que era prudente sus impresiones. Hablaban con poco recato de asonadas y revueltas sin curar de polizontes ni espías.

El general Lacy, aprovechando un viaje que hizo a Madrid, prometió solemnemente desenvainar su espada contra la tiranía absoluta.

Al comenzar la primavera de 1817, hallándose en las termas de Caldetas con los principales partidarios de la rebelión, creyó que la hora había llegado; pero dos de los oficiales comprometidos desertaron cobardemente y denunciaron la conjuración al capitán general.

Milans pudo escapar; pero no así su camarada, que fue delatado por el dueño de una finca en donde se ocultó.

Castaños echó un negrísimo borrón sobre su limpia historia de hombre bueno aconsejando al rey —quien, para comportarse de manera infame, no tenía necesidad de consejeros—el fusilamiento secreto del invicto rebelde.

Para que mejor se vea lo inicuo de tan terrible resolución, véase el texto desdichado de aquel mal Consejo:

«… No resultando del proceso que el teniente general don Luis Lacy sea el que formó la conspiración que ha producido esta causa ni que pueda considerársele como cabeza de ella, pero hallándole con indicios vehementes de haber tenido parte en la conspiración y sido sabedor de ella sin haber practicado diligencia alguna para dar aviso a la autoridad más inmediata, que pudiera contribuir a su remedio, considero comprometido al teniente general don Luis Lacy, en los artículos 26 y 42, título 10, tratado 8 de las Reales Ordenanzas; pero considerando al mismo tiempo sus distinguidos y bien notorios servicios, particularmente en este principado y con este mismo ejército que formó, y siguiendo los paternales impulsos de nuestro benigno soberano, es mi voto que el teniente general don Luis Lacy sufra la pena de ser pasado por las armas, dejando al arbitrio el que la ejecución pueda ser publica o privadamente, según las ocurrencias que pudieran sobrevenir y hacer recelar que pudiera alterarse la pública tranquilidad. — *Francisco Xavier Castaños*».

***

Necesaria ha sido toda la buena fama del héroe de Bailén para que la Historia le haya perdonado su servilismo al firmar semejante padrón de ignominia.

En todas las clases de la sociedad se levantó unánime murmullo de protesta contra la cruel sentencia. Todos creían que el reo debía ser perdonado, teniendo en cuenta los brillantes servicios que prestara a la patria y a la causa del mal rey, que no sentía temblar la mano al suprimir aquella ilustre vida del libro de los vivos.

No necesitaba Castaños pulsar la opinión del pueblo, que mucho más claramente de lo que él quisiera llegaba a sus oídos. Pudo convencerse muy bien de que Barcelona no consentiría la perpetración de semejante crimen, y así se lo comunicó al sanguinario Eguía. Entre este y el «paternal» soberano concertaron enviar al capitán general de Cataluña las siguientes instrucciones:

Haría correr la voz entre el pueblo que se conmutaba la pena de muerte del sentenciado por la de confinamiento en un castillo.

Después de puesta esta trampa, en la que incautamente cayeron los catalanes, se encargaría del preso el fiscal de la causa, don Vicente Algarra, quien se trasladaría con el reo a Mallorca, entregándole al capitán general de aquella región, marqués de Compigny.

«El señor Algarra —decían las dichas instrucciones— llevará prevenidas un par de pistolas, y si en alta mar tratase alguien de libertar al preso, mataría a este inmediatamente».

El desventurado Lacy iba confiado en que había comprado la vida con la libertad.

El capitán general de las Baleares dispuso que su nuevo huésped fuese encerrado en el castillo de Bellver, aquella fortaleza que años antes tuvo el honor de encerrar entre sus muros a otro gran benemérito de la patria y perseguido por el encono de la intriga, el gran Jovellanos.

A los cuatro días de prisión recibió Lacy la visita de Algarra, el cual, sin muchas preparaciones, como buen esbirro, le comunicó la sentencia de muerte.

No se alteró gran cosa la entereza del reo. Escuchó serenamente la fatal nueva y desde aquel mismo punto y hora se dispuso a morir como caballero.

Al amanecer el día 5 de julio de 1817 le bajaron al foso de la fortaleza, y la noble sangre que con tan invicta gloria se derramara por primera vez en los campos de Ocaña y de Cádiz, vino a cuajarse en los fosos de Bellver para mengua de España y oprobio de un bandido coronado…

***

Algo bueno tenía que acaecer en medio de tantas desdichas como asolaban a la nación española. El 20 de abril de aquel mismo año de 1817, a los sesenta y un años de edad, por obra y gracia de una pulmonía fulminante, falleció en el Palacio de Madrid (esta vez le daremos todos los honores de su empingorotada alcurnia, por aquello que se dice de: «a enemigo que huye, puente de plata»), Su Alteza Real, el Serenísimo Señor Infante don Antonio Pascual… A buen seguro puede tenerse que nadie en el Alcázar sintió su muerte fuera de su ayuda de cámara, el melifluo y afeminado don Pedro Sorribes, el rey y «Chamorro», y cuando mucho, la clerigalla pedigüeña que andaba a todas horas por los corredores y antecámaras palatinas.

Pienso que aquí vendrá bien recordar la semblanza que de este figurón de trapo y serrín dejé asentada en otro libro mío[10], en la que, con algún detenimiento, queda reflejada la vera imagen del infante flautista y calcetero.

«Siempre que Fernando VII se refería a su tío, el infante don Antonio Pascual, decía en aquel tono socarrón tan peculiar en el "deseado" monarca: "Mi tío el doctor".

»E1 aludido, si estaba presente, acogía la alusión con una sonrisa de suficiencia, en la que daba a entender que, si tenía realmente el título de doctor por la Universidad de Alcalá, nada más justo que le nombrase con todas sus palabras; y era lo notable que el bueno del infante apenas sabía leer y escribir. En toda su larga e inútil vida no hizo otra cosa que vivir lo mejor posible, intrigar dentro y fuera de Palacio, odiar a su cuñada, zaherir vergonzosamente a su hermano, adular a su sobrino, visitar las cocinas palaciegas para refocilarse de antemano con los platos que comía —porque era glotón como un fraile de buena cepa— y correr tras las mozas de servicio por galerías y corredores. Sobre estas

[10] *El Madrid de Goya.*

gracias tenía la habilidad de tañer la zampoña y hacer media con la pulcritud y destreza de una vieja lugareña.

»Era hijo segundo de Carlos III; nació en Nápoles el 31 de diciembre de 1755, y desde el punto y hora en que vino a los caminos del mundo no fue sino una carga más de las muchas que aquel buen rey dio con su numerosa y desdichada prole a la lista civil de España.

»Aquel gran gobernante, que tanto se preocupó de la prosperidad de sus reinos, no tuvo duelo alguno —sin duda creyendo que se le debía en justicia como pago del trabajo que echara sobre sí y que no se habían tomado sus antecesores— en sacrificar el erario público al bienestar de los suyos; por esto, sin duda, uno de los actos de su reinado en que puso más firme empeño fue el Pacto de familia, tan desdichado y tan impolítico.

»La descendencia, una vez echada al mundo, no volvía a preocuparle en lo más mínimo. Así, cuando el profesor don Antonio Pascual se le quejó de la desaplicación del augusto discípulo, le respondió aquella necedad tan grande, aprendida de su padre, Felipe V: "Si el infante no quiere estudiar, que no estudie". Como diciendo: "Ahí me las den todas. Ya tiene la vida asegurada".

***

»Carlos IV, el *rey pachorro*, como se le pudiera señalar en la cronología de la historia según el testimonio de su propia mujer, le toleraba a su lado por aquella idiosincrasia de su padre: él no tenía que mantenerle; vivía de sus rentas, que eran cuantiosas, y no se mezclaba para nada en política; sacándole de los habituales menesteres que anteriormente quedan relatados, y de cazar a su gusto en los feraces montes de El Pardo y practicar sus devociones con un fanatismo que rayaba en la idiotez, todo lo demás le tenía sin cuidado.

»Un año no más estuvo sujeto al matrimonio con su sobrina, la infanta María Amalia, y desde entonces el amor le tomó al vuelo entre las azafatas y las damas rijosas de la corte de su cuñada.

»La adulación plebeya de los que se daban maña para vivir a su costa con el pequeño trabajo de adularla y el servilismo innato de toda institución social le dieron la borla de doctor en Derecho por la insigne Universidad de Alcalá de Henares, que echó sobre sí uno de los pocos borrones que ensucien su limpio historial. La política servil le hizo almirante de nuestra irrisoria Armada, compuesta por veteranos e inválidos galeones de Trafalgar y cascotes por el estilo de aquellos inservibles comprados a Rusia; no obstante, su alteza no pasó a ejercer su alto mando más allá del mar de Ontígola y de los estanques del Retiro y la Casa de Campo, rigiendo las falúas reales en que paseaba su regia parentela.

»Con estos títulos mal adquiridos, con la misma despreocupación que se encajaba el ridículo gorro de dormir, se puso la aureola de la Sabiduría y llegó a creer que su cuarto era un traslado de cuantas Academias había en España.

»Su vida política —si puede llamarse así a una serie de actos chocarreros y lastimosos que en otra ocasión menos crítica hubieran movido a risa y entonces provocaban ira y asco— empezó en 1808, vistiéndose de patriota, con ayudas de cámara tan necios y grotescos como él, de lo que era figura más visible el conde de Montijo, a quien el pueblo conocía por "el tío Pedro".

»El oro del infante marrullero y zafio, que mirando aquellas revueltas tuvo sueños de rey, produjo el motín de Aranjuez con la estrepitosa caída de Godoy, que muy endiosado en su papel de dictador y único y verdadero amo de la nación, no vio cómo le minaban los cimientos de su galante poderío hasta dar en tierra con su grandeza, y faltó bien poco para que no ocurriese lo mismo con su regalada vida.

»El odio que su sobrino tenía al favorito hizo que se sumase a tal movimiento, viendo que también en ello estaba la inmediata exaltación al Trono, aunque ello acortara la vida del infeliz Carlos IV, y saliéndose por el entonces pueblo con la suya —como suele decirse—, y nombrada una Junta Suprema para el gobierno provisional de la nación, que quedó sin rey, fue exaltado a la presidencia el infante cretino, beato y glotón.

»Y es el caso que en este sujeto engañaba la figura a lo que llevaba dentro. Era de rostro bonachón y apacible, como su hermano, el rey, de buen porte y no mala estampa, a pesar de su corpulencia; recordadle en el magnífico lienzo de Goya conocido por "el cuadro de familia", en el que se representa a toda la que por el entonces habitaba indignamente el magnífico Palacio de la Monarquía.

»Cuando vio que Carlos IV y María Luisa quedaban abdicados en Aranjuez, y que su sobrino, arteramente engañado por Napoleón, tomaba el camino de Francia, pensó que tenía el cetro en la mano y comenzó a hacer disparates, que trajeron el memorable y trágico Dos de Mayo, que, si como epopeya cívica fue una hermosa página para el pueblo madrileño, fue un lamentabilísimo error que nunca llorará España bastante, puesto que trajo el gobierno de Fernando VII.

»Sus agentes y servidores de escaleras abajo, siempre regidos por aquel "tío Pedro", de infausta memoria, llamaron a la sensibilidad popular haciéndole creer cómo el infantito don Francisco de Paula se resistía a salir de Madrid, temiendo que los franceses le asesinasen en el camino.

»La sangre madrileña, ya muy exacerbada —si todo ha de decirse, por los desmanes de las tropas de Murat—, estalló, e inconscientemente escribió aquella página gloriosa que perennemente será alto ejemplo de civismo y de ansias de independencia.

»Lástima que, cuando siete años después sintió toda España las cadenas de la esclavitud sobre sus hombros, no hiciera valer sus derechos en la misma manera.

»La Junta Suprema, que quedó instituida en Madrid bajo la presidencia de este fantasmón henchido de vanidad y hueco de mollera, estaba compuesta por don Gonzalo O'Farril, ministro de la Guerra; don Sebastián Piñuela, de Gracia y Justicia; don José Azanga, de Hacienda, y fray Francisco Gil de Lemus, de Marina; a todos los cuales solía llamar su alteza los *cagatintas*.

»Lo primero que en tan críticas circunstancias se le ocurrió hacer al *ilustre* doctor por Alcalá fue la reforma del régimen interior del ministerio de Estado, cuya cartera tomó a su cargo en ausencia de don Pedro Ceballos, que era el ministro en propiedad.

»En las puertas de todos los departamentos mandó poner unos carteles que decían:

"Se prohíbe la indecencia de fumar durante las horas de oficina".

»Dispuso que las obleas con que eran cerrados los oficios fuesen encarnadas y de forma cuadrada, *y en ninguna manera blancas ni redondas, porque era sacrilegio imitar a la Sagrada Forma que se recibe en la comunión*…

»Mandó que únicamente los funcionarios calvos usasen gorro dentro de la oficina.

»Que cuando pisasen el pavimento, si este era entarimado, caminasen de puntillas para no interrumpir con el *trote* a los aplicados.

»Que no recibiesen memoriales ni documento alguno que no llevase por encabezamiento el signo de la cruz…

»Y para que se vea el estilo epistolar y diplomático del que quedaba por amo y señor de los destinos de España en ausencia de su monarca, léase la siguiente carta, que con el sobrescrito de reservadísimo y urgente envió a su sobrino Fernando, que ya estaba en Bayona como huésped forzoso de Napoleón:

***

"Querido sobrino: Hubiere querido escribir cosas gratas, pero no es mía la culpa, porque los personajes que forman este tribunal que han dado en llamar Junta Suprema son unos *cagatintas* que no saben dónde tienen las narices más que para oír majaderías y doblar la cabeza a los antojos pésimos del fantasmón de Murat, que hace lo que quiere por detrás, por delante y por los costados.

La sabandija[11] se cartea que es un gusto con el gran duque de Berg, y ha conseguido que se ponga en libertad al príncipe choricero; pero el pachorro de tu padre ha sido el que con más calor ha solicitado su libertad y que no le corten la cabeza. El feliz matrimonio continúa recluso en El Escorial, guarnecido por los traidores carabineros y por los soldados franceses a las órdenes del general Wertier, de ese borracho que ronca en la mesa cuando le sirven los postres. Lo sé de buena tinta. Tu padre, que no puede ya con el reuma, dice que sus dolores son *las espinas que le has clavado en el corazón*. ¿De dónde habrá sacado mi hermano esas palabras tan bonitas? Se las habrá enseñado la sabandija.

Dice Murat, al solicitar la soltura de Godoy a mis compañeros supremos, que tú le diste la palabra de libertarle cuando tenías el pie en el estribo para salir de Madrid. ¡Embustero! ¿Por qué no me lo dice a mí…? Los que pidieron la libertad de Godoy fueron

[11] La reina María Luisa.

mi hermano y la sabandija, que hasta lloró y se postró de rodillas, y el francés se comprometió a salvar al preso.

Los Guardias de Corps, que son unos verdaderos caballeros, se han negado a hacer la entrega del preso y que la hiciesen los granaderos provinciales.

¡Chúpate esa! Así me gusta. Los de Corps le hubieran entregado para llevarle a la horca. En fin, ya tienes al mocito en poder del coronel francés Martel, y pronto le verás en Bayona.

P. D.—Dile a "Chamorro" que haga una excursión a París, de Francia, y me compre una de esas máquinas para la boca que se llaman dentaduras postizas, y encárgale que los dientes no sean de muertos, que los franceses son muy cucañeros y dan gato por liebre…

Y no te canso más. Vale.

ANTONIO PASCUAL".

»Yo tampoco quiero cansarte por más tiempo, hermano lector, con las majaderías de este figurón ridículo y malvado, y muchas son las que se quedan en el tintero.

»Cuando, al fin, emprendió el camino de la otra vida, encontró en la musa chocarrera de don Diego de Rabadán el digno cantor de sus hazañas, que le lloró en este descomulgado soneto, digno de tan "ilustre" personaje:

"Ya vencidos de Acuario los rigores
que aprisionan a líquidos cristales,
y del Aries y Tauro criminales
resultas de los cólicos furores;
cuando Febo aproxima sus ardores,
desatando a Neptuno los raudales,
y Amaltea sus galas y caudales
manifiesta con célicos primores,
quiso el cierzo terrible y dominante
de su cruel aridez dar testimonio
arruinando a la España su almirante.
¡Neptuno, Thetis, Céfiro y Favonio
eterno mostrarán llanto abundante,
pues… falleció… el infante don Antonio!"».

***

Comenzando el año de 1818 cayó sobre la «inmaculada» historia de Fernando VII el borrón acaso más grande de toda su vida, porque ello prueba a qué grado llegaba el interés que mostraba por la nación que había tenido la imponderable desgracia de caer en sus manos; me refiero al escandaloso negocio de la compra de una escuadra a Rusia.

Por lo que parece, tenía el emperador moscovita una flotilla inservible, de la que no sabía cómo deshacerse, compuesta por cinco navíos de línea, armados con sesenta y cuatro cañones, y tres fragatas con cuarenta y cuatro.

El embajador Tasticheff, que tan particular amistad tenía con el monarca hispano, le propuso la compra de la flota, tratándolo como negocio en que su majestad podía ganarse una espléndida comisión de corretaje.

Se convino el precio en sesenta y ocho millones de reales.

Firmó el rey el decreto oportuno y el 21 de febrero, al mando del almirante Moller, llegaba al puerto de Cádiz la escuadrilla adquirida.

Cuando la Comisión de Marina nombrada para recibir la flota revistó las unidades que la componían, vio que solamente un navío y una fragata estaban en buen uso; los demás, ni como madera vieja ni chatarra eran negocio.

El escándalo fue grande, pues España había hecho un gran sacrificio, teniendo casi vacías las arcas del Tesoro, para pagar aquella infamia, que solo fue provechosa al rey, a Tasticheff y a algún otro bellaco más de la «camarilla».

Quien únicamente protestó de este bochornoso chanchullo fue el ministro de Hacienda, don Martín de Garay, que, como queda asentado en anteriores páginas, ya estaba en entredicho con sus compañeros de Gabinete, con el clero y con los camaradas nocturnos de su manolesca majestad, quienes no desaprovecharon esta otra circunstancia que se les presentaba de haber puesto el veto a los barcos rusos para deshacerse del pundonoroso consejero, y así, en la noche del 18 de septiembre, al mismo tiempo que sus camaradas de Estado y Marina, don José García de León y Pizarro y don José Vázquez Figueroa, fue preso y deportado. Reemplazaron a los tres don José Imaz, el marqués de Casa-Irujo y don Baltasar Hidalgo de Cisneros.

Cuando la nación entera merecía tales consideraciones al rey, ¿qué podían importarle lo que pudiéramos llamar los asuntos meramente particulares de sus ciudadanos, como eran el respeto a la Constitución y a la ciudadanía…?

***

El 26 de diciembre de aquel mismo año murió de una alferecía la reina doña Isabel de Braganza; con ella perdió la causa liberal un gran apoyo en Palacio, pues, aunque es cierto que el rey no dejó de distinguir a los amigos de la libertad y la Constitución con su peculiar simpatía, se tuvo un tanto a la mano durante el poco tiempo que estuvo unido a esta bondadosa e inteligente princesa.

Por cierto, que las circunstancias de su muerte fueron harto terribles, y todo hace sospechar que, más que la enfermedad, la llevó al sepulcro la inexplicable ligereza de los médicos, por cuanto al hacerla la autopsia para extraerle el feto que llevaba en su seno (pues la infeliz señora estaba en avanzada época de gestación), al abrirle el vientre lanzó

un espantoso alarido. Los «ilustres» discípulos de Galeno, al parecer, habían tomado por muerte lo que no era más que un síncope.

Muerta o asesinada la reina, no se sabe si inconscientemente o no, porque la canalla que rodeaba al rey era capaz de esto, Fernando volvió a entregarse en cuerpo y alma a la funesta «camarilla».

***

De allí a pocos días se recibió de Roma noticia de haber muerto la reina María Luisa el 2 de enero de 1819, y Carlos IV, en Nápoles, el 19 del mismo mes. A la primera la acabó una pulmonía; al rey no tanto el rigor de los achaques y la pesadumbre de verse separado de la compañera de su vida como el haberse enterado por su misma familia de que en el matrimonio, como en el gobierno de España, siempre tuvo ministros que le ayudaron a llevar la carga.

***

Instalados los reyes padres en el palacio Barberini, vivieron bajo la constante vigilancia del embajador de España, don Antonio Vargas Llaguno —años más tarde premiado por Fernando con el título de marqués de la Constancia, por haberse negado a jurar la Constitución—, que era paisano y amigo de Godoy, al que volvió la espalda tan pronto como le vio en desgracia.

Le trajo el Príncipe de la Paz de Badajoz y le dio el empleo de alcalde de Casa y Corte, encargándole la revisión de los papeles del conde de Aranda cuando aquel insigne ministro de Carlos II cayó del Gobierno empujado por Godoy.

Con tal espionaje, secundado por toda la servidumbre que tenían alrededor, hechura de Vargas Llaguno, los infelices reyes no daban paso alguno ni hablaban palabra cuyo eco no repercutiera en el Palacio de Madrid.

«La vigilancia de la reina —dice el marqués de Villaurrutia— estaba encomendada a su dama doña María del Carmen Álvarez de Faria, viuda del mariscal de campo y mayordomo de Carlos IV, don Joaquín Manuel de Villena. Era prima hermana de Godoy y fue después la tercera mujer de Vargas Llaguno. El rey estaba en manos del nuevo mayordomo mayor, don Ramón de San Martín, cuyos servicios se premiaron con el Toisón de Oro…».

***

La pobreza de don Carlos llegó a ser tanta que hubo necesidad de recurrir a la usura, pues las pagas que su hijo le tenía asignadas llegaban muy de tarde en tarde y con harta mezquindad; en cambio, parece que Godoy logró rehacer un tanto su fortuna, hasta el punto de poder permitirse el lujo de adquirir en Roma una magnífica casa de campo llamada «Villa-Matei», en donde sus regios amigos acostumbraban a hacerle largas visitas. Godoy y la reina se embarcaban en un bote y paseaban por el soberbio lago que tenía la finca, mientras Carlos IV los contemplaba paternalmente desde la orilla. Cierto que mientras el exministro, que continuaba siendo favorito, gustaba de nuevo las mieles de la opulencia, el rey no tenía más que dos trajes que ponerse, y estos remendados; pero a fe que mucho consuelo hallaría en tal indigencia el pacientísimo monarca, si sabía que el coleto de su remoto antecesor Fernando el Católico tenía unas mangas puestas por las regias manos de su catolicísima mujer.

***

Carlos IV pagó su tributo a la muerte con un ataque de gota cuando se disponía a regresar a Roma. Sintiendo próximo su fin, pedía insistentemente ver a su hermano Fernando IV, rey de Nápoles; pero este se hallaba cazando y, aunque recibía frecuentemente noticias del curso de la enfermedad de su deudo, no quiso interrumpir la caza y mandó que hasta que terminase la diversión cinegética no le comunicasen más despachos.

—Mi hermano —dijo— morirá o se curará, según esté de Dios; en el primer caso, ¿qué puede importarle que yo me divierta cazando?, y en el segundo, estará encantado, él que es tan empedernido cazador, de verme volver cargado de caza para celebrar su convalecencia.

Prosiguió la caza por espacio de otros tres días, y cuando el rey «Nasone», como llamaba el vulgo a Fernando por el parecido extraordinario que del apéndice nasal había sacado a su padre, se enteró de la muerte de Carlos, reanudó su entretenimiento por otros tres días para consolarse y porque ya su presencia no podía servirle para nada al difunto.

Fernando VII y la corte de España no se vistieron de luto porque ya lo estaban por el fallecimiento de doña Isabel de Braganza. Su majestad parece que tampoco se entristeció demasiado; se contentó con oír unas cuantas docenas de misas e imitar a Felipe II yéndose a El Escorial a rezar en el coro con los frailes y… a no pagar las deudas y mandas que dejaron sus infelices padres, bien que en vida tampoco se desvivió por remitirles puntualmente los emolumentos que les tenía señalados, hasta el punto que tuvieron que suprimir las pompas de su alta jerarquía y en más de una ocasión hasta pasar verdaderos apuros económicos.

Eso sí; los restos mortales de ambos fueron trasladados con gran aparato y ceremonia al regio panteón, a donde llegaron —con algún retraso, sin duda— el 18 de septiembre.

CAPÍTULO VI

LA REINA PIADOSA Y POETISA

Tercer matrimonio de Fernando VII con la princesa sajona María Josefa Amalia.—Los tratos matrimoniales.—Llegada a España de la nueva reina.—Ridícula cuestión de etiqueta entre Irún y Fuenterrabía en la recepción de la soberana.—La musa cortesana de Arriaza en funciones.—Una noche de bodas borrascosa y poco limpia.—Intervención del Pontífice para hacer comprender a la reina mojigata sus deberes de esposa.—Se consuela del pecado de la carne con la devoción de las musas.—Su estro poético, muy siglo XVIII.—Viajes y rogativas para que hiciese Dios lo que se negaba a hacer la naturaleza.—Muestras de la inspiración de su majestad.—Muere la reina en Aranjuez.—Crisis ministeriales.—El nuevo ministro de Gracia y Justicia reanuda el sistema de opresión contra los liberales.—Relación, hecha con pluma ajena, de las conspiraciones más importantes fraguadas en aquel período.

Bien tenga la angélica memoria de doña María Josefa Amalia, que fue la tercera y penúltima esposa del «deseado» Fernando.

Entre las muchas soberanas que ha tenido la monarquía española, ninguna pisó las gradas del trono ni las estancias palaciegas con más callado paso ni permaneció más ajena a las intrigas políticas ni tan alejada del bullicio cortesano.

La devoción y las musas la tuvieron embargado el ánimo durante todos los días de su corta vida, desde que ingresó como educando en aquel plácido Monasterio, a orillas del Elba, hasta que Dios fue servido de llamarla hacia sí.

La excelsa señora no había sido criada para el ajetreo y bullicio cortesanos, sino más bien para el místico y apacible gobierno de un convento, aunque no con aquella energía sabia y política de Santa Teresa de Jesús.

Dado el caso de que doña María Josefa Amalia no hubiese alcanzado el alto, puesto que le estaba reservado en la vida, la santa casa que ella rigiese tuviera que haber estado habitada por ancianas apacibles y profundamente religiosas, de exagerado misticismo, que no se cuidaran de otra cosa alguna que de rezar las horas canónicas y atender al servicio de sacristía, sin meterse en intrigas de la comunidad ni abrigar resabios del mundo.

En cuanto hubiese habido una «hermana» viva de genio y amiga de discurrir por su cuenta, hubiese dado al traste con toda la autoridad de la abadesa.

Fernando era en todo contrario al carácter pacato y encogido de su nueva esposa; únicamente en la fanática devoción tenía ciertos puntos de semejanza, ya que también sabía quedarse extático y sufrir algún que otro paroxismo histérico, como aquel que le acometió asistiendo, al coro con los monjes de El Escorial[12].

[12] «Asistía (Fernando), como lo tenía por costumbre a la letanía de un sábado de octubre y ocupaba la silla prioral del coro alto, puesto de rodillas y apoyado sobre el reclinatorio… De repente, cayó al suelo, revolcándose violentamente entre el reclinatorio y la silla, con muchísimo peligro de estropearse. El infante don Carlos, que estaba a su lado, de rodillas, quedó inmóvil, como una estatua, y levantados los ojos y ambas manos al cielo, clamaba: "¡Señor, salvad al rey!". El gentilhombre de cámara corrió a dar

***

Apenas fueron celebradas las honras fúnebres por la temprana y desdichada muerte de doña Isabel de Braganza, se dio el regio viudo a pensar en la nueva compañera que tendría que darle un príncipe heredero, y con tal objeto admitió las proposiciones diplomáticas de la hija del elector Maximiliano de Sajonia.

Don Fernando de Aguilar y Contreras, marqués de Cerralbo, fue el ministro elegido para concertar las particularidades de este matrimonio.

La novia monástica, hurtada contra su gusto a la paz del oratorio, llegó a la frontera de España el 2 de agosto de 1819, y su feliz arribada suscitó un pleito ceremonioso, de aquellos a que tan aficionados eran nuestros venerables abuelos en las costumbres palatinas.

Parece que la villa de Irún y la ciudad de Fuenterrabía se disputaban el honor de proporcionar la embarcación en que la nueva soberana cruzaría el Bidasoa, y discutiendo ambos cabildos si pasaba en esta o en aquella, a poco si la egregia dama tiene que hacer la travesía a nado.

Se falló al fin el pleito en favor de Fuenterrabía, que probó suficientemente en un memorial presentado a su majestad que desde tiempos muy antiguos tenía otorgado por regias pragmáticas este privilegio de que tan celosa cumplidora se mostraba; en su barca habían entrado casi todas las princesas extranjeras que vinieron a quedarse por reinas de España.

El infante don Carlos salió hasta Buitrago a recibir a su novísima cuñada.

Arriaza, el poeta oficial de las venturas y las pesadumbres regias, se despachó a su gusto, inundando de salutaciones poéticas las principales calles de la cortesana villa y las apretadas columnas del *Diario de Avisos*, por cierto, que esta vez no lo hizo tan ramplonamente como tenía por costumbre.

«Bella, bondadosa y en edad florida,
llena de gracia y de piadoso anheló…».

La llamó, y en verdad, puede decirse en honor de la festejada, que no se le fue la mano por adulador y lisonjero, puesto que era doña María Amalia, a pesar de su mojigatería, una lindísima damisela de diez y seis abriles.

---

aviso a Palacio y los monjes se agolparon para sostenerle y sacarle del estrecho paraje en que se hallaba, colocándole al pronto sobre un montón de sus mantas que habían hacinado en el suelo… Uno de los monjes trajo un colchón de su cama, sobre el cual se le colocó y fue conducido a Palacio en manos de los monjes, que se volvieron al coro a rogar a Dios por la salud del monarca, de quien tantos favores habían recibido. Afortunadamente, la indisposición del rey fue pasajera y su salud estaba restablecida pocos días después (*Historia del Real Monasterio de San Lorenzo, llamado comúnmente de El Escorial, desde su origen y fundación hasta fin del año 1848…, escrita por el bibliotecario de su majestad en dicho monasterio, José Quevedo*. —Madrid, 1849; página 232)».

Para que veas, hermano lector, que el poeta oficial sintió esta vez en los puntos de la pluma los efluvios de la verdadera inspiración, lee este discreto soneto, que, si no es ciertamente una joya poética, es de los pocos aceptables con que el Parnaso español tejió la corona poética de la piadosa reina:

«Vi a la modestia huyendo ruborosa
ojos que la buscan a millares;
bella como la perla de los mares
suele salir, o del botón la rosa.
La vi con sencillez majestuosa
recibir los aplausos populares,
cual si fuera tributo a otros altares
el que se diera a su presencia hermosa.
La vi al Palacio con graciosa huella
subir, dando miradas de dulzura
al pueblo, que por verla se atropella.
Y al fin, llegando a la suprema altura,
vi sentarse en el trono, al par con ella,
la Gracia, la Virtud y la Hermosura».

***

No se pensaba la augusta dama que la cruz del matrimonio tuviese tan agudas astillas que se le clavasen en lo más sensible de sus religiosas convicciones.

Tan encogida y débil de espíritu era la regia novia que en la noche de su boda le costó al rey gran trabajo, y aun parece que no lo logró, hacerle comprender su primera obligación de casada, que era la de procurar un sucesor a la corona.

A este propósito dice el marqués de Villaurrutia —«Diablo Cojuelo» de la casa de Borbón— que «en la noche de boda se sintió acometida la infeliz de tal espanto que, a la manera del soldado bisoño que entra en acción por primera vez, rindió a la naturaleza en el tálamo nupcial, que fue su campo de batalla, su tributo al miedo. Y he aquí por qué la servidumbre palatina vio con asombro al rey, a poco de haber entrado en la regia alcoba, salir de ella más que deprisa, en paños muy menores, echando pestes y apestando a demonios».

Menester fue que el voluntarioso Fernando diese treguas a su mal humor y pasara por el trance, no muy airoso, por cierto, de pedir al Sumo Pontífice que fuera servido de inculcar en la antigua novia la afición al santo yugo.

La infeliz princesa no tuvo más remedio que rendirse a las exigencias de su nueva condición, aunque nunca logró ni ser demasiado afable ni amiga de las ostentaciones y galas de su elevada jerarquía.

La devoción a las musas, que ya había practicado en su retiro monástico, y el constante empleo de su espíritu en ejercicios religiosos, le sirvieron de mucho consuelo en la vida privada.

Su inspiración sencilla y meliflua no tenía necesidad de un profundo conocimiento de nuestro idioma para hacer germinar en romances y églogas al uso pastoril, tan en boga entonces y en el que Menéndez Valdés, Jovellanos, Iglesias de la Casa y Moratín habían dado tan notables modelos; de suerte que se lanzó francamente por el camino de la poesía y lo hizo ni mejor ni peor que otras damas linajudas que andan revueltas con ella en la *Antología de poetisas líricas*, publicada por la Real Academia Española.

¡Oh, candor inenarrable de la regia esclava de las hijas de Apolo! Todos los acaecimientos de su matrimonio los pasó por el simplicísimo cernedor de su candoroso ingenio.

En tanto, el futuro rey de España, que pudiera ser continuador de las «glorias» de su excelso progenitor, no llegaba, y la fracasada madre, llena de lírica pesadumbre, se disculpaba ante la nación y la posteridad con ingenuas décimas, modelos de candor y sinceridad, de las cuales puede juzgarse por la última estrofa:

«No el buscar una salud
que Dios nunca me ha negado;
otros fines me han guiado
de esta fuente a la virtud.
Busco en mi solicitud
la pública conveniencia;
sigo a una probada ciencia
y cumplo con mi deber;
por mí no quedó qué hacer;
obre Dios con su clemencia».

Famosos debieron ser aquellos angustiosos viajes que el augusto matrimonio hacía a Sacedón y a Solán de Cabras, lugares salutíferos enclavados en el corazón de la Alcarria, para que la reina tomase las prodigiosas aguas de aquellos manantiales, único remedio capaz de regalar a los españoles un Príncipe de Asturias.

Subiendo aquellas empinadas cuestas en pleno mes de agosto, con una temperatura tropical, se hacía la jornada insufrible.

El rey sudaba copiosamente, y mientras empapaba los pañuelos enjugándose el sudor que le corría a chorros por el rostro, decía al caballerizo que iba a la portezuela del carruaje:

—De este viaje salimos todos preñados menos la reina.

Puede asegurarse que al fanatismo fue el único lazo que durante ocho años unió aquellas dos vidas.

De estos ejercicios piadosos habla en manera muy elocuente aquella oda que la reina escribió con motivo de hallarse con su esposo la víspera de la festividad de la Concepción, él rezando el oficio del día y ella el parvo de la Virgen. Vayan dos estrofas, y es demasiado, como ejemplo de la inspiración de María Josefa Amalia:

«La víspera del día,

de excelsa gracia lleno,
que apareció sin mancha
la Madre del Eterno,
en el dulce recinto
de nuestros aposentos
me hallaba con mi esposo,
solos los dos y quietos,
y ambos de la Iglesia,
con los himnos selectos,
cantábamos las glorias
de Aquel que es solo Excelso.

Al fin de que si escucha
el Cielo nuestros ruegos
y nuestra unión bendice
con tierno fruto ameno,
reciban con la sangre
piedad, justicia y celo,
y mamen con la leche
modestia y rendimiento,
y para ciudadanos
del Cielo los formemos».

Bien parece, por los ejemplos que quedan vistos, que el mentor de la augusta poetisa pudo ser más que el cortesano Arriaza, el candoroso capellán de las «Magdalenas» don Francisco Gregorio de Salas, que firmaba los inocentes frutos de su ingenio con el bucólico nombre de «Salicio».

Mas poco brilló el apacible ingenio de su majestad, puesto que, a dieciocho días andados del florido mes de mayo de 1829, falleció la egregia señora en el Real Sitio de Aranjuez.

Toda la pesadumbre de su marido, como el preso que al verse en libertad respira el aire de la calle y suspira de puro gozo, se resumió en esta frase lapidaria:

—¡Se acabaron los «rosarios»…!

***

Retrocedamos un poco y veamos cómo Fernando no daba paz a la mano en las represalias y persecuciones, procurando rodearse siempre de los hombres más afines a su política tiránica y despótica.

Según su costumbre de mudar de ministros con la misma frecuencia que de camisas, no respetó en la poltrona de Gracia y Justicia a su socio Lozano de Torres, a quien reemplazó el 19 de octubre de 1819 por don Bernardo Mozo de Rosales, marqués

de Mataflorida, el cual, salvo ser un poco más inteligente, aunque no mucho, que su antecesor, nada tenía que echarle en cara en punto a reaccionario y enemigo de la libertad.

Consecuente con su odio a toda idea liberal, reanudó, si es que algo habían cedido, las proscripciones y espionajes, de suerte que otra vez ningún ciudadano podía meterse en la cama sin el temor de no ser despertado en las altas horas de la noche para ser conducido a la cárcel o al destierro; así es que, en legítima defensa de tan bárbaro sistema, menudeaban las conspiraciones y rebeldías en casi todas las provincias. Para enumerarlas sucintamente, permite lector que recurra al testimonio literario de aquel «insigne Pipaón», creado por la excelsa pluma de Galdós en el soberbio episodio en que el maestro glorioso de la historia contemporánea disfrazada de novela, le hace escribir sus *Memorias de un cortesano de 1815.*

Dice el *conspicuo* «Juan Bragas» al comenzar el segundo tomo de su interesante y amenísimo memorial:

«Trece veces alzó la horrible cabeza y clavó en nosotros sus sanguinolentos ojos el monstruo de la revolución. ¡Trece veces temblaron nuestras pobres carnes, cubriéndose de sudor de las congojas y sustos que tales tentativas de desorden nos producían! ¡Trece! ¡Trece conspiraciones…! Al ver tal insistencia y la endemoniada tenacidad de aquella gente, que al pie de los cadalsos donde expiraba una conjuración comenzaba a tender los hilos de otra nueva, cualquiera hubiera creído que el despotismo era la peor cosa del mundo y que el afligido reino no se consideraba con vida hasta no sacudírselo de encima…

»No quiero seguir adelante sin contar las abortadas conspiraciones que yo recuerdo (algunas de las cuales ya quedan relatadas en las anteriores páginas).

»1.ª Conspiración para asesinar a Elío y a La Bisbal (1814). Fue una intentona misteriosa, que unos atribuyeron a los masones y otros a la Corte.

»2.ª Conspiración de Cádiz (1814). Tenía por objeto proclamar la Constitución del 12 y restablecer en el trono a Carlos IV.

»3.ª Sublevación de Mina en Navarra (1814). Abortó a los pocos días (ya hemos visto que el valeroso caudillo de la Independencia tuvo que pasar la frontera e internarse en Francia para salvar la vida).

»4.ª Conspiración del café de Levante, en Madrid (en 1815). Andaban en esto varios afrancesados. Se dejaron coger tontamente y fueron casi todos condenados a presidio.

»5.ª Conspiración de Porlier en La Coruña (1815). Esta ya fue un poco más formal: se frustró el plan y ahorcaron al *Marquesito*.

»6.ª Conspiración de Richard en Madrid (1815).

»7.ª Conspiración del conde del Montijo en Granada (1816). «El tío Pedro», del 19 de marzo en Aranjuez, había sido después afrancesado en Bayona, agitador en Cádiz más tarde y luego absolutista acérrimo en la Junta de Daroca. Hallándose de capitán general en Granada dicen que preparó, ayudado de «El Grande Oriente», las sublevaciones militares que estallaron más tarde.

»8.ª Gran conspiración de Lacy en Cataluña (1817). Compañías sublevadas, gritos, entusiasmo, soborno, audacia, traición y, por fin, mucha sangre y un bravo general arcabuceado en Mallorca.

»9.ª Conspiración de Torrijos en Alicante (1817). Proyecto de alzamiento militar en varias plazas de Levante. La Inquisición se encargó de castigar a los culpables; pero lo hizo tan mal que desde entonces se dijo: «Inquisidores y masones, todos son unos».

»10.ª Conspiración de Polo en Madrid (1818). Se dijo que Polo y sus amigos deseaban poner en el trono a Carlos IV. Se envió un emisario a Roma, y como el solitario rey no tenía qué comer, no le pareció mal el proyecto. Militares muy altos anduvieron en estos enredos; pero, descubierto todo, hubo muchas prisiones.

»11.ª Conspiración de Vidal en Valencia (1819). Trama espantosa contra el tirano Elío. Dios amparó a este y Valencia presenció una horrible tragedia. La horca y los fusiles la desenlazaron entre lágrimas y crujido de dientes. En las cárceles no cabían los presos. Para desahogarla, los fusilaban. La tierra, sedienta, pedía sangre para beber…

»12.ª Conspiración del conde de La Bisbal en El Palmar (1819). Durante su vida militar y política, el conde encendió siempre una vela al santo y otra al demonio. En 1814, cuando se dirigía a felicitar al rey por su vuelta, llevaba dos discursos escritos: uno en sentido liberal y otro absolutista, para espetarle aquel que mejor cuadrase a las circunstancias… En 1819, después de merendar con los conspiradores de Cádiz y los oficiales del ejército expedicionario de América, los arrestó de súbito, haciendo una escena de farsa y bulla que le valió la gran cruz de Carlos III.

»13.ª Conspiración de las provincias en Galicia (1819). Órdenes falsificadas pusieron sobre las armas a las milicias gallegas… Unos echaron la culpa a los empleados de la Inspección; otros, a la Capitanía General de Galicia. Ello es que los escribientes se creían autorizados para hacer revoluciones. Cada oficina era un infierno, y un ordenanza habilidoso, falsificando un sello, ponía el alma en un hilo al Trono y al Gobierno…».

***

Algunas veces, Fernando, a pesar de su absolutismo rabioso, tenía la debilidad de someterse al capricho de los individuos de su «camarilla», de los cuales siempre había alguno que influía sobre los demás en el corazón del monarca, y durante este tiempo, que nunca solía ser muy duradero, procuraban los agraciados con la confianza real el mayor partido posible en su beneficio.

Por mucho tiempo privó Escóiquiz, y cuando el canónigo cayó en desgracia le reemplazó «Chamorro», aunque este ya se ha visto cómo compartió su influencia con el aprovechado clérigo; después, Alagón, al que siguieron Ugarte y Grijalba, secretario de la estampilla.

Como muestra de la condescendencia a que el «deseado» solía descender con sus favoritos, será bien traer a cuento el caso de Martínez Villela, consejero de Estado, que durante una temporada que pareció haberse eclipsado algún tanto la estrella del antiguo

aguador de la fuente del Berro y de Paquito Córdova, alcanzó él la máxima influencia en la regia tertulia.

Don Ignacio Martínez Villela se había distinguido por manera notable en la persecución de enemigos del régimen, y por tales méritos había logrado captarse todas las simpatías del rey.

Tal fantasmón, como Macanaz, administraba sus prevaricaciones en el alto cargo que ocupaba por medio de un ama de llaves que le servía para todo; así como la del mencionado exministro de Hacienda, tenía a su cargo la venta y provisión de toda clase de cargos administrativos, la de Villela mostraba debilidad por las altas jerarquías del clero, y vendía canonjías, beneficios y aun mitras como si tuviese almacén de tales cargos al por mayor.

Era su merced una arrogante matrona llamada doña Inés, a quien por su pronunciado color mulato decían «la Negra». Fernando conocía esta circunstancia, aunque, haciéndole favor, es de presumir que no pasaba de ser afán de ayudar a deudos y amigos, pues ya se ha visto cómo se condujo con Macanaz cuando supo que desde el ministerio hacía negocio, y daba por buenos los canónigos y obispos que le proponía, de acuerdo con la morenísima doña Inés, el bueno de don Ignacio.

Pero parece que una vez se hartó el monarca o tenía interés en servir a cierto aspirante al obispado de Astorga; el consejero y su ama tenían a su vez, como de costumbre, su protegido, y con el nombre del tal fue presentado el nombramiento a la regia firma. Lo leyó su majestad y, sin enfadarse, con aquel acento zumbón y, a veces gracioso, tan suyo, tomó la pluma y escribió al margen del decreto:

«Será obispo de Astorga don X, y perdone por esta vez doña Inés».

CAPÍTULO VII
¡CONSTITUCIÓN O MUERTE!

I

El pronunciamiento de Riego.—Breve semblanza de este general.—Opinión que de él tenía Alcalá Caliano.—¿Riego fue el caudillo propiciatorio de la Libertad?—Sorprende la guarnición de Arcos de la Frontera.—Sublevación del coronel Quiroga.—Sus propósitos de proclamar la Constitución de Cádiz y derrota que sufrió.—Entrada de Riego en Madrid.—Motines en provincias.—Riego, capitán general de Aragón, es destinado de cuartel a Lérida.—La batalla de Platerías.

El día 1 de enero de 1820, en un pequeño lugar de Andalucía llamado Cabezas de San Juan, el coronel don Rafael del Riego dio el primer grito firme de ¡viva la Libertad!

Fue como si dijéramos el canto inicial de la epopeya ciudadana del 7 de julio de 1822.

Riego era natural de Asturias, hijo del jefe de la estafeta de Oviedo. Estudió en aquella Universidad durante algunos años. Se decidió por la carrera de las armas y en 1807 entró en el Real Cuerpo de Guardias de Corps.

Cuando la invasión francesa se hallaba en Asturias, la Junta del Principado le nombró capitán, a las órdenes del general Acevedo.

En la desdichada batalla de Espinosa de los Monteros demostró el pundonoroso oficial su brío y denuedo, defendiendo a su general moribundo contra un pelotón de soldados franceses. Le hicieron prisionero y fue conducido a Francia, donde sufrió multitud de penalidades y pesadumbres.

Tornó a España cuando fue hecha la paz general e ingresó en el Estado Mayor, siendo nombrado comandante del batallón de Asturias.

Sus dotes naturales no alcanzaban, sin duda, un mérito relevante que hiciera sospechar aquella celebridad que tuvo algún tiempo después, cuando su contemporáneo Alcalá Galiano esbozó su figura en estos términos:

«Tenía alguna instrucción, aunque corta y superficial; no muy agudo de ingenio su sano discurso; condición arrebatada, aunque escasa fortaleza, ya en hechos de noble arrojo o de generoso desprendimiento, ya en puerilidades de una vanidad indecible…».

Así y todo, no deja de reconocer que cuando se dieron los fajines de generales a los jefes del pronunciamiento, Quiroga admitió el suyo como si le correspondiera de derecho; en cambio, Riego no aceptó sino después de una sincera resistencia.

Se dice, y yo lo recojo a título de cominería histórica, que el plan puesto en práctica por él no fue idea propia, sino de influyentes personas del naciente partido liberal a quienes convenía mantenerse en la sombra. El proyecto podía fracasar, y no menos que con la horca se pagaban entonces esta clase de fracasos. Había que buscar una especie de

testaferro, aunque si las cosas se presentaban bien se alzara luego con los honores del triunfo.

Riego era hombre de más corazón que talento, y aun reconociendo que había otros de más prestigio que él llamados a dar el grito de libertad, aceptó el papel que le designaban en el comprometido paso, que muy bien podía ser, como desgraciadamente aconteció, el último de su vida.

Con el batallón de Asturias, del que era comandante, se puso en camino de Arcos de la Frontera, donde se proponía arrestar al general en jefe del Estado Mayor.

Sorprendió, en efecto, la guardia y prendió al conde de Calderón, quien, por lo que se desprende de su ineptitud y descuido, más aprovechara para regentar un priorato que para ser príncipe de la Milicia.

Los generales Fournás, Blanco y Salvador corrieron la misma suerte, y las tropas de estos desprevenidos y confiados caudillos, aunque no todas de buena voluntad ni por espontáneo impulso, se sumaron a las fuerzas sublevadas y prosiguieron con ellas la ejecución del plan que se habían propuesto.

Al, día siguiente, el coronel don Antonio Quiroga, designado por las Juntas para ponerse al frente de la rebelión, y cuya orden no le fue posible cumplir en el momento oportuno por hallarse arrestado en Alcalá de los Gazules, burlaba su encierro, y puesto al frente del batallón de España, salía a romper las cadenas en que las hordas fanáticas querían morir por el rey neto.

Sin que la menor dificultad entorpeciera sus pasos consiguió llegar a San Fernando. El objeto principal estaba cifrado en entrar en Cádiz, cuyas puertas debían serle franqueadas por los sediciosos que había dentro de la plaza; pero acaeció para su mal que unos y otros no supieron aprovechar el tiempo debidamente, dando lugar a que el teniente del rey Rodríguez Valdés y el general Álvarez Campana se aprestaran a la defensa.

El teniente don Luis Fernández de Córdova fue el encargado de malograr el asalto y hacer que los confiados insurgentes volviesen a la isla de León…

Mas ¿por qué seguir punto por punto las incidencias de aquella noble empresa de liberación hasta el preciso instante? Después de infinitas jornadas en las que bordearon las simas del fracaso, entraron triunfalmente en Madrid las tropas de Riego —ya ascendido a general—, el 31 de agosto.

***

Las nuevas ideas de emancipación fueron en algunas provincias, como las de Zaragoza y Barcelona, más allá de lo que se proponían los innovadores, puesto que tuvieron sus arrebatos de república.

Riego era por el entonces capitán general de Aragón, y como parece que no mirara con malos ojos tales demostraciones, antes al contrario, se le veía muy complacido en

todas partes donde corriera el entusiasmo popular, fue relevado de aquel mando y destinado de cuartel a Lérida.

La noticia de este acuerdo tomado por el Gobierno encendió los ánimos de los liberales madrileños, que creyeron postergado a su ídolo. Un grito unánime se alzó en favor del caudillo.

Se agrupó la gente en la Puerta del Sol, y como el rey estuviese a la sazón en La Granja, hubo propósito de acudir en su busca y traerle por fuerza; pero no cuajó la idea y allí quedó su majestad, que viendo cómo iban volviendo las tornas los que seis años antes habían sido caballos de su carroza, no tenía muchos deseos de volver a Madrid.

Todo se redujo al paseo de una mala estampa del héroe de las Cabezas, en el que un aventajado discípulo de Orbaneja el de Úbeda le representó con el libro de la Constitución en una mano y aherrojando con la otra a los monstruos de la opresión y de la tiranía.

«La Fontana de Oro» acordó para la tarde siguiente el traslado solemne del mal retrato al Ayuntamiento. El capitán general don Pablo Murillo y el jefe político don José Martínez de San Martín se propusieron impedir la manifestación por entender que iba más en desdoro de la realeza que en honra de la libertad; pero los organizadores de la manifestación no se curaron de las advertencias de aquellas autoridades —que fuera curarse en salud—, y lo celebraron en parte, sin que hasta llegar a Platerías encontrasen el menor estorbo; pero en este lugar era en donde Morillo y San Martín habían hecho intención de aguar la fiesta a los exaltados patriotas.

Se destacó el último con un batallón de milicianos e invitó a la muchedumbre con tan enérgicas razones, al mismo tiempo que se apoderaba de la desdichada efigie que llevaban como trofeo, que los alborotadores tuvieron a bien dispersarse sin pronunciar una sola palabra de protesta ni hacer diligencia alguna para rescatar la estampa de su ídolo.

El coronel y varios oficiales del regimiento de Sagunto, que iban como escolta de la manifestación, fueron presos.

«La batalla de Platerías» se llama sarcásticamente a este desdichado suceso, que tuvo más de motín grotesco que de exaltación liberal.

CAPÍTULO VIII

¡CONSTITUCIÓN O MUERTE!

II

Añagazas del rey.—Párrafos de un discurso.— Enérgicas imposiciones del Ayuntamiento y el Gobierno.—Vuelve Fernando de El Escorial. Recibimiento que le hizo el pueblo de Madrid. Motín imponente frente a Palacio.—El hijo del general Lacy.—Notable incremento de las sociedades patrióticas.—«Los hijos de Padilla».— El cura de Tamajón. —Atentado de los guardias de Corps contra el pueblo.

Aunque Fernando, viendo las cosas muy mal paradas para su causa absolutista, por la actitud del pueblo, que merced a la activa campaña de las sociedades patrióticas y de los cafés constituidos en tribunas de la libertad, le dio por ser liberal como antes fuera rabiosamente absolutista y no hubo más remedio que pasar bajo las «horcas caudinas» de la Constitución, tenía muy clavada la espina en el alma para no dejar de arrancársela en la primera circunstancia que se le presentase; así es que de nada valió el solemne juramento constitucional ni los elocuentes y liberalísimos períodos de aquel famoso discurso que escribiera Argüelles para la apertura de Cortes de 1820, en el que había párrafos tan entusiastas del régimen constitucional como estos:

«Ha llegado por fin el día de mis más fervientes deseos de verme rodeado de los representantes de la heroica y generosa nación española y que un juramento solemne acabe de identificar mis intereses y los de mi familia con los de mis pueblos. Cuando el exceso de los males promovió la manifestación clara del voto general de la nación, oscurecido anteriormente por circunstancias lamentables que deben borrarse de nuestra memoria, me decidí desde luego a abrazar el sistema apetecido y a jurar la Constitución política de la Monarquía, sancionada por las Cortes generales de 1812. Entonces recobraron, así la corona como la nación, sus derechos legítimos, siendo mi resolución tanto más "espontánea" y libre cuanto más conforme a mis intereses y a los del pueblo español, cuya felicidad nunca había dejado de ser el blanco de mis intenciones más sinceras. De esta suerte, unido indispensablemente mi corazón con el de mis súbditos, que son al mismo tiempo mis hijos, solo me presenta el porvenir imágenes agradables de confianza, amor y prosperidad…».

***

Todo esto y muchas cosas más obligaron las circunstancias a decir al rey; pero cada palabra que salía de sus labios dejaba antes una gota de hiel en su corazón, que no tardaría mucho tiempo en rezumar como veneno mortal por todos los poros de su cuerpo.

Tan pronto como las Cortes fueron clausuradas, los corifeos de Fernando creyeron llegado el momento propicio para dar un golpe de Estado que devolviera al rey su autoridad francamente tiránica y absoluta. No hay para qué decir que el mismo monarca, que a la sazón estaba en El Escorial, era el ascua de donde partían estos chispazos contra lo que él había jurado tan «libre» y «espontáneamente»; pero así como vio que, no ya el

partido liberal, sino sus mismos ministros, el Ayuntamiento y las Cortes se revolvieron con él, hasta el punto de exigirle que separara de su lado a los que tan mal le aconsejaban, y la vuelta a Madrid para calmar la excitación del pueblo, hizo cuanto se le pedía, y en esta conformidad exoneró al mayordomo mayor de Palacio, conde de Miranda, y al confesor don Víctor Damián Sáez.

El 21 de octubre de 1820 hizo el rey su entrada en Madrid, acompañado de una imponente multitud que había salido a esperarle a media legua de la capital.

Pero bien puede creerse que este recibimiento popular no le fue tan grato como aquel de 1808, cuando vino de Aranjuez con la corona arrancada de las sienes de su anciano padre; ni el de 1814, a la vuelta del destierro de Valencey, por cuanto los plácemes, las canciones y los vítores no eran, ni con mucho, los que tan complacidamente escuchara en aquellas memorables fechas.

El himno de Riego y el Trágala fueron las canciones que le acompañaron hasta que se apeó del coche de camino en el zaguán de Palacio.

Aquel pueblo, que las veces anteriores llegó a tanto como ponerse en lugar de los caballos que tiraban de su carroza, ahora le enseñaba los puños y le llamaba «narizotas», traidor y otras cosas peores que le hacían recordar a su madre rodeada de Godoy y de todos los buenos mozos que contribuyeron a aumentar su fama de mujer dadivosa y caritativa. Y aun sobre esto se aumentó el escándalo y la falta de respeto, si es que más podía ser, cuando haciendo, como dicen, «de tripas corazón», fingiendo no haber oído bien, salió al balcón principal a presenciar el desfile de las tropas que cubrían la carrera.

Allí crecieron de forma imponente los insultos y los vejámenes.

Aquellos modelos vivos de Goya y de Cruz, que doce años antes, en aquel mismo lugar, dieron tan generosa y bravamente su sangre por él, entonces reclamaban la suya como fieras alocadas.

Las majas de Lavapiés y Maravillas, los mandos del Rastro y los chisperos del Barquillo le mostraban las descomunales navajas con que en aquel otro tiempo no lejano despanzurraban los caballos de los «mamelucos» de Murat y se ensañaban luego con los jinetes derribados.

Aquellas lindas canciones de:

«¡Alolito, alolito, alolito!
En el patio de mi dama
ha crecido un arbolito
con naranjas y limones
para el rey don Fernandito».

se trocaban por el

«Trágala, trágala,
tú, servilón;
tú, que no quieres Constitución».

Y otras que el respeto que debo a los lectores y al lenguaje me obligan a callar.

En millares de manos aparecía como enseña triunfadora el libro de la Constitución; pero el emblema más emocionante, y el que debió de poner escalofríos de muerte en el corazón del tirano, fue un niño enlutado, de pocos años, que surgió sobre la inmensa y alborotada muchedumbre y que fue conducido hasta colocarle bajo el balcón real a los gritos frenéticos de:

—¡Viva el hijo del general Lacy! ¡Viva el vengador de su padre! ¡Mueran los verdugos!

Fernando vio, no ya el espectro de su gloriosa víctima, sino el de Luis XVI, y asiendo del brazo a la reina, que recogida entre sus damas lloraba de miedo, se retiró del balcón.

El pueblo quedó rugiendo en la plaza, y las tropas no hicieron nada por reducirlo, en lo que obraron cuerdamente, pues hubiera sido lo mismo que hostigar a una manada de fieras enfurecida y sedienta de sangre…

***

Pero esta actitud contra la realeza no era bastante para hacer que cediera en su empeño la hidra absolutista, que, en la sombra, como antes los liberales, no dejaba de conspirar para que el rey recuperase todos sus fueros y prerrogativas.

Ello daba margen también para que creciesen como la espuma las sociedades patrióticas, y hasta se llegara a hacer un intento de proclamar la República, y no faltaron quienes propusieran implantarla en el solar del trono por los mismos procedimientos radicales que en Francia; pero el virus monárquico está muy arraigado en España, y prevaleció el lema tranquilizador, repetido por los mismos jefes de los innovadores del régimen: «Todo antes que propasarse a imitar a los franceses».

Por entonces se fundó una nueva asociación titulada Los Comuneros o Hijos de Padilla, a la que, según el testimonio de un autor contemporáneo, «dividía sus misteriosos círculos en “torres” y “castillos”, y entraba en la sociedad prestando terroríficos juramentos —acompañados de imponentes ceremonias— de dar muerte a cualquiera que la secta declarase traidor, y en caso de no hacerlo, *entregar su cuello al verdugo, sus restos al fuego y al viento sus cenizas*».

Más de cuarenta mil afiliados contaba esta agrupación de gentes de toda clase y calidad, y de la que formaba parte gran número de mujeres; todos llevaban como distintivo unos lazos verdes, en los que, como emblema, iba bordada esta leyenda: «Constitución o muerte».

En frente de estas sociedades libertarias, los «feotas», como vulgarmente se llamaba a los partidarios de Fernando, formaban sus juntas apostólicas y aun sus partidas para mantener, como los patriotas de 1808, los fueros de su independencia.

***

La conspiración de esta índole que más excitó los ánimos liberales y llegó a tener trágicas consecuencias para su autor, que, la verdad, más pecaba por sandio que por amigo del régimen opresor, fue la urdida por un capellán del rey, llamado don Matías Vinuesa, que había sido párroco de un lugar cercano a Madrid llamado Tamajón.

Abandonado el iluso clérigo por los mismos que le habían alentado en sus descabellados planes, el rey incluso, tan pronto como vieron la conspiración descubierta, fue preso en la cárcel de la Corona, y bárbaramente asesinado a martillazos algún tiempo después por el populacho, más criminal que patriota, a ciencia y paciencia de la milicia encargada de la custodia del reo.

Inicuo asesinato fue este, que manchó la bandera de la libertad, si no porque fuesen verdaderos liberales los que lo cometieran, porque aquellos que lo eran pudieron evitarlo, y se cruzaron de brazos. La canalla necesitaba sangre y la dieron una víctima.

Como memoria de aquella atrocidad quedaron unos bastones cuya empuñadura figuraba un martillo, que aún se ven de vez en cuando en las temblonas manos de algunos ancianos descendientes de aquellos que creían que con el inocente Vinuesa habían dado muerte al mayor enemigo de la libertad.

***

La intemperancia de unos guardias de Corps al arremeter en la tarde del 5 de octubre de 1821, en las puertas de Palacio, contra un grupo que saludó al monarca con gritos de: «¡Viva el rey constitucional!», trajo por cabo un verdadero motín que puso sobre las armas a la guarnición de la capital. Tanto fue el furor de la muchedumbre que quiso asaltar el cuartel de los mal aconsejados custodios de la real persona, y, sin duda, lo hubiera conseguido de no haber tomado el Gobierno la precaución de rodear el edificio por tropas dispuestas a cargar sobre la multitud.

El Ayuntamiento, y aun el ministro de la Guerra, hicieron ver al desatentado soberano que el movimiento, que adquiría cada vez proporciones más alarmantes, pudiera acaso poner su vida en peligro si no se castigaba a los guardias que agredieron a los liberales durante la tarde anterior, cosa a la que, por ser agradecido, se opuso Fernando; pero, previa consulta del Consejo de Estado, ya que la opinión de los ministros representaba para él bien poco, fue desarmada y disuelta la Guardia real.

Deseando deshacerse de un Gobierno que no daba por legales sus determinaciones, acudió nuevamente en queja al Consejo de Estado, echando a los ministros la culpa de cuanto ocurría.

Los consejeros Argüelles y García Herreros replicaron con entereza al monarca que el Ministerio no hacía otra cosa que cumplir con los mandatos de la Constitución, y que aunque a su majestad le disgustara, no podría conducirse de otra manera, porque en ello estaba la salud de la nación y la garantía de los ciudadanos.

Ya puede suponer el lector el efecto que produciría en el despótico ánimo de Fernando tan digna como enérgica respuesta. Su primer impulso de venganza fue, sin duda, el de prender a los dos ministros que tan gallardamente habían herido y rebajado su amor propio; pero le pareció mejor usar de su política taimada y esperar solapadamente la ocasión propicia de hacerlo sin riesgo para su persona, que no tardó en presentarse, y fue en la apertura de Cortes que debía celebrarse el 1.° de mayo de 1821.

Pero este y otros acaecimientos muy fernandinos merecen capítulo aparte.

CAPÍTULO IX

RUPTURA DE HOSTILIDADES ENTRE EL PUEBLO Y EL REY

Apertura de Cortes de 1821. — El famoso discurso de la Corona, con estrambote.—Asombro del Gobierno ante la incalificable conducta del rey.—Este exonera a los ministros antes de que aquellos se apresuren a dimitir sus carteras.—La clausura de las Cortes.—Actitud del pueblo con el rey.—Frialdad del Gobierno y de los diputados.—La vuelta a Palacio.—Actitud de la Guardia real.—Choque con el pueblo.—Asesinato del teniente don Mamerto Landáburu.—Palabras de Galdós. El general Morillo oficia de hombre bueno entre los milicianos y los guardias.—La doblez de Fernando VII y el castigo de los asesinos de Landáburu.

En la apertura de Cortes, celebrada el 1.° de marzo de 1821, leyó el rey, como es costumbre parlamentaria, el discurso que le había escrito el Gobierno con la ilustre pluma de Argüelles; dicha pieza oratoria estaba concebida en templados tonos de liberalismo, prometiendo respetar la Constitución, en consonancia con aquellas explícitas palabras suyas de poco antes, que resultaron tan burlescas y sarcásticas en la práctica: «Marchemos todos, y yo el primero, por la senda constitucional», cuando, con gran sorpresa e indignación del Gobierno, siguió por su propia cuenta en estos edificantes términos:

«De intento he omitido hasta lo último hablar de mi persona, porque no se crea que la prefiero al bienestar de los pueblos que la Divina Providencia puso a mi cuidado. Me es preciso, sin embargo, hacer presente a este sabio Congreso que no se me ocultan las ideas de algunos malintencionados que procuran seducir a los incautos, persuadiéndoles de que mi corazón abriga miras opuestas al sistema que nos rige, y su afán no es otro que el de inspirar una desconfianza de mis puras intenciones y recto proceder. He jurado la Constitución y he procurado siempre observarla en cuanto ha estado de mi parte, y ¡ojalá que todos hicieran lo mismo! Han sido públicos los ultrajes de todas clases cometidos a mi dignidad y decoro, contra lo que exigen el orden y el respeto que se me debe tener como rey constitucional. No temo por mi existencia y seguridad; Dios, que ve mi corazón, velará y cuidará de una y otra, y lo mismo la más sana y mayor parte de la nación; pero no debo callar hoy al Congreso, como principal encargado por la misma en la conservación de la inviolabilidad que quiere se guarde a un rey constitucional, que aquellos insultos no se hubieran repetido segunda vez si el Poder ejecutivo tuviese toda la energía y vigor que la Constitución previene y las Cortes desean. La poca entereza y actividad de muchas de las autoridades han dado lugar a que se renueven tamaños excesos, y si siguen no será extraño que la nación española se vea envuelta en un sinnúmero de males y desgracias. Confío que no será así, si las Cortes, como debo prometerles, unidas íntimamente a su rey constitucional, se ocupan incesantemente en remediar los abusos, reunir la opinión y contener las maquinaciones de los malévolos, que no pretenden sino la desunión y la anarquía. Cooperemos, pues, unidos el poder legislativo y yo, como a la faz de la nación lo protesto, en consolidar el sistema que se ha propuesto y adquirido para su bien y completa felicidad».

Este estrambote antiparlamentario, único en su género, es conocido en la Historia con el nombre de discurso de la «coletilla».

Sin embargo, de la sorpresa que tuvo que causar al Gobierno aquel insólito desahogo del vengativo y solapado monarca, el presidente, en su contestación, se refirió única y exclusivamente a la parte primera.

Tan pronto como Fernando llegó a Palacio le faltó tiempo para exonerar a todos los ministros, adelantándose al propósito que ya ellos tenían hecho de presentar la dimisión con carácter irrevocable.

De esta determinación vino a resultar una serie de dimes y diretes nacidos de que el rey, queriendo hacer completa mudanza en los usos políticos de cuanto emanara de las para él aborrecidas Cortes, propuso a estas que nombraran el nuevo Ministerio, a pesar de ser atribución de su regia prerrogativa; pero esta circunstancia, por cosa que puede ver el paciente lector en cualquiera historia de España, no va recogida en este compendiado historial del rey-majo.

***

El 30 de junio fueron cerradas las Cortes. El rey, mal que le pesara, no pudo evadirse de asistir al acto, como lo hizo cuando la apertura, aunque pretextó no hallarse bien de salud.

Conoció que iba a cruzar ante el pueblo descontento que soñó con encontrar en él un monarca ecuánime y justo y no halló sino un tirano de los de peor especie que registra la Historia.

Ya no esperaba que nadie se abalanzara a cortar los tiros de su coche para tener el honor de servirle de caballería, como cuando volvió de Francia.

Así y todo, no hubo más remedio que sobreponerse a los escrúpulos y salió de Palacio con la ceremonia acostumbrada.

Cuantos le venían apoltronado en el fondo de la carroza, taciturno, con la vista baja, errante por los rostros que le curioseaban, sin hacer grandes alardes de respeto, rodeado de los más imponentes soldados de su Guardia, conocían muy bien que no «iba», sino que le llevaban.

Algunos empleados palatinos y ministeriales, estratégicamente colocados en la carrera, gritaban de trecho en trecho: «¡Viva el rey!»; pero ninguna otra voz se alzaba para hacer coro a aquel entusiasmo asalariado.

Las damas no flameaban los pañuelos desde los balcones, ni las majas desbordaban su entusiasmo popular en canciones entusiásticas, aderezadas muchas de ellas con la sal y pimienta de la picardía madrileña; lo más que hacían en esta ocasión era llevarse los pañuelos a los ojos para no ver al que no mucho antes había sido su ídolo. Si asistían a la regia cabalgata era por el fastuoso espectáculo que siempre tuvieron en España las fiestas palatinas.

Tampoco en el Congreso fue el entusiasmo mucho más frenético que en la calle. Ministros y diputados recibieron al monarca con la cortesía estrictamente necesaria para

no pasar plaza de irrespetuosos, y así como su majestad pronunció el discurso de ritual, declarando cerrada la legislatura, salió del templo de las Leyes y tomó la vuelta del Alcázar.

La misma frialdad advirtió en el público hasta llegar a las cercanías de la regia morada.

En los desmontes y cerrillos que dejara la urbanización de aquellos lugares, emprendida por el rey intruso, esperaban nutridos grupos de patriotas más exaltados que los que Femando había hallado en su «vía crucis» reaccionario por las calles de la villa.

Los guardias reales quisieron desalojar de curiosos aquellos alrededores, y con descompuestas maneras comenzaron a poner por obra sus fernandinos propósitos.

En tal empeño andaban cuando apareció la regia comitiva.

Entonces el pueblo, siempre novelero, quiso presenciar la entrada del rey en Palacio y pugnó por acercarse; pero los fieles servidores de su majestad quisieron a este tiempo hacer más demostrativa su adhesión al amo que les mantenía con el dinero de la nación, y comenzaron a dar vivas al rey absoluto, al mismo tiempo que repartían mandobles y bayonetazos entre la multitud indefensa, resultando heridos una mujer, un miliciano y un muchacho.

Algunos de los oficiales del real cuerpo, y entre ellos, con más energía que sus camaradas, el teniente de Guardias Walonas don Mamerto de Landáburu, quisieron contener aquellos intempestivos desmanes de la servilona soldadesca e intentaron ponerla en orden, para lo cual fue necesario repartir algunos sablazos.

El pueblo respondía a la brutal agresión con vivas a la libertad y al rey constitucional. Entonces acaeció el drama que colocó aquella fecha como prólogo de la memorable página del callejón de Boteros.

Los subordinados del teniente patriota volvieron las armas contra este y otro compañero de la misma graduación, el cual, haciendo hábilmente el papel de Judas, le empujó hacia el zaguán de Palacio, como para librarle de las iras de aquellos mismos a quienes mandaba; pero una vez al amparo de la realeza, sonaron tres disparos y el bravo oficial cayó sin vida al pie de la escalera llamada de la Camarista.

Aquel oficial que tan ganoso parecía de salvar la vida a su compañero y dos soldados fueron los encargados de ejecutar la infame sentencia, que ya hacía días estaba pronunciada y que tuvo su público.

El maestro Galdós señala esta circunstancia inaudita en el magnífico Episodio que consagró a tan desdichada época[13]:

«En una ventana de Palacio —dice—, cual, si fuese palco de plaza de toros, apiñada multitud de palaciegos y damas vehementes agitaban sus pañuelos para incitar a la soldadesca. Las pobrecitas no podían resignarse a vivir bajo el nefando imperio de la

[13] El 7 de julio.

Constitución. Confundido entre los agraciados rostros, como la serpiente entre las flores, Fernando atisbaba con ávidos ojos la osadía de sus genízaros.

»Cuando aquel mártir de sus ideas caía acribillado a balazos, las postreras palabras que pronunciaron sus labios, sellados ya con el cárdeno beso de la muerte, fueron las de "¡Viva la libertad!''.

»Un estupor medroso sucedió al levantisco entusiasmo teatral de las damas y cortesanos. Se cerraron los balcones; volvieron los pañuelos a los bolsillos, y todo calló de improviso.

»Los tiros que mataron a Landáburu hicieron en Palacio el efecto de un par de palmadas en un charco de ranas…».

***

Aquel crimen inaudito y cobarde enardeció los ánimos, y la Milicia Nacional advirtió que se aproximaba la hora de defender los derechos del pueblo, vengando al mismo tiempo la sangre de aquella víctima que honró con su sangre las losas de la regia mansión.

Las tropas de línea y los milicianos ocuparon las calles próximas hasta la plaza de Santo Domingo con el fin de estrechar a los sublevados, que se guarecían en la plaza de Palacio. Grande era su ardimiento por batirse; pero la ocasión no llegó, puesto que, al negarse las fuerzas libres a dejar las armas hasta no tomar venganza del bárbaro asesinato, mandó el general don Pablo Morillo que pasaran a municionarse a la puerta de Recoletos, momento que fue aprovechado para que la insubordinada guardia pudiese retirarse a descansar de tan «gloriosa» jornada, dejando un batallón en Palacio.

Cuando esto acaecía despuntaba el primer día de julio, mes que bien puede decirse que dio más revoluciones a la Historia que flores a los jardines.

***

La bochornosa hazaña no quedó sin castigo. Eran mucho don Fernando y su «camarilla» para no dar cebo a la vindicta pública.

De esta manera se dejaría de pretender averiguar cuál pudo ser la «musa» inspiradora de aquella tragedia y el por qué cada asesino de la clase de tropa, en el momento de prenderle, tenía en su bolsillo una onza de oro.

El 8 de agosto se le dio garrote y se le cortó la mano derecha a Agustín Ruiz Pérez, soldado de la cuarta compañía del primer regimiento de Guardias de Infantería.

El 17 del mismo mes sufrió igual pena, precedida de infamante ceremonia de la degradación como cómplice y promovedor del asesinato, don Teófilo Goiffeau, primer teniente del mismo regimiento.

Antonio Moreno, individuo de la misma Arma, tuvo la «suerte» de morirse en el hospital de Ávila, por obra y gracia de unas fiebres infecciosas; de no haber acaecido esta circunstancia, hubiese pagado con la misma moneda que sus desdichados camaradas la adhesión a su bien amado monarca, que, viendo materialmente en el aire, no solo la corona, sino la cabeza, no tuvo escrúpulo de firmar la sentencia de muerte de los que a tanto se arriesgaron por mantener su tiranía.

CAPÍTULO X

EL 7 DE JULIO

Narváez, soldado de la libertad.—La Guardia real, acuartelada en El Pardo, espera el momento propicio para entrar en Madrid.—Los soldaditos de papel.—Batallones voluntarios de patriotas.—No todos los que formaban la Guardia real eran absolutistas.—Distintivo que adoptaron para distinguirse de sus compañeros.—Narváez y Fernández de Córdova. — Cómo se atendía en Palacio a los defensores del absolutismo.—El día 4 de julio.—Riego y Morillo.—Prudencia del general San Martín.—El Ministerio en rehenes.—Inteligencia secreta entre la «camarilla» y los guardias.—Salen estos de El Pardo y consiguen entrar en Madrid.—El 7 de julio.—Vergonzosa derrota de la Guardia real y glorioso triunfo de los Milicianos.—Los héroes de la jornada.

Desde el mismo instante en que en las losas de Palacio quedara sin vida el cuerpo de Landáburu, se enconaron los ánimos de tal suerte que todo hacía presagiar un día de luto a los vecinos de Madrid.

Y fue de notar una circunstancia curiosa, que muy de pasada ha recogido la Historia. Uno de los patriotas que con más denuedo clamaron entonces por el triunfo de la libertad ofendida, pidiendo pronta y ejemplar venganza para la muerte de Landáburu, se llamaba Ramón María Narváez, quien con el pintoresco y recio lenguaje de que hizo alarde durante toda su vida, gritaba que había que colgar a Goiffeau de un balcón de Palacio; a ser posible, del mismo que correspondiera al despacho del monarca.

Desde el 2 de julio comenzó el pueblo a prevenirse contra la reacción de los guardias, quienes desde El Pardo esperaban ocasión para caer sobre la villa, en cuyas calles se prometían un completo triunfo por estar defendidas por «soldaditos de papel», como despectivamente llamaban a la Milicia Nacional.

Tenían creído aquellos veteranos de la guerra que unos menestrales pacíficos, hechos al sosiego de sus casas, serían buenos, en todo caso, para gobernar su hacienda; pero de ninguna manera para sustentar en sus manos otras armas que las de sus oficios manuales.

El conde de Moy, jefe de la Guardia real y archiabsolutista, los comandantes Herón y Salcedo, el teniente Fernández de Córdova y otros oficiales de su acendrada opinión se cuidaban de mantener viva esta creencia, de suerte que todos cantaban victoria como si ya la estuvieran disfrutando.

Los amigos de la libertad se daban prisa para inscribirse en los batallones que se improvisaban para contener la esperada rebelión de los regios genízaros.

Menos soberbios y más prudentes que aquellos, reconocían la superioridad que aquellos tenían sobre los urbanos, y que sería necesario mucho arrojo para contener su ataque.

Con oficiales de reemplazo y paisanos se formó el «Batallón Sagrado», que tomó bajo su mando el general San Miguel.

Algunos patriotas adinerados improvisaron compañías sostenidas a su costa.

No todos los guardias reales eran partidarios del régimen absolutista. Había muchos que comulgaban con las nuevas ideas, y no quisieron mantener las de sus camaradas, a los que abandonaron al salir de la capital, yendo a ponerse a las órdenes de la primera autoridad militar.

Para distinguirse de los realistas furibundos adoptaron también el lazo verde con el emblema de «Constitución o muerte», que ya se ha visto que era enseña de los liberales más avanzados.

***

Entre Narváez y Fernández de Córdova, que, a pesar de ser entrañables camaradas, militaban en campos distintos, se cruzaron dos cartas curiosas que ha conservado la historia anecdótica.

Se dice que el comandante de la Milicia don Federico Roncali manifestó al que, andando los años sería el «coco» de toda idea avanzada, que lo único que le daba cuidado era el prestigio del teniente Córdova sobre los individuos de la Guardia real.

—Yo le escribiré —respondió Narváez—. Nos queremos como hermanos, y espero que no echara mis advertencias en saco roto.

Y le escribió la siguiente carta:

«Querido Luis: ¿Consentirás que tus leales amigos prevengan sus armas contra ti? Mira lo que haces, Luis. No te envanezcas con los halagos de los palaciegos, que te llevan por una senda de perdición. Landáburu ha sido asesinado. ¿Serás tú el jefe de la canalla que le asesinó? Luis, tú no puedes hacerte solidario de esa infamia. En el cuartel de San Gil te espera con los brazos abiertos tu leal amigo, *Ramón María Narváez*».

Esta misiva fue llevada por un ordenanza, que volvió con la respuesta concebida en estos términos:

«Querido Ramón: Tengo empeñada mi palabra de caballero con su majestad. Le ofrecí triunfar y me esforzaré por venceros. No se trata de volver al absolutismo, y prueba de ello es que Martínez de la Rosa está conforme con nosotros. Mira lo que hacéis tú y tus camaradas, y ten en cuenta que uno de los puntos más atacados será ese cuartel donde os habéis parapetado. Doy prueba de apreciaros cuando me convierto en vuestro espía. Huid o preparaos a la resistencia. Tu leal amigo, *Luis*».

Y esto leía Narváez a sus compañeros casi al mismo tiempo que los guardias planeaban su entrada en la población, unos por la puerta de Fuencarral y otros por el portillo del Conde-Duque, cuya entrada parece que estaban comprometidos a franquear los alabarderos encerrados a la sazón en el cuartel que sirvió de alojamiento a los extinguidos guardias de Corps.

***

En Palacio se conquistaba la lealtad de sus defensores a fuerza de dádivas.

Se repartían en abundancia cigarros, vinos y sólidas «municiones» de cocina. A cada soldado se le dio una onza de oro y unas cintas encarnadas con emblemas de «¡Viva el rey absoluto! ¡Mueran los Milicianos!».

La jornada era grande y por todo extremo bulliciosa, así en las regias estancias como en los departamentos destinados a la servidumbre.

Castro-Terreño, Amarillas, Casa-Sarriá e Infantado componían el seráfico coro que «rodeaba el trono del altísimo Fernando» y no le dejaban solo un instante, dándole el triunfo como cosa cierta.

El 4 de julio, los guardias de Corps que quedaron en Palacio volvieron a las andadas, haciendo fuego sobre los voluntarios patriotas que los vigilaban desde la costanilla de los Ángeles.

Acudió Riego con alguna artillería que sacó del parque, y el «Batallón Sagrado» se dispuso a responder a la agresión; pero llegó el capitán general y pudo contener el empuje de las fuerzas populares.

El caudillo de la libertad quería avanzar a todo trance, sin curarse de los mandatos de Morillo. Ambos se miraron frente a frente, y el conde de Cartagena preguntó con mucho despego al héroe popular:

—¿Quién es usted?

—El diputado Riego —respondió este, sorprendido de que hubiese un mortal que no tuviese noticia de su persona.

—Pues si es usted el diputado Riego —repuso Morillo—, váyase al Congreso, que aquí no tiene nada que hacer.

Fueron necesarios todo el buen juicio y serenidad del general San Miguel, que conoció la ventaja que los sublevados tenían sobre la Milicia y el pueblo, para que no se produjera un sangriento choque.

Y llegó el día 6, que fue víspera del triunfo que, desdichadamente, no tendría carácter definitivo.

El Ministerio, compuesto por Martínez de la Rosa, Moscoso de Altamira, Clemencín, Garelly, Sierra Plambey y Romarate, que había presentado la dimisión, que no le fue aceptada, estaba en Palacio, de donde no se le permitió salir, ni aun servírsele el más leve refrigerio.

Sin duda, ha sido esta la primera y única vez que se ha dejado sin comer a todo un Gobierno, como a un colegial desaplicado y díscolo a los mandatos del dómine.

En el regio Alcázar se continuaba conspirando con el mayor ahínco.

Había una secreta inteligencia entre los fugitivos de El Pardo y la funesta «camarilla»; pero no pudo ser tan callada que no llegase a noticia de los milicianos, quienes, creyéndolo imposible, tenían casi descontada la victoria.

A cosa de las doce de la noche llegaron a Madrid los cuatro batallones de guardias que se habían refugiado en El Pardo. Según tenían convenido, entraron por el portillo del Conde-Duque, cuya cerradura descerrajaron de un pistoletazo, y embocando por la calle Ancha llegaron hasta la de la Luna, sin encontrar el más ligero impedimento.

En este trayecto, muchos de los oficiales mudaron de parecer y se fueron escabullendo por las calles inmediatas, yéndose no pocos a engrosar las filas liberales.

El plan era seguir tres batallones por la calle de la Luna para tomar uno la Puerta del Sol y los otros, la Plaza Mayor, en donde se hallaban la mayoría de las fuerzas milicianas; el cuarto tendría que quedar de reserva hasta que los otros diesen el golpe, y caer entonces por sorpresa sobre el «Batallón Sagrado», que ocupaba la plaza de Santo Domingo; se reuniría luego con sus camaradas que habían quedado en Palacio, y he aquí lograda, hermano lector, la apoteosis del absolutismo.

Pero el destino tuvo el capricho de ponerlo todo muy de otra manera de como los fidelísimos custodios de su majestad se prometían.

Al llegar la primera columna a la calle de Silva se dio de bruces con una patrulla de dicho «Batallón Sagrado» que mandaba el exguardia don Agustín Miró. Se reconocieron las dos fuerzas contrarias al darse el alto mutuamente. Al verse tan de improviso descubiertas, se desconcertaron los invasores de tal suerte que los partidarios de la libertad pudieron comenzar a deleitarse con las mieles del triunfo.

El estruendo de la refriega sirvió para poner en alarma a la población pacífica, que dormía bien ajena a aquella sorpresa.

Únicamente en Palacio, donde se esperaba con ansiedad el buen logro de la intentona, no dormía nadie.

Cuando el general Morillo tuvo noticia de lo que ocurría, se resistía a darle crédito, tanto que hizo arrestar por ilusos a quienes se lo comunicaron; pero, así como tuvo pruebas ciertas de la verdad por la presentación de un prisionero llamado don Luis Monza, se dispuso a castigar duramente a los tenaces sublevados.

La primera columna que logró llegar a la Puerta del Sol no consiguió su intento de apoderarse de la Casa de Correos, en donde estaba la guardia del Principal, y no ciertamente con mucho aparato de seguridad, por cuanto la puerta no tenía cerradura; solo estaba atrancada por una piedra de regular tamaño. Los que se encaminaron a la Plaza Mayor planearon el ataque por los callejones de la Amargura, Boteros y el Infierno, pensando que no encontrarían resistencia seria en los defensores del histórico recinto; pero aquellos honrados vecinos que tan obstinadamente defendían sus derechos ciudadaniles, mandados por el brigadier Palarea, lo supieron hacer tan bien que nada pudo el ímpetu de los guardias, alguno de los cuales hasta llegó a poner su diestra sobre uno de los cañones que disparaban los milicianos.

El encuentro fue recio y los mantenedores del despotismo se vieron obligados a retroceder hasta la Puerta del Sol, donde fueron detenidos por el general Ballesteros, que les cortó la retirada con dos piezas de artillería que sacó del Parque.

Intentaron subir por la calle de Carretas y se encontraron con las fuerzas de Palarea. Buscaron como última salida la calle de la Montera y se hallaron con que los vecinos de la populosa vía, a falta de armas de mayor alcance, les arrojaban flores y plantas, pero sin cuidarse de quitarlas de los tiestos. No hubo cachivache doméstico que no fuese a quebrarse contra los atolondrados fugitivos.

Viendo la cosa tan mal parada, unos se pasaron a las filas ciudadanas, y los que pudieron embocaron la calle del Arenal, buscando el refugio de Palacio.

El oficial Fernández de Córdova se empeñaba inútilmente en ordenar la vergonzosa retirada, pero el pánico se había apoderado de tal manera de los que veían a la muerte royéndoles los talones que no tenían alientos más que para buscar la salvación en la ligereza de los pies.

Hasta prisioneros hubo.

Los leales que en la plaza de Santo Domingo esperaban el momento de su intervención, acudieron por diversas calles a copar a los que huían y dieron tras ellos hasta las mismas puertas del Alcázar, donde el respeto a la majestad —aunque indigna— los detuvo. Sin duda, alguno que tenía agravios regios que vengar no fue de esta opinión, ya que una bala penetró por uno de los balcones, con lo que el pánico que en aquellas «alturas» se advertía creció hasta lo infinito.

***

La Libertad había triunfado.

La Constitución sería de allí en adelante el libro sagrado que encauzara la vida de los españoles.

Poco más de una hora de lucha franca entre «negros» y «feotas» bastaba para que el despotismo sufriera un golpe mortal, que de haber sabido sus agresores mantener abierta la herida no se hubiera rehecho tan presto, para vergüenza e ignominia de la nación española.

***

Viendo el rey tan mal parados a los suyos, pidió a los liberales que depusieran su actitud, para lo cual envió un ayudante al general Ballesteros, el cual, escuchado que hubo las pretensiones de Fernando, respondió:

—Diga usted a su majestad que mande rendir las armas a los facciosos que le cercan, pues, de lo contrario, las bayonetas de los libres penetrarán, persiguiéndolos hasta su real cámara.

***

Una Junta nombrada por individuos de la Diputación permanente de las Cortes, dos de la Provincia, consejeros de Estado, generales y personajes influyentes, se reunió en la Casa-Panadería para parlamentar las condiciones. Asistieron también los comandantes de la Guardia sublevada Herón y Salcedo y el palaciego marqués de Casa-Sarriá.

Tras larga polémica fue tomado en consideración que los castigos no deberían tener efecto para los batallones que atacaron a la capital; solamente alcanzaría el privilegio del perdón a los que se quedaron en Palacio, quienes saldrían inmediatamente para Leganés y Vicálvaro; pero tan pronto como tales acuerdos llegaron a oídos de los «heroicos» defensores del régimen, pusieron, como vulgarmente se dice, «el grito en el cielo, y haciendo una descarga traidora contra los milicianos que habían acudido a hacerse cargo de las armas, escaparon por el Campo del Moro, y saliendo por la puerta de la Vega, tomaron el camino de Alcorcón.

Inmediatamente, se pusieron en su seguimiento fuerzas liberales mandadas por Palarea, Copons, Ballesteros y el diputado Infante.

Unas bajaron por la calle de Segovia, con la caballería de Almansa; otras, a las órdenes de Morillo, con el regimiento de don Carlos, y los guardias leales se encaminaron a la Cuesta de San Vicente.

Y es fama (aunque, la verdad, no existe un testimonio cierto que lo certifique) que, al pasar por delante de Palacio, vieron en uno de los balcones al mismísimo monarca, que, señalando a los fugitivos, gritaba a los que les perseguían:

—¡A ellos! ¡A ellos…!

***

Tal fue aquella gloriosa página, cuyo centenario ha pasado casi inadvertido. En verdad que más digna es de recordarse por su trascendencia política que por la acción militar, ya que las víctimas, afortunadamente, no fueron tantas como se temió en los primeros momentos, dada la excitación de los ánimos y los bríos de la lucha.

Por parte de la Milicia Nacional, parece que hubo siete muertos, cuarenta y un heridos y dieciséis contusos; los realistas fueron quienes pagaron su tesón a más caro precio, pues que sufrieron la pérdida de catorce camaradas, ignorándose el número de

heridos en el ataque de la mañana; durante la jornada de la tarde se cree que tuvieron mayor desventura, aunque parece que la Historia no lo ha tomado en cuenta.

No toda la nobleza española, aunque sí la más linajuda, estaba en torno del trono, que de haber asentado sobre otro pueblo menos apegado a la tradición habría caído estrepitosamente.

Junto al general Álava (que por estar impedido se hizo conducir al lugar de la lucha en una silla de manos), Palarea, San Miguel, Ballesteros, Morillo y Beltrán de Lis, compartieron la gloria de la jornada el duque del Parque y el conde de Oñate, que no fueron de los menos ardorosos en la defensa de la Constitución.

***

En el año siguiente tornaron a remacharse las quebradas cadenas de la reacción más espantosa que ha conocido España, y aquellos hombres, conscientes de sus derechos y amigos del engrandecimiento de la patria, que espantaron por unos momentos las alimañas lúgubres del oscurantismo, saltaron las fronteras para salvar sus vidas, no quedándose aquí, sino los que parece que el destino tenía marcados para ser mártires de la Libertad.

«El Ángel exterminador» y «La Concepción» triunfaron sobre «La Fontana de Oro», «Lorencini», «El Grande Oriente», «Los Comuneros», la sociedad «Landaburiana» y cuantas agrupaciones dieron impulso a la causa liberal.

Los individuos que las componían fueron presos como feroces criminales. Riego, Miyans, Iglesias y tantos otros perecieron en el patíbulo, empujados por muchos de aquellos mismos que habían tenido bajo sus banderas.

Pero esto no es de este capítulo. Dobla, pues, lector la hoja si quieres continuar recordando abominaciones y crímenes de real orden.

CAPÍTULO XI

LA CONSTITUCIÓN HERIDA DE MUERTE

Se proyecta el viaje del rey a Sevilla.—Duros juicios de algunos diputados sobre la feble conducta del soberano.—Los ministros extranjeros piden sus pasaportes.—Fernando emprende el viaje de mala gana.—Le siguen las Cortes, que reanuda sus sesiones.—Manifiesto constitucional de Fernando VII.—«Los cien mil hijos de San Luis» prosiguen su intervención en favor del rey absoluto.—Proclama que publicó el duque de Angulema antes de salir de Francia.—La labor de la reaccionaria Regencia de Urgel. Las Cortes se deciden a declarar la incapacidad del rey y su traslado a Cádiz.—Despedida que hizo el populacho de Sevilla al rey y a las Cortes.

Las luchas entre liberales y absolutistas iban cada vez más enconadas, y la amenaza de las potencias extranjeras, que habían formado aquella especie de Sociedad de Naciones llamada «La Santa Alianza», y, sobre todo, Francia, con el pretexto de ponernos en paz, hacía temer la vuelta de los trágicos días de 1808.

Viendo el Gobierno que la avalancha de granaderos y coraceros francos se nos echaba encima nuevamente, llegó a creer en verdadero riesgo la seguridad del rey, pues el pueblo, siempre que hallaba ocasión propicia, no dejaba de demostrarle su desagrado con tan descompuestas e irrespetuosas formas como las que en capítulos anteriores quedan relatadas, y aconsejó el traslado de la Corte a Sevilla.

Antes de decidirse el viaje hubo muchas conferencias, discusiones y consultas entre las Cortes, el ministerio y aun entre los médicos palatinos, que manifestaban que los frecuentes ataques de gota que padecía su majestad podrían agudizársele con las molestias del camino, y prevaleció al cabo la opinión de las Cortes por unanimidad, cuyo parecer contribuyó mucho a fijar la serena elocuencia de Argüelles, que, ya perdido todo respeto al monarca, dijo cosas como estas, que a buen seguro que Fernando, dado su espíritu cobarde, le harían rendir cumplido tributo al miedo:

«Solo —decía el ilustre tribuno, refiriéndose a la pretendida cautividad en que las potencias creían al soberano— tiene restricciones para hacer el mal que como hombre podría hacer y que desgraciadamente ha hecho por culpa de malos consejeros. El rey de España siempre ha sido víctima de los extranjeros, pero yo confío en que se aprovechará de las lecciones de la Historia y de su propia experiencia. Pedro, rey de Castilla, murió rodeado de extranjeros, asesinado por su hermano Enrique en la tienda de Beltrán Duguesclín… La Corte de San Petersburgo debe acordarse de que Pedro III, marido de la célebre Catalina II, fue destronado, y todas las señales evidentes que aparecieron en su muerte demostraron que había sido envenenado. Es más memorable lo ocurrido a Pablo I, que también fue destronado; pero lo es aún más el escandaloso destronamiento de Gustavo IV, de la dinastía de Vasa, que todavía anda por Europa hecho un peregrino y, probablemente, en estado de demencia…».

También las frases de Alcalá Galiano fueron recias y contundentes, produciendo notable impresión en el pueblo, que al salir del Congreso llevó en triunfo a los dos ilustres maestros de la oratoria hasta sus respectivos domicilios.

Por efecto de aquella memorable sesión, en la que tan dignamente fueron rechazados los propósitos intervencionistas de «La Santa Alianza», pidieron sus pasaportes los embajadores de Austria, Prusia y Rusia, y, poco después, Francia, que se mantuvo unos días más para aparentar que, solamente en caso extremo, dejaría a España abandonada a sus propias fuerzas.

***

A las ocho de la mañana del 11 de marzo de 1823, salió Fernando con toda su regia parentela, ante la indiferencia del pueblo, que a buen seguro le veía partir con el ferviente deseo de no volver a verle.

El viaje fue hecho por jornadas cortas, que permitieron descansar al augusto viajero, el cual, al día siguiente, como si se hubiera propuesto desmentir el parecer de los celosos médicos, anduvo a pie bastante tiempo sin dar muestras de la más ligera fatiga, antes bien, caminaba tan firme y ágil como pudiera hacerlo por los hermosos paseos de los sitios reales.

Porque no fuera solo ni hubiera miedo de que en algunos lugares del tránsito quisieran cobrarse las lágrimas que había hecho verter, iba guardado por una escolta de dos mil hombres entre tropa y Milicia Nacional, llegando tan bien acompañado a Sevilla el 11.

Las Cortes emprendieron su traslado tres días más tarde, y reanudaron las sesiones el 23 de aquel mismo mes.

En vista de la noticia oficial de que los franceses habían entrado en España y algunos de sus cuerpos de ejército estaban en Vitoria, en la sesión del 24 fue leído el decreto declarando la guerra a Francia.

El rey, siempre falso y ladino, que con su política solapada y rastrera había negociado secretamente aquella invasión para que le fuera devuelto su poder absoluto, obligado por las circunstancias y la soberanía de la nación, tenía la avilantez de recibirle con un manifiesto en el que había frases como estas:

«A la escandalosa agresión que acaba de hacer el Gobierno francés, sirven de razón o de disculpa unos cuantos pretextos, tan vanos como indecorosos. A la restauración del sistema constitucional en el imperio español le han dado nombre de insurrección militar; a mi aceptación llaman violencia; a mi adhesión, cautiverio; facción, en fin, a las Cortes y al Gobierno, que obtienen mi confianza y la de la nación, y de aquí han partido para decidirse a turbar la paz del continente, invadir el territorio español y volver a llevar a sangre y fuego este desgraciado país…

»No es la Constitución por sí misma el verdadero motivo de estas intimaciones soberbias y ambiciosas y de la injusta guerra que se nos hace; ya antes, cuando les convino, aplaudieron y reconocieron la ley fundamental de la monarquía. No lo es mi libertad, que poco o nada les importa; no lo son, en fin, nuestros desórdenes interiores, tan abultados por nuestros enemigos, y que fueran menos o ninguno si ellos no los

hubiesen fomentado. Lo es, sí, el deseo manifiesto y declarado de disponer de mí y de vosotros a su arbitrio. Lo es el atajar vuestra prosperidad y vuestra fortuna; lo es el querer que España vaya siempre atada al carro de su ostentación y poderío; que se llame reino en el nombre, que no sea en realidad más que una provincia perteneciente a otro imperio, que no vivamos, no existamos sino por ellos y para ellos».

«Los cien mil hijos de San Luis» (que de esta manera se dio en llamar a los soldados del duque de Angulema que habían entrado en España) avanzaban en su marcha pacíficamente, no como tres lustros antes, para devolver al aherrojado Fernando los «divinos» derechos por los que tanto suspiraba.

Las tropas destinadas por el Gobierno de Luis XVIII ajustaban su programa de invasión «amistosa» a esta proclama que su caudillo les dio antes de salir de Francia:

«Soldados: La confianza del rey me ha colocado a vuestra cabeza para llevar a cabo la más noble misión. No ha puesto las armas en nuestras manos el espíritu de conquista; un motivo más generoso es el que nos anima; vamos a restituir a un rey su trono, a reconciliar al pueblo con su monarca y a restablecer en un país presa de la monarquía el orden necesario para la ventura y seguridad de ambos estados. Soldados: Respetad y hacer respetar la religión, la ley y la propiedad, así facilitaréis el cumplimiento del deber que he contraído de mantener las leyes y la más exacta disciplina».

No hay para qué decir que, a pesar de sus forzadas protestas liberales, Fernando veía avanzar con mal disimulada complacencia al ejército restaurador de su menguada tiranía, que no abrigaba, sin duda, muy conciliadores propósitos con las huestes liberales cuando por vía de escolta llevaba tras sí todas las hordas reaccionarias, compuestas por más de nueve mil defensores del Altar y del Trono, que habían tomado las armas a los gritos de ¡viva el rey neto!, ¡muera la Libertad! y ¡viva la Religión!

***

La Regencia de Urgel, compuesta por las figuras más conspicuas del partido llamado «apostólico», como eran los duques del Infantado y Montemar, el barón de Eroles, el obispo de Osma, don Antonio González Calderón, de la que era secretario don Francisco Tadeo Calomarde, aquel funesto personaje que, como se verá en posteriores páginas, tanta influencia tuvo en la terrible política que, desde esta fecha, siguió hasta la muerte de Fernando VII, curaba de mantener estos ideales, para lo cual contaba con el incondicional apoyo del ministerio formado por el canónigo don Víctor Damián Sáez, como ministro de Estado; don Juan Bautista de Erro, de Hacienda; don José García de la Torre, en Gracia y Justicia; don Luis de Salazar, en Marina; don José de San Juan, en Guerra, y don José Aznares, la del Interior, secretaría recientemente creada.

El programa de esta regia tutoría era el de retrotraer las cosas al estado en que estaban el 7 de marzo de 1820, y para mantenerlas en toda su integridad se creó entonces el Cuerpo de Voluntarios Realistas, que tan funesto fue en los años sucesivos, cuando el rey absoluto volvió por todos sus fueros de gran tirano.

***

Entonces fue cuando las Cortes, viendo cómo la ola negra de la reacción avanzaba con propósito de apoderarse de la persona del monarca, se decidieron a incapacitarle y trasladarle a Cádiz, a lo que este se negaba, protestando que únicamente obligado por la fuerza de las armas saldría de Sevilla.

Al fin, la reacia majestad no tuvo más remedio que doblegarse y emprender, mal de su grado, la jornada el 2 de junio, a las seis y media de la tarde. No fue la excursión muy tranquilizadora para el augusto viajero por ciertas divergencias que hubo entre Riego y el presidente de la Junta, don Cayetano Valdés, por si el viaje se hacía con más o menos celeridad, pues parece que el primero tenía vehementes deseos de llegar a Cádiz lo antes posible.

***

Con mucha más incomodidad y no poco riesgo de sus vidas, hicieron el mismo camino los diputados, pues el pueblo sevillano, que parecía gustoso en arrastrar las cadenas de la esclavitud, al grito de ¡mueran los «negros»! cerró contra los que quedaron rezagados, destrozándoles los equipajes.

Los gitanos y los vecinos de Triana, así como vieron la ciudad desguarnecida de tropas —porque todas se habían ido dando escolta al monarca—, asaltaron el salón de Cortes y los cafés en donde los liberales tenían por costumbre reunirse.

CAPÍTULO XII

«¡VIVAN LAS CADENAS!»

«Los cien mil hijos de San Luis» se olvidan de la arenga amistosa del duque de Angulema.—Breve mención de las jornadas absolutistas.—El mal fin de Riego.

Las tropas francesas iban avanzando sobre el territorio español, no ya con el carácter pacífico y protector de la realeza en peligro que el duque de Angulema había manifestado en la proclama que publicara al salir de Bayona, sino pretendiendo dar fin a lo que no pudieron acabar el año ocho, e infamemente ayudados por los voluntarios realistas.

Volvieron, pues, las inquietudes y las sangrientas luchas de la epopeya de la Independencia, siendo, como entonces, los guerrilleros quienes ponían más saña y crueldad en la pelea con sus mismos hermanos, y estando a cargo de los curas y de los frailes el mantener siempre viva la tea de la discordia y recomendando no dar cuartel a los desdichados que tenían la desgracia de caer bajo las feroces hordas de los defensores del Altar y del Trono.

Pero tampoco las sangrientas campañas en que vinieron a encontrarse otra vez, y esta frente a los más famosos caudillos populares de antaño: «el Empecinado», Merino, Tabuenca, Palarea, don Julián Sánchez, han de verse reflejadas en estas humildes páginas, las cuales vuelvo a repetir que no son las de una historia detallada, sino un «memorándum» de la vida de Fernando VII, que fatalmente se extendería en trágica y lúgubre sombra, sobre todo, el perímetro de España.

Pasemos, pues, por alto la terrible campaña de Cataluña, que aun fue más espantosa después del viaje que hizo el rey a las tierras de aquel principado, prólogo de la fratricida guerra civil que debía encenderse a la muerte del tirano, pues cuantos paladines de sotana, cogulla y escapulario tomaron parte en ella figuraron después con los mismos arrestos y barbarie en las facinerosas filas del pretendiente.

Quédese para un próximo libro el traer a cuento todos aquellos horrores y otros muchos más de aquel energúmeno don Carlos de España, francés renegado, naturalizado español, y de la imbécil Junta de Urgel, compuesta por los que al cabo de los días le dieron merecida pero cobarde muerte a la margen de un camino, y vengamos al bochornoso tiempo en que, trocado todo el reino en una inmensa sacristía, la cruz y la horca eran el verdadero emblema de nuestra bandera.

Mas antes de seguir adelante, para dar idea de la perversidad de este mal sujeto, azuzado por su amo, pongamos por vía de muestra una de las infames hazañas, aunque, en verdad, no sea la más espeluznante de cuantas llevó a cabo en el transcurso de su poderío militar, lo que hizo con un caudillo de la misma causa que él defendía.

El guerrillero Besieres, por instigación del rey y del infante don Carlos, se había sublevado en Molina de Aragón contra las tropas del Gobierno. Conocían este plan el conde de España y fray Cirilo Alameda. Fracasó la empresa y Besieres pudo salvarse de los liberales escapando como bien pudo a uña de caballo, yendo a cobijarse en donde, naturalmente, creyó estar seguro, que era entre los que le habían excitado a la sublevación.

Entonces, Fernando, para ponerse a salvo de su doblez, ordenó al conde que prendiera al fugitivo.

España le trató con toda clase de miramientos, asegurándole que aquella prisión no tenía otra importancia que la de cubrir las apariencias con los amigos de la Constitución, que todavía en aquel tiempo tenían a raya el absolutismo del monarca.

Convidó España a Besieres con un espléndido banquete, y casi le trató como a camarada. Al final de la comida le preguntó en tono confidencial, como de amigo a amigo, que por qué había tomado las armas contra el Gobierno; el incauto Besieres, por toda contestación, le mostró una carta del soberano y un salvoconducto de don Carlos; el conde tomó ambos documentos y, antes de que el confiado general pudiese darse cuenta, los quemó en la llama de una de las velas que alumbraban la mesa, y acto seguido hizo fusilar, sin formación de causa, a Besieres y a los oficiales que le acompañaban.

***

Logrado el triunfo de la reacción hasta volver el pueblo al fanatismo y adhesión al régimen absolutista que tuviera en 1814, el golpe más certero y rudo que sufrió la libertad fue la prisión y muerte de su más caracterizado representante —aunque no su valeroso caudillo—, don Rafael del Riego.

La traición pagada, que es la peor y más odiosa de todas las traiciones, puso a Riego en manos de sus encarnizados enemigos después de haber este alcanzado algunos triunfos sobre las tropas mandadas por los generales Zayas y Ballesteros, que iban en su persecución.

Desorientado el héroe de las Cabezas de San Juan por los descalabros sufridos en Jaén, Mancha Real y Jódar, en el encuentro que tuvo con las fuerzas francesas acaudilladas por el general Bonnemais, buscó la salvación en la huida, logrando acogerse a un cortijo de las inmediaciones de la villa de Vilches.

Se confió a la supuesta lealtad de unos porquerizos enviándolos a comprar viandas a un inmediato lugar llamado Arquillos, y les ofreció quince onzas si le hacían el favor de dejarle en sitio seguro; el que fue a comprar las provisiones de boca, tan pronto como llegó al mencionado pueblo sintió la comezón de portarse como el ganado que guardaba, y denunció al indiscreto general al comandante de Voluntarios Realistas, quien auxiliado —¿cómo no?— por el cura de la aldea y demás gente asotanada, se encaminó a donde el bueno de don Rafael quedaba almorzando tranquilamente con los dos únicos compañeros que le acompañaron en su desgracia.

Todos fueron presos sin que ofrecieran la más ligera resistencia y conducidos a la cárcel pública de La Carolina el 15 de septiembre.

Tan pronto como los franceses supieron la prisión de Riego, le reclamaron, para evitar que sus bárbaros aprehensores cometieran con él un asesinato, y le condujeron a Andújar.

***

Al caer la tarde de 1823 llegaban a la Puerta de Toledo de la villa y Corte, y se detenían, en el parador que aun al tiempo de ahora está en la confluencia de los caminos de la ciudad Imperial y de Andalucía, unos carromatos de aquellos que llamaban galeras, rodeados de furibundos voluntarios realistas.

Aunque el tiempo remedaba muy bien los tristes días del invierno, todo agua y ventisca, no faltaba público curioso que salvajemente gritaba en torno a los pesados vehículos.

El caso no era para menos: dentro de uno de ellos venía amarrado, enfermo y descaecido el caudillo de la libertad, el redentor de la Constitución; en fin, el general Riego.

Hacía tiempo que se le esperaba con el mismo anhelo que aquella agua copiosa de que tan sedienta estaba la tierra, porque el estío fue abrasador, sin que durante todo él se dejase ver en el cielo ni el crespón de una nube.

El piquete de voluntarios que valía por aduanero, teniendo su puesto en el parador, tomó nota de aquella carga de carne desgraciada que ya se podía mirar como cebo para la horca, y apuntó los nombres de los que un día no lejano fueron ídolos del pueblo; eran los tales, aparte de Riego, el capitán don Mariano Bayo, el teniente coronel piamontés Virginio Vicente y otro militar inglés llamado Jorge Mathia. Cumplida que fue esta diligencia, el jefe de voluntarios dio orden de que fuese reanudada la marcha para llevarles al Seminario de Robles, sin pasar por Madrid, para evitar toda agresión de la soez canalla populachera.

Tres o cuatro graznidos más de aquellos bárbaros que habían acudido a gozarse en el infortunio de los tristes reos y la comitiva emprendió el camino que acababan de indicarle.

Desde el Seminario, que hasta muy cerca de nuestros días y ya en estado ruinoso se alzó en la calle de la Princesa, sirviendo de hospital militar, fueron trasladados los infelices presos a la cárcel de Corte, cuyo histórico edificio fue hasta hace poco ministerio de Estado.

El día 27 del mismo mes se vio en la Sala de Alcaldes la causa formada contra el que no mucho antes había sido considerado como el salvador de España.

La acusación del fiscal estaba fundada en el horroroso atentado cometido en calidad de diputado de las llamadas Cortes, votando la traslación del rey y de su real familia a la plaza de Cádiz, violentando la real persona y llevando la traición hasta el extremo de despojarle de la precaria autoridad que la rebelión le permitía, por cuyos delitos, y en virtud del Real decreto del 23 de junio, se pide pena de muerte en horca infamante y desmembramiento del cadáver, poniéndose la cabeza en el lugar en donde dio el grito de libertad y repartiendo los cuartos el mutilado cuerpo: uno, a Sevilla; otro, a la Isla de León; otro, a Málaga, y otro, a Madrid".

La Sala de Alcaldes fue un poco más humana que aquel servil y cafre esbirro del poder real y suprimió la última parte de la sentencia, pero humillando al reo con ser arrastrado en un serón desde la puerta de la cárcel hasta el pie del patíbulo.

Pocos casos de tan rebajada y vergonzosa cobardía como el del infortunado caudillo en sus últimos momentos registran los apretados folios del martirologio de las hispanas libertades.

Mucha razón tuvo el insigne Galdós al hacer la semblanza de aquel infortunado general con estas despiadadas pero justas palabras:

«Aquel hombre famoso, el más pequeño de los que aparecen injeridos sin saber cómo en las filas de los grandes caudillos de la Libertad; mediano militar y pésimo político, prueba viva de las locuras de la fama y usurpador de una celebridad que había cuadrado mejor a otros caracteres y nombres condenados hoy al olvido, acabó su breve carrera sin decoro ni grandeza… Pereció como la pobre alimaña que expira chillando entre los dientes del gato».

Ya muy descaecido estaba de espíritu desde que por la delación infame se le puso en las feroces garras de sus verdugos, pero desde el punto y hora en que oyó la sentencia de muerte y se vio luego en capilla, fue como caérsele a los pies toda la dignidad de hombre y el poco prestigio de que gozaba como militar.

Llorando lo mismo que un niño se aferraba a la vida, sin que fuera bastante para levantarle el decaído espíritu el ejemplo varonil que alguien le recordara de otros desdichados que se habían visto en el mismo trance. Y cuentan de alguno que, con grave riesgo de su propia vida, quiso evitarle la afrenta del patíbulo proporcionándole el medio de que por sí mismo hiciese el viaje último, y rechazó la «oferta», que en tan apretadas circunstancias podía tenerse en tanto como una liberación. En cambio, abrió de par en par los oídos y tomó vergonzosamente la pluma para escribir aquel infamante documento en el que hizo retractación absoluta de todas sus convicciones[14].

[14] Yo, don Rafael del Riego, preso y estando en la capilla de la real cárcel de Corte, hallándome en mi cabal juicio, memoria, entendimiento y voluntad, cual Su Divina Majestad se ha servido darme, creyendo, como firmemente creo, todos los misterios de nuestra Santa Fe, propuestos por nuestra madre la Iglesia, en cuyo seno deseo morir, movido imperiosamente por los avisos de mi conciencia, que por tiempo de más de quince días han obrado vivamente en mi interior; antes de separarme de mis semejantes, quiero manifestar a todas las partes donde haya podido llegar mi memoria que muero resignado en las disposiciones de la Divina Providencia, cuya justicia adoro y venero, pues reconozco los delitos que me hacen merecedor de la muerte. Asimismo, publico el sentimiento que me asiste por la parte que he tenido en el sistema llamado constitucional, en la revolución y en sus fatales consecuencias; por todo lo cual, así como he pedido y pido perdón a Dios de todos mis crímenes, igualmente imploro la clemencia de mi santa religión, de mi rey y de todos los pueblos e individuos de la nación a quienes haya ofendido en vida, honra y hacienda, suplicando, como suplico a la Iglesia y al Trono, y a todos los españoles, no se acuerden tanto de mis excesos como de esta exposición sucinta y verdadera, que por las circunstancias aún no corresponden a mis deseos, con los cuales solicito por último los auxilios de la caridad española para mi alma. Esta manifestación que hago de mi libre y espontánea voluntad, es mi deseo que por la superioridad de la sala de señores alcaldes de la Real Casa y Corte de Su Majestad, se le dé la publicidad necesaria, y al efecto la escribo de mi puño y letra y la firmo ante el presente escribano de Su Majestad en la cárcel de la Corte y capilla de sentenciados, a las ocho de la noche del 6 de noviembre de 1823.—Rafael del Riego.

Llegó la mañana luctuosa del 7 de noviembre, y al punto de las diez fue sacado de la cárcel y puesto sobre un serón, del que tiraba un asno no muy lúcido.

Allí no iba un hombre, sino un espectro, sostenido por los hermanos de la Paz y Caridad; en las manos, enclavijadas y sujetas con cruel saña por el bárbaro ejecutor de la justicia, digno lacayo de sus infames amos, oprimía una estampa de la Virgen de la Soledad, que constantemente besaba.

Al tiempo de llegar al cadalso, que estaba levantado en medio de la plaza de Cebada, así como fue quitado del irrisorio coche de esparto y comenzó a subir la trágica escalera, siempre sostenido por sus auxiliadores, iba besando los peldaños y llorando de la manera más desconsoladora que a víctima alguna se vio llorar en aquellos tiempos, que a diario se ofrecía tan horrible espectáculo.

Comenzó a rezar el «Credo» y un brutal empellón del verdugo le lanzó al espacio, yendo el repugnante ejecutor caballero en los hombros de la triste víctima.

La muchedumbre bestial comenzó a gritar: «¡Viva el rey neto!»; este, cuando le fue comunicada por Chaperón el cumplimiento de la sentencia, gritó, frotándose villanescamente las manos:

—¡Viva Riego!

CAPÍTULO XIII

EL REY NETO

Los franceses se apoderan del «Trocadero».—El Gobierno aconseja al rey que entable personalmente negociaciones de paz con Angulema.—Se concierta la entrevista en el Puerto de Santa María.—Fernando vuelve a recobrar su carácter de rey absoluto.—Sus primeros actos al recobrar sus antiguos fueros.—Vergonzoso manifiesto del 1 de octubre de 1824.—Terrible reacción de 1824.—Venganzas de Fernando contra los ministros de la Regencia.—Los corifeos de su majestad.—La Iglesia, inspiradora de odios y venganzas contra los liberales.—El populacho, criminal y reaccionario.—El rey destierra a cuantos fueron ministros, diputados o ejercieron algún cargo durante la Regencia.—Viaje triunfal del tirano.—Su entrada en Madrid y entusiasta recibimiento que este pueblo le hizo.—Con pluma ajena.—Creación de las Comisiones militares.—Infame sistema de denuncias.—El zapatero La Fuente.—Los conventos y las sacristías convertidos en oficinas de delación.— La Prensa fernandina.—Una muestra de sus artículos. El director del periódico más abyecto de entonces, premiado con una mitra.— Las potencias extranjeras amenazan con una nueva intervención para atajar las infamias de real orden.—Nuevo ministerio.—Aparición de Calomarde en el Poder.—El brigadier Chaperón.—El fanatismo llega a la cumbre de su poderío.—Las atrocidades del conde de España en Cataluña.—Pasión y muerte de don Cayetano Ripoll, la última víctima del Santo Oficio. Burlesca amnistía en la que son más los excluidos que los indultados.—Horrible asesinato de «el Empecinado».—Bandidos con hábito.—Lo que se me queda en el tintero.

Precediendo a los sucesos narrados en el anterior capítulo, en la noche del 30 al 31 de septiembre, los franceses, que roían los zancajos a Fernando para librarle de su cautiverio, se habían apoderado casi por sorpresa del «Trocadero».

Esta sensible derrota movió al Gobierno a aconsejar al monarca que escribiese al duque de Angulema para que, con el mayor decoro posible, se entablaran tratos de paz, y al fin, tras una serie de cartas que se cruzaron entre ambos personajes, en las que Fernando, ilustrando las suyas con grandes protestas de rey constitucional, se resistía solapadamente a celebrar entrevista personal alguna con el príncipe francés; pero al fin, ante las nuevas amenazas de Angulema, se concertó el encuentro en el Puerto de Santa María, de lo que resultó la retirada de las tropas francesas, quedando el rey en su trono con las prerrogativas tiránicas y absolutistas por las que tanto suspiraba.

***

Tan pronto como Fernando se vio repuesto en el solio de sus mayores en la manera que él deseaba, no intentó otra cosa que tomar con toda saña venganzas y represalias con cuantos le habían hecho morder el polvo de la humillación desde el día en que le obligaron a dejar las márgenes del Manzanares, y a este efecto, aunque no más de dos días antes había publicado un manifiesto haciendo fervientes protestas de constitucionalismo y

adhesión a las Cortes, el día 1 de octubre dio otro decreto abominando de la Constitución y de la Libertad, en el que hay períodos como estos:

«Bien públicos y notorios fueron a todos mis vasallos los escandalosos sucesos que precedieron, acompañaron y siguieron al establecimiento de la democrática Constitución de Cádiz, en el mes de marzo de 1820; la más criminal traición, la más vergonzosa cobardía, el desacato más horrendo a mi real persona y la violencia más inevitable fueron los elementos empleados para variar esencialmente el gobierno paternal de mis reinos en un código democrático, origen fecundo de desastres y desgracias…

»Gobernados tiránicamente en virtud y a nombre de la Constitución y espiados traidoramente hasta en sus más íntimos aposentos mis adictos vasallos, ni les era posible reclamar el orden y la justicia ni podían conformarse tampoco con las leyes establecidas por la cobardía y la traición, sostenidas por la violencia y productoras del desorden más espantoso».

«Sentado ya otra vez en el trono de San Fernando por la mano sabia y justa del Omnipotente y por los denodados esfuerzos de mi amado primo el duque de Angulema y su valiente ejército; deseando prever el remedio a las más urgentes necesidades de los pueblos y manifestar a todo el mundo mi verdadera voluntad en el primer momento que he recobrado mi libertad, he venido en decretar lo siguiente:

»1.° Son nulos y de ningún valor todos los actos del Gobierno llamado constitucional (de cualquiera clase y condición que sean) que ha dominado a mis pueblos desde el día 7 de marzo de 1820 hasta hoy, día 1 de octubre de 1823; declarando, como declaro, que en toda esta época he carecido de libertad, obligado a sancionar las leyes y a expedir las órdenes, decretos y reglamentos que contra mi voluntad se me dictaban y expedían por el mismo Gobierno…».

***

A partir de este terrible decreto comenzó una nueva era de terror en toda España, más terrible, si cabe, que la de 1814. Las cárceles se llenaban de presos y la horca llegó a estar constantemente levantada en todos los lugares de España para castigar en ella el horrible delito de ser liberal.

De los primeros en hacerse acreedores a las represalias del rencoroso monarca, fulminando sobre ellos la pena de muerte, que no sufrieron gracias a la generosidad de los franceses, fueron los individuos de la Regencia de Sevilla, don Gabriel Ciscar, don Gaspar Vigodet y el general Valdés.

Alentaban los perversos instintos de Fernando cuando estos parecían flaquear, su confesor y ministro de Estado y don Víctor Damián Sáez, y el obispo de Osma, presidente de aquella lúgubre sociedad llamada «El ángel exterminador», extendida por toda España, y en la que la religión católica, instituida para propagar la paz y el amor al prójimo, se acreditó de cruel y de odioso verdugo.

En la cátedra del Espíritu Santo se predicó el odio y la guerra contra toda idea amplia y generosa y se llegó a decir que no era crimen, sino acto meritorio a los ojos de Dios, el dar muerte a los liberales, cazándoles, si fuera necesario, como a fieras dañinas. Se les declaraba incapaces de sacramentos aun en la hora de la muerte, y se les negaba la tierra sagrada al abandonar los caminos del mundo.

Tan infamantes doctrinas prendieron como yesca en la incultura del pueblo, y este mismo, que poco antes hizo aquellas manifestaciones de liberalismo rabioso asesinando cobardemente a un pobre cura y aun queriendo cazar al rey en su misma madriguera, tornó a las infamias y a los crímenes del año 14. En su fanatismo reaccionario, cometía salvajadas como arrancar de las gentes que se les antojaban sospechosas lo que entendían por emblemas o insignias liberales: los lazos verdes, las galgas de los zapatos femeninos y las gorras de visera llamadas cachuchas.

Prohibió Fernando que durante su viaje se acercase a su séquito en la distancia de cinco leguas ningún individuo que durante el Gobierno constitucional hubiese sido ministro, diputado, consejero o desempeñara cargo alguno civil o militar, desterrándolos además perpetuamente a quince leguas de la capital del reino y sitios reales.

***

De verdadera apoteosis popular puede calificarse el viaje del monarca por cuanto la hez del populacho le saludaba con gritos de «¡Viva el rey neo!», «¡Vivan las cadenas!», «¡Viva la Religión!», y en muchos lugares reemplazó a los caballos que tiraban del carruaje.

El 13 de noviembre entraron sus majestades en Madrid sobre un magnífico carro triunfal, construido exprofeso para tal acto, del que tiraban, no briosos y lúcidos caballos ni poderosas mulas, sino veinticuatro caballerías de dos patas, asistidas, a manera de lacayos que las aguijaran, por voluntarios realistas.

Madrid entero se echó a la calle para ver pasar al tirano redimido bajo arcos de triunfo, ilustrados, como de costumbre, con versos laudatorios de don Juan Bautista de Arriaza.

Esta era la tercera entrada entusiástica que hacía en la villa y corte el «deseado» Fernando, y cuando se vio sólidamente sentado en el trono fulminó con más certeza los rayos de su odio por todos los ámbitos de España.

***

Recogiendo opiniones y relatos de escritores contemporáneos, pero que tuvieron que esperar a la muerte del rey para confiar a la pluma lo que vieron sus ojos, te ofrezco, lector, estos breves perfiles de lo que llegó a ser la terrible égida del absolutismo, que no duró «más que diez años», desde 1823 a 1833.

Dice así el auténtico documento:

«En la mitad del día, no solamente en las aldeas, sino en las más populosas ciudades, se acometía y apaleaba a los que habían pertenecido a la Milicia Nacional, llegando la barbarie en algunos puntos hasta el extremo de arrancarles a viva fuerza las patillas y el bigote, que tenían por aditamentos de liberalismo, y a pasearles por las calles principales con un cencerro colgado del cuello, el libro de la Constitución o el retrato de Riego y caballeros en un asno. Más de una heroína liberal fue entonces sacada a la vergüenza con el pelo trasquilado y cubierta de plumas pegadas con pez…».

Las cárceles se abarrotaron en tal manera que, siendo insuficientes para cobijar a tanto infeliz, se crearon las Comisiones militares para desalojarlas con la mayor rapidez posible, yendo unos a la horca y otros a los presidios de África y Ultramar.

Nadie estaba seguro de no ir a dar con sus huesos en un cadalso, pues admitiéndose, y aun pagándose las delaciones sin sujetarlas a prueba alguna, bastaba una enemistad enconada para encontrar un hombre honrado su perdición.

Ciento doce personas fueron ejecutadas en menos de veinte días, desde el 24 de agosto al 12 de septiembre de 1823, no contando muchas de ellas más de dieciséis años.

Un infeliz zapatero llamado La Fuente, por conservar en su taller un retrato de Riego, fue condenado a diez años de presidio, llevándolo antes colgado del cuello hasta el patíbulo para verlo quemar por mano del verdugo; su mujer, Soledad Mancera, por cómplice en el mismo delito, sufrió igual pena, y a dos años de prisión un hijo del matrimonio.

Era frase usual que debía extinguirse la raza de los «negros» hasta la cuarta generación.

Las sacristías y los conventos eran los antros de donde salían con mayor saña los rayos fulminatorios contra todo lo que hubiese la más ligera sospecha de haber simpatizado con la causa liberal.

En la Prensa rabiosamente absolutista, de la que eran paladines la *Gaceta* y *El Restaurador*, este redactado por un fraile llamado el padre Manuel Martínez, se leían párrafos tan piadosos y edificantes como este:

«Desde que el rey ha salido de Cádiz, han entrado ya en aquella plaza cuatrocientos ochenta bribones y bribonas de la negrería. Antes había cerca de mil; no se puede andar por aquella ciudad, porque no se ve más que esa canalla».

Al poco tiempo, un Gobierno más templado se creyó, por dignidad, en el caso de suprimir este «sapo», deshonor del periodismo de aquel tiempo; pero el rey, por ser agradecido con el energúmeno que le escribiera, le dio la mitra de la diócesis de Málaga.

Al fin, a tanto se llegó que las potencias extranjeras tuvieron, por humanidad, que tomar cartas en el asunto, y el Rey, siempre cobarde con los poderosos, echando la culpa, como tenía por costumbre, a los ministros, los exoneró, sustituyéndoles por otros de política más templada, compuesta por el marqués de Casa-Irujo, que se encargó de la Secretaría de Estado; don Narciso de Heredia, de la de Gracia y Justicia; el conde de

Ofalia, de la de Guerra; de la de Hacienda, don Luis López Ballesteros, y de la de Marina, don Luis María Salazar.

***

El 17 de enero de 1824, por muerte del marqués de Casa-Irujo, ocupó la Secretaría de Estado el más digno esbirro que tuvo Fernando desde que se puso la corona de España por montera; me refiero a don Francisco Tadeo Calomarde, que por tiempo de dos lustros sirvió con verdadera saña los intereses del absolutismo más funesto.

Durante esta terrible década, ayudado por el brigadier don Francisco Chaperón, superintendente general de Policía y presidente de la terrible Comisión militar, el funcionario público que más justificó su sueldo en España fue el verdugo.

Entonces fue cuando el fanatismo llegó a su verdadero delirio. Los generales eran frailes con sable, y los frailes y los clérigos, militares con sotana.

Fue entonces cuando Cataluña se cubrió de luto con las atrocidades del demente conde de España. Fue en aquel tiempo cuando el Santo Oficio hizo en Valencia su última víctima en la persona del maestro de Ruzafa don Cayetano Ripoll, acusado de poco fanático en la educación religiosa de sus discípulos, llegando a verificarse en este asesinato jurídico la absurda ceremonia de considerarle quemado vivo, poniendo debajo del patíbulo un cubo pintado con chafarrinones rojos y amarillos que querían representar las llamas de la hoguera inquisitorial.

Fue por entonces cuando, queriendo el rey aparecer como clemente y magnánimo con los que habían tenido a raya su soberanía absoluta, dio una amnistía, publicada el 24 de mayo de 1824, en la que eran más los excluidos que los indultados, a pesar de que empezaba tal documento con estas nobles palabras:

«Artículo 1.º Concedo indulto y perdón general, con relevación de las penas corporales o pecuniarias en que hayan podido incurrir, a todas y cada una de las personas que desde principios de 1820 hasta el 1de octubre de 1823, en que fui reintegrado a la plenitud de los derechos de mi legítima soberanía, hayan tenido parte en los disturbios, excesos o desórdenes ocurridos en estos remos con objeto de sostener y conservar la pretendida Constitución política de la Monarquía».

Pero el artículo siguiente volvía a dejar abiertas las válvulas de la venganza y el rencor, puesto que resultaba que todos los proscriptos caían de lleno dentro de las excepciones y casos especiales.

Uno de los incursos en estas excepciones fue el glorioso guerrillero de la Independencia don Juan Martín Diez, «el Empecinado», que fue bárbaramente sacrificado en Roa en circunstancias verdaderamente trágicas, a pesar de no haber tomado parte alguna en los acontecimientos de 1814 y 1823[15].

[15] Véase mi próximo libro, *Martirologio fernandino.*

Calomarde, Chaperón y Aymerich eran los verdugos del rey; el perdón era virtud que no tenía entrada en sus duros corazones. El segundo de estos lúgubres personajes, como queda dicho en anteriores páginas, era presidente de la Comisión militar, y tenía particular complacencia en asistir a las ejecuciones vestido de gran uniforme, y aun cuentan que, a veces, como el salvaje conde de España, de quien parecía hermano mellizo, se complacía en tirar de los pies a los reos que pendían de la horca.

Eran alentadores de esta gentuza las mayores dignidades eclesiásticas y los parásitos de ellas, reverenciados por la plebe, como aquel padre Marañón, bandolero disfrazado de fraile, conocido como «el Trapense», caudillo de las hordas absolutistas, que se presentaba en los lugares en que se llevaban a cabo las ejecuciones, jinete en otro asno, llevando en las manos un crucifijo y un látigo. Parece que el «Deseado» Fernando sentía singular afición por este «buen» siervo del Altísimo, borracho, mujeriego y ladrón.

Y, ¿para qué más horrores?

Pasemos por alto los fusilamientos de Torrijos, preso traidoramente con todos sus compañeros y fusilado en la playa de Málaga el 11 de diciembre de 1831, y el asesinato jurídico de Mariana Pineda, en el que tuvieron más parte los celos y el despecho de aquel Ramón Pedrosa, alcalde del crimen en la ciudad de Granada, que la política, puesto que estos ilustres mártires de la libertad figurarán en el libro que queda mencionado en la nota anterior, y con el relato de su pasión y muerte los sucesos que les llevaron trágicamente a la cumbre de la inmortalidad.

Y como los hechos en que entonces intervino Fernando, tales como las luchas del principado catalán entre absolutistas y gubernamentales (que no eran más que el prólogo de la guerra carlista, que ya se cernía lúgubremente sobre el cielo de España), pertenecen a la Historia, quédense en el tintero las intrigas palaciegas sostenidas entre don Carlos y su iracunda consorte, doña María Francisca, por alzarse con la herencia del trono; quédese para las plumas cortesanas y la musa servilona de Arriaza la descripción del último matrimonio del monarca hispano con su sobrina, la hermosísima princesa napolitana María Cristina, la reina agiotista, que miró el tronó de España como un mercado para sus negocios bursátiles y mercantiles.

Pasemos por alto la bofetada augusta que recibiera Calomarde, y que volvió a sumirle en la nada de su insignificancia personal, y vengamos al capítulo final de la muerte de Fernando, que me holgara de no haber tenido ocasión de escribir, porque ello sería prueba de que no se me hubiera presentado circunstancia para escribir el primero, que es aquel en que di cuenta de su nacimiento.

CAPÍTULO XIV

EL REY HA MUERTO. — ¡VIVA EL REY!

Tal era el grito que los antiguos reyes de armas daban cuando el jefe del Estado dejaba los caminos de esta vida transitoria y miserable para dar en las veredas de la otra, que dicen que es inmortal. Lancémosle nosotros en este capítulo, hermano lector; pero no por mandatos de la etiqueta palatina, sino regocijados por poder decir: ¡Ha muerto un tirano!

Revuelta andaba España, como parecía tenerlo por costumbre, a finales del año 1833, entre liberales y absolutistas, ya que el rey, viéndose morir, nadaba, como dicen, entre dos aguas: miraba al reino y se miraba a sí mismo por dentro, y viéndose, como se veía, al borde del sepulcro, tenía miedo de la herencia que dejaba a su hija Isabel (nacida el 10 de octubre de 1830), y de que si fuera cierto que tras esta vida hay otra en donde se premia o castiga, según el comportamiento de cada uno en este que llaman «valle de lágrimas», no le iba a suceder tan bien por aquellas misteriosas regiones como le fue por los caminos del mundo.

Y tan cerca andaba de hacer un acto de contrición, y con tal diafanidad parece que veía acercarse a la «descarnada» —que ya en el año anterior tuvo que verla sentada a los pies del lecho, hasta el punto de cubrirle sus servidores el rostro porque pensaban que le había tomado por entero—, que, para instruir a su bella consorte en el oficio de gobernar, que él no aprendió nunca más que para su medro personal, dio un decreto el 4 de enero, que dice, entre otras cosas de no poca sustancia:

«Quiero que asista al Despacho mi muy cara esposa para la más completa instrucción de los negocios cuya dirección ha llevado, y para dar esta prueba más de mi satisfacción por el celo y sabiduría con que ha desempeñado mi soberana confianza».

Y como si todavía esto le pareciese poco, hizo publicar en la *Gaceta*, con todo el empaque y rigidez que ordena el protocolo cortesano, una carta dirigida a María Cristina dándole gracias por los infinitos desvelos y cuidados que se tomó en asistirle durante los días en que estuvo a horcajadas entre la vida y la muerte, y como colofón de tan sincero agradecimiento y tan buenos propósitos para el porvenir en el gobierno que se proponía llevar personalmente, mandó acuñar una medalla en memoria de las esclarecidas acciones de su muy amada esposa.

Tanto cariño conyugal hizo torcer el gesto a don Carlos, que ya se veía con el cetro en la mano y la corona en la cabeza. Él y sus partidarios se dedicaron a revolver el reino más de lo que estaba, por si Fernando, al llegarle la hora de todos, daba en acordarse de que era padre antes que rey, aunque, si todo ha de decirse imparcialmente, quienes movían la egoísta máquina de la intriga eran la infanta María Francisca y la princesa de Beira, pues el infante, bonachón e inepto como su padre, Carlos IV, verdaderamente encariñado con su hermano, antes era rémora que acicate en aquella empresa; buena prueba de ello es que cuando una especie de Junta, de la que eran miembros los condes de Negri y de Prado, pensó en un inmediato alzamiento de Madrid, don Carlos se puso de parte de los que consideraron que tal cosa era una verdadera locura y nada debería intentarse mientras que el rey viviera.

Los carlistas de provincias, más vehementes que los de Madrid y que no sentían tan de cerca los escrúpulos de su ídolo, llevaron sus propósitos más adelante, y fue la castellana ciudad de León, excitada por su obispo, don Pedro Abarca, la que inició el primer chispazo de aquella funesta guerra civil que trocaría a España en una hoguera alimentada con sangre de hermanos.

Con un pretexto puramente familiar partió a Portugal don Carlos con su intrigante y desapacible esposa, y ya no volvió a ver a Fernando, del que se despidió cariñosa y sinceramente, sin acordarse para nada de ambiciones ni de herencias, porque ya queda dicho que, aunque poco inteligente, tenía el corazón sano.

La vida del monarca iba dando cada día un paso hacia la huesa de El Escorial.

En el rostro y en todo su cuerpo se veían repugnantes augurios de su próximo fin.

Le mortificaban de continuo sus antiguos padecimientos de la gota, no dejándole un solo instante de sosiego, le martirizaba la hidropesía y le ahogaba el asma.

No podía acostarse, porque la disnea, cada vez más intensa, le ponía el alma en la boca, y, entre almohadones, recostado en un sillón, se pasaba todas las horas del día y de la noche, constantemente asistido por su fidelísima esposa, para quien este ejemplar sacrificio es como indulgencia que lava algunos de los muchos errores que cometió en el transcurso de su vida.

Solían endulzar de vez en cuando las tristes horas del enfermo los inocentes juegos de la princesita Isabel y su hermana Luisa Fernanda; mas pronto los acervos dolores le hacían recordar que no era más que un infeliz caminante de la vida que, con la pesada carga de sus dolencias, se iba acercando a las fronteras de la muerte, y de esta manera llegó el 29 de septiembre de 1833.

En tal fecha hizo Fernando su vida habitual de enfermo. Se despertó temprano, rezó sus oraciones, vio a sus hijas, habló largos ratos con Cristina sin sentirse muy acuciado por los achaques consabidos, almorzó con desgana, pues la enfermedad le quitó el buen apetito de que siempre hizo alarde, y después del almuerzo durmió una breve siesta. Se despertó al cabo de una hora, y, sintiendo un poco de desmayo, se reanimó con una copa de vino seco que le sirvió la misma reina.

Observaron los médicos cuando pasaron a visitarle que tenía muy hinchada la mano derecha, y aunque parece que era fenómeno que se presentaba aislado, por si acaso era aviso de una nueva complicación en los pulmones le aplicaron un par de cantáridas en el pecho y otras dos en los pies, volviendo a dejarle a solas con su muy cara y amada esposa.

De allí a poco, y sin que ningún nuevo síntoma advirtiese la inminencia del peligro, le sobrevino un ataque de apoplejía «tan fulminante —según dice el parte facultativo— que a los cinco minutos, poco más o menos, terminó su preciosa existencia».

Eran las tres menos cuarto de la tarde.

Dice Galdós[16]:

«Fue una muerte breve, sin aparato, sin agonías tormentosas. Estaba muerto y nadie tenía la persuasión de que el rey no vivía, porque aquel estado inerte podía ser un desmayo, como otras veces. A pesar de que los médicos aseguraron que ya no había rey, Cristina dispuso que no se tocase el cadáver hasta las veinticuatro horas. Se retiraron todos, y en Palacio hubo el movimiento vertiginoso que acompaña a los grandes sucesos de la Monarquía. Nadie lloraba. Los cortesanos, que habían sido fieles a la persona, pero que no simpatizaban con las ideas, se preparaban para abandonar la casa. Las salas, las galerías estaban llenas de corrillos. La curiosidad, el recelo, la desconfianza, el miedo, la duda formaban aquel extraño duelo, en el cual había de todo menos lágrimas…».

No fue posible cumplir el deseo de la reina de que no se tocase el cadáver hasta pasadas veinticuatro horas, porque empezó a descomponerse y hubo que soldar inmediatamente el féretro, del que se hizo cargo, con las fórmulas de ordenanza, el mayordomo mayor, conde de Torrejón.

El 3 de octubre fue trasladado con gran pompa al panteón de El Escorial, y a las ceremonias acostumbradas en tales actos, la adulación cortesana añadió la siguiente:

El duque de Alagón, capitán de la guardia real y confidente que fue de los regios trapicheos con Chamorro, Ugarte y Tasticheff, después de reconocer el cadáver del Monarca, exclamó por tres veces:

—¡Señor! ¡Señor! ¡Señor!

Y viendo que el difunto, como era de esperar, no abría su boca para responder: «¿Qué quieres?», dijo con muy gran seriedad:

—¡El rey está muerto!

… y partiendo contra la rodilla su bastón de ébano con cabos de marfil los arrojó a los pies del ataúd y salió precipitadamente del panteón, como persuadido de que aquella muerte traería la ruina y la destrucción de España…

***

Muchas cosas se escribieron por el entonces en memoria y vejamen del monarca difunto; pero esta décima, escrita y publicada algunos años después por el profesor de la Universidad Central don Saturnino González, las resume todas y da idea del sentimiento general que produjo a España la tardía muerte del rey-majo:

«Murió el rey y le enterraron.
—¿De qué mal? —De apoplejía.
¿Resucitará algún día
diciendo que le engañaron?
—Eso no, que le sacaron

[16] «Un faccioso más y algunos frailes menos».

las tripas y el corazón.
—Si esa bella operación
la hubieran ejecutado
antes de ser coronado,
más valiera a la nación».

AQUÍ SE DA FIN A LA VIDA Y MILAGROS DE FERNANDO VII. — MADRID, ABRIL-AGOSTO, 1929.

BIBLIOGRAFÍA

LA FUENTE.—*Historia general de España.*

PI Y MARGALL.—*Historia de España en la Edad Moderna*.

ORTEGA Y RUBIO.—*Historia de España*.

JOSÉ DE QUEVEDO.—*Historia del Real Monasterio de San Lorenzo, vulgarmente llamado de El Escorial.*

A. DE LOS RÍOS Y RADA Y DELGADO.—*Historia de la Villa y Corte.*

ÁNGEL SALCEDO Y RUIZ.—*Historia de España.*

Memorias de Godoy.

GENERAL FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA.—*Mis memorias íntimas.*

MESONERO ROMANOS.—*Memorias de un setentón.*

GENERAL COPONS.—*Memorias.*

MICHARD (traducción de Joaquín García Jiménez). *Memorias históricas sobre Femando VII.*

JOSÉ COROLÍN.—*Memorias de un menestral.*

ESCÓIQUIZ.—*Memorias.*

Memorias del marqués de Ayerbe sobre la estancia de Fernando VII en Valencey.

VICENTE DE LA FUENTE.—*Historia de las sociedades secretas*.

ALCALÁ GALIANO.—*Memorias.*

ÍDEM.—*Recuerdos de un anciano.*

PÉREZ GALDÓS—*Episodios Nacionales* (primera y segunda series).

ILDEFONSO BERMEJO.—*Estafeta de Palacio.*

ÍDEM.—*La familia de Carlos IV*.

PÉREZ DE GUZMÁN.—*Carlos IV y María Luisa.*

ÍDEM.—*El Dos de Mayo de 1808.*

UN ESPAÑOL QUE NO COBRA DEL PRESUPUESTO.—*Los ministros en España*.

CONDE DE FABRAQUER.—*Los misterios de El Escorial*.

GÓMEZ DE ARTECHE.—Historia de Carlos IV.

ÍDEM.—*Fernando VII en Valencey.*

MARQUÉS DE VILLAURRUTIA.—*Femando VII, rey constitucional*.

ÍDEM.—*Las mujeres de Fernando VII.*

ÍDEM.—*La reina María Luisa.*

ÍDEM.—*El palacio Barberini.*

VILLALVA HERVÁS.—*Ruiz Padrón y su tiempo.*

ESCÓIQUIZ.—*Representación dirigida por el Príncipe de Asturias a su padre, el rey de España Carlos IV*.

SARALEGUI.—*Un negocio escandaloso en tiempos de Fernando VII.*

DON JUAN DE ESCÓIQUIZ.—*Idea sencilla de las razones que motivaron el viaje de Fernando VII a Bayona en el mes de abril de 1808.*

OSTOLOZA.—*Heroísmo de nuestro deseado rey don Fernando VII en ¡la prisión de Francia.*

VICENTE BLASCO IBÁÑEZ.—*Historia de la revolución. española*.

P. SALMÓN.—*Resumen histórico de la revolución de España.*

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.—*Archivo reservado de Fernando VII.*

MARQUÉS DE MIRAFLORES.—*Apuntes histórico-críticos para escribir la historia de la revolución de España.*

CONFERENCIAS HISTÓRICAS DADAS POR D. DANIEL LÓPEZ EN EL ATENEO DE MADRID EN 1885.—*Los consejeros de Fernando VII, Escóiquiz y la reacción de 1814.*

SEGISMUNDO MORET.—*Conferencias históricas.*